

sivamente levantada, sin cabeza visible que la encauzara, surgida de las entrañas del mismo pueblo, no fue otra cosa que un verdadero y espontáneo **somatén**. Y aunque el Ejército había sido puesto a la obediencia de Murat, los Capitanes de Artillería Pedro Velarde y Luis Daoiz y el Teniente de Infantería Jacinto Ruiz, seguidos de algunos soldados lucharon al lado del pueblo madrileño escribiendo con su sangre una jornada de gloria. La represión fue brutal y sangrienta: "¡Qué noche, Santo Dios! Setenta años se cumplen cuando escribo estas líneas y siglos enteros no bastarán a borrarla jamás de mi memoria." (8). Pero el sacrificio no resultaría estéril.

El ejemplo de Madrid corrió como un reguero de pólvora: "Todas las provincias se levantaron en masa y se dispusieron a luchar hasta expulsarlos de España... cada Región organizó su Gobierno llamado Junta Provincial. Al principio las Juntas obraron con independencia unas de otras, pero no tardó en organizarse una Junta Superior (la Suprema Central) con autoridad sobre todas las demás. Esta Junta residió primero en Aranjuez y más tarde tuvo que refugiarse en Sevilla." (9)

LA INVASION DE CATALUÑA.—Siguiendo los planes trazados por Napoleón, el 9 de febrero de 1808 había cruzado la frontera franco-española por Cataluña el primer contingente militar que constituía el "Cuerpo de Observación del Pirineo Oriental". "Guillermo Felipe Duhesme fue el General elegido por el Emperador para el mando conjunto de estas fuerzas armadas destinadas a la ocupación del Principado" (10), y aunque este contingente se pretextó ir destinado a Cádiz, entró en Barcelona el día 13, "donde fue recibido amistosamente por las Autoridades" (11), y no obstante ser más numerosas las fuerzas francesas cuya entrada se solicitaba que la guarnición española y la temeraria imprudencia que representaba admitirlas en la Plaza, "prevaleció el respeto al Gobierno de S.M. por constar a todos las órdenes terminantes que por el mismo se habían dado a fin de que las tropas francesas fueran recibidas y mejor tratadas que las españolas" (12).

Hacia tan sólo unos días que el Conde de Ezpeleta, como sustituto del Conde de Santa Clara, había llegado como Capitán General de Cataluña, y tanto su conducta como la de sus subordinados hacia el Ejército francés, que llegaba en calidad de aliado, fue correcta y deferente sin llegar al servilismo, aunque esta actitud contrastaba "con el descontento y la irritación del pueblo: mucha gente que sufría en su propia carne la consecuencia de la llegada de

(8) Mesonero Romanos: "MEMORIAS DE UN SETENTON". Madrid, 1880.

(9) Santiago Sobresqués Vidal: "HISPANIA". Episodios de la Historia. Edit. Teide. Barcelona, 1955.

(10) Joan Mercader i Riba: "CATALUNYA NAPOLEONICA". Episodios de la Historia. Barcelona, 1960.

(11) Oriol Pi de Cabanyes: "VILANOVA Y LA GELTRU EN GUERRA DEL FRANCES". Episodios de la Historia. Barcelona, 1971.

(12) Adolfo Blanch: "HISTORIA DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN CATALUÑA". Barcelona, 1861. (Edit. Frontis, 1968.)

los napoleónicos —o que simplemente así lo pensaba— se movía por las calles en actitud protestante y nada tranquilizadora” (13).

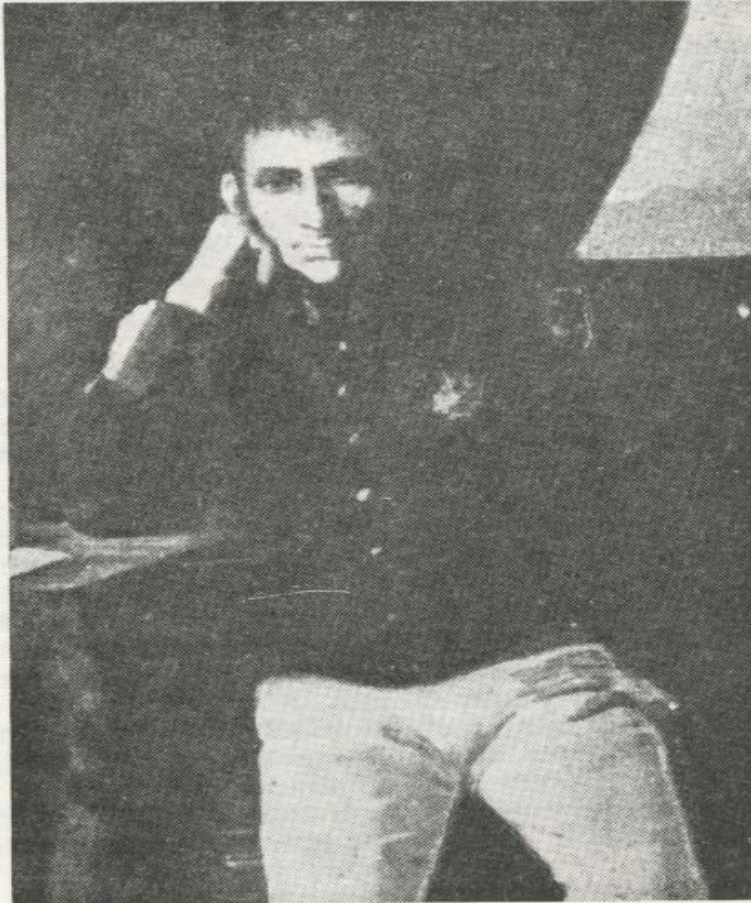
El 29 de febrero, lunes de Carnaval, cuando las tropas imperiales formaban en impecable parada militar, toman por sorpresa la Ciudadela, y días más tarde el Capitán General da orden de evacuación de la guarnición española que cubría el Fuerte de Montjuich, a cuyo frente se encontraba el Brigadier don Mariano Alvarez de Castro, futuro defensor de Gerona, que se había negado a acceder a la ocupación, para evitar que fuera tomada por la fuerza. “Entretanto, Duhesme apuraba día a día el sufrimiento del pueblo y la condescendencia de las Autoridades. Ocurriósele aprovisionar, a expensas del país, los fuertes de Montjuich y de la Ciudadela, que atropelladamente acababa de arrebatarnos, y añadiendo esta nueva exigencia a las muchísimas que se le habían ya satisfecho, obligó al General Ezpeleta a contestarle con una repulsa tan enérgica como digna (14). He aquí los términos en que estaba concebida la contestación de nuestro Capitán General:

«Excmo. Señor: La Ciudadela y Montjuich tienen toda esta ciudad por almacenes, no tienen enemigo a quien temer ni esperar sin que sea común con la plaza y población española. Como aliado las ocupa V.E. en nombre de S.M. el Emperador y Rey, y como a tal recibió la ocupación del Gobierno español con la mayor fe y lealtad, la misma con que abrió a V.E. y a sus tropas, desde el principio, sus tesoros, sus recursos y los senos de sus familias, para hospedarlas y hacerlas partícipes de sus alimentos. Las Leyes militares prescriben la provisión de Plazas fuertes cuando hay contingencias de que éstas obren hostilmente o sufran sitio, o bien cuando amenaza una escasez de víveres que precisa a un General a precaver con depósitos las subsistencias de sus tropas; fuera de tales casos no sirve esta medida sino para inspirar recelos y desconfianzas. Ni mi conducta, ni la constante moderación y abrigo prodigado al Ejército francés por este inmenso pueblo necesita de alarma. El pueblo está abastecido del todo como verá V.E. por la adjunta demostración que en virtud de mi oficio hizo el Intendente, y cuando pudiese faltar algo, V.E. mismo me lo asegura con las expediciones de víveres que me dice se aprontan en los puertos de Francia, libres de todo derecho. S.M. el Emperador cuyo digno nombre ha inspirado confianza, ocupando sus armas nuestros fuertes, enterado con verdad de nuestra docilidad y honradez, no llevará a bien que se alarme a este pueblo en pago de su continuada sumisión. Sírvase V.E. consultar sus determinaciones antes de llevarlas a efecto, con S.M.I. acompañándole esta exposición mía, así como yo lo haré con el Rey mi amo, sin cuyas órdenes no puedo yo dar a V.E. lo que no tenían los fuertes en poder de las tropas españolas. Si antes de recibir la imperial resolución tuviese V.E. motivos de vivir con precaución o temor en los fuertes (que ahora no deben considerarse sino como cuarteles de la Plaza), entonces vendrían bien estas medidas; pero mientras que así no sea, hago presente a V.E. que es inútil a sus tropas proveer los fuertes, al paso que es muy indicante y ofensiva tal intención, y las resultas de la impresión que puede hacer en el pueblo no estará en manos de V.E. ni en las mías el remedio. Reciba, etcétera. Barcelona, 19 de marzo de 1808. El Conde de Ezpeleta.»

(13) J. Mercader i Riba: Ob. cit.

(14) Vid. nota 12.

Por otra parte, los hechos del dos de mayo madrileño, que tuvieron tan honda repercusión en todo el país, incitaron grandemente al pueblo catalán a la exaltación de sus ánimos, electrizando los "corazones de los catalanes, que por estar invadidos por un importante Ejército francés no pudieron iniciar el movimiento desde los primeros días. Con todo, los Somatenes fueron organizados y el pueblo esperaba el momento de la venganza y por todos los rincones se oían los gritos de ¡Viva la Religión, Fernando VII y España!" (15).



Don Antonio Franch y Estalella, Teniente Coronel de Cuerpos Francos, por Juan Brull

"Ya desde mediados de mayo el divorcio entre el pueblo catalán y sus autoridades era evidente. El edicto firmado por el Capitán General en 13 de mayo, recomendando la más estricta y recíproca confianza entre las tropas francesas y españolas, no había conseguido, ni mucho menos, el dulce fruto del sosiego y la prosperidad." (16)

Al ocupar nuevamente el Trono, desde el Palacio Imperial llamado del Gobierno de Bayona, Carlos IV expidió un Real Decreto en 4 de mayo de 1808, en el que "para dar la misma dirección a todas las fuerzas de mi Reyno con

(15) Juan Solé Queralt: "BISBAL HISTORICA". Imp. Sugrañes. Tarragona.

(16) Antonio Carner y Borrás: "UN CAUDILLO EN LA RESISTENCIA CATALANA DE 1808": El Capitán don Antonio Roca. R. Historia Militar. Año X. núm. 20.

el objeto de conservar la seguridad de las propiedades y la tranquilidad pública contra los enemigos ya sea del interior ya del exterior" nombraba Lugar Teniente General del Reino a S.A.R. e I. el Gran Duque de Berg (17), quien a los pocos días, seguramente con ánimo de captarse la simpatía de los catalanes o para incitarles a la pelea para sujetarles más y deprimirles después del vencimiento, levantaba la prohibición de uso de armas que desde Felipe V pesaba sobre el Principado.

Los elementos militares de la guarnición de la Ciudad Condal, no muy nutrida, no miran con indiferencia los esfuerzos de todos los puntos del territorio nacional empeñados ya en una abierta lucha contra el invasor francés, y "... diariamente desertan de sus puestos para reunirse a las banderas de Fernando VII. Nadie impide por otra parte tan honrosa deserción, que, no solo conoce y tolera el Gobierno francés, sino que aun la autoriza" (18), toda vez que se produce incluso por Unidades enteras. "Los franceses sin duda fueron los autores de esa deserción, pues de este modo lograron sacar sin estrépito de dentro de Barcelona una fuerza que les causaba embarazo y que hubiera dirigido a los habitantes de aquella ciudad, siempre que se hubiese tratado de un alzamiento." (19)

EL ALZAMIENTO EN CATALUÑA.—Los actos de hostilidad de los Ejércitos franceses situaron al pueblo catalán en una postura de alarma, prevención y desconfianza, pues no habían cicatrizado todavía en él las heridas de una reciente guerra con Francia, y contrariamente al acercamiento deseado, iba exteriorizándose un, cada vez más notorio, distanciamiento. Tanto, que se esperaba una sola señal, un hecho, una nueva ofensa algo que desbordara la sufrida conformidad en que discurría la paciente tolerancia española. Y llegó.

Para que pudiera habilitarse el papel sellado impreso para aquel año "en los términos que manda el Rey en Real Orden de 20 del pasado", la Administración General de Rentas de Barcelona, en escrito de 3 de abril de 1808, se dirigió entre otros al Ayuntamiento de Manresa, al igual que al de Tarragona, exponiéndole que "se hacía necesario a la más brevedad posible se remitiese el que existía en su poder en concepto de que por el mismo conducto se devolvería el que fuese para evitar más dilación que la indispensable" (20), pero se dio el caso que el recibido en sustitución estaba resellado con el membrete "**Valga por el Gobierno del Lugar Teniente General del Reino**", que era del Gobierno francés (21), provocación que rebosando el borde de la condescendencia hizo que "... Los manresanos penetrados de la más recomendable indignación y celo, despreciando los horrores de una inevitable guerra, no solo

(17) Archivo M. de Tarragona.—Libro de Actas, 1808.

(18) Vid. nota 10.

(19) Francisco Xavier Cabanes: "HISTORIA DE LAS OPERACIONES DEL EJERCITO DE CATALUÑA EN LA GUERRA DE USURPACION". Tarragona, 1809. Cit. p. A. Blanch.

(20) Archivo M. de Manresa.—Doc. núm. 558. Leg. 27. A. M. de Tarragona. Lib. de Actas, 1808.

(21) Joaquín Serret y Arbós: "LA CIUDAD DE MANRESA: SUS PRIVILEGIOS Y TITULOS: LAS BANDERAS DEL BRUCH". Manresa, 1928.

no quisieron reconocer la soberanía de España en Napoleón, traidora y pérfidamente usurpada, como se les exigía mediante la admisión y reconocimiento del papel sellado, sino que el mismo día 2 de junio la expusieron públicamente en la plaza Mayor, lo pisaron, lo quemaron y esparcieron sus cenizas por el aire al grito de ¡Viva la Religión!... ¡Viva Fernando VII!... ¡Viva la Patria!... (22). Aquel papel había sido ordenado estampillar en dicho sentido por un Decreto de 9 de mayo (23), dado por el Gran Duque de Berg, que hacía tan sólo unos días había sido nombrado Lugarteniente General del Reino.

Todo esto enfrentaba ya abiertamente al pueblo contra los franceses, pues "tocóse a Somatén y se expidieron órdenes a los Somatenes de los pueblos inmediatos pidiendo que saliese toda la gente hábil para las armas en dirección a Casa Masana, donde hallarían a los manresanos; publicóse un bando ordenando la entrega de plomo y estaño existente en las casas particulares para la fabricación de balas..." (24).

Mientras, don Francisco Codony de Paladella, Coronel de Infantería, Gobernador Militar y político de Manresa y su Corregimiento, "deseoso de que las ideas manifestadas por el pueblo en el día de hoy (**dos de junio**) que son las de sostener sus derechos fundados en las Leyes con que felizmente han vivido bajo la dominación de sus legítimos soberanos...", publicaba un Bando decretando "... que los que quieran alistarse se presenten a los sujetos que hoy mismo elegirán los comunes, dándose a cada individuo que tome las armas Quatro reales de vellón diarios...", añadiendo que "... obedecerán las órdenes que les den las personas destinadas para mandarlos, con la mayor puntualidad para que se observe el buen orden que es el fundamento del éxito de las empresas..." (25).

Simultáneamente, algo parecido ocurría en Igualada, que "desde el día 3 de junio... es decir, desde el mismo día en que se manifestaron las perversas ideas del tirano que nos quiere oprimir, levantó el estandarte de su libertad, trabajando incesantemente en favor de la causa justa..." (26), levantamiento éste que puede referirse a la "reacción del pueblo ante el terrorífico bando publicado por Duhesme en Barcelona el día 1 de junio, que podía haber llegado a Igualada el día 3. También puede aludir a la quema del papel sellado por los franceses..." (27), y "ante la creciente presión popular, el Ayuntamiento, después de muchas vacilaciones, decide comisionar a Don Antonio Franch y a Don José de Olzinellas, portadores de una exposición dirigida al Gobernador de Villafranca, Cabeza del Corregimiento..." (28), en solicitud de instrucciones y armas, pero su gestión resultó infructuosa.

(Continuará.)

(22) Idem, *id.*

(23) Vid. nota 17.

(24) Vid. nota 21.

(25) Archivo M. de Manresa.—Doc. núm. 559. Leg. 27.

(26) Antonio Carner y Borrás: "LOS 30 DIAS DE JUNIO DE 1808". Síntesis histórica y documental. Publicaciones del Muy Ilustre Ayuntamiento de Igualada. Año 1963.

(27) Idem, *id.*

(28) Idem, *id.*

Los orígenes de la Casa-cuartel

APROXIMACION A SU SOCIOLOGIA

Por ENRIQUE MARTINEZ RUIZ

Doctor en Historia

Profesor de la Universidad de Granada

I

EL ACUARTELAMIENTO DURANTE EL PRIMER MANDO DEL DUQUE DE AHUMADA

La aparición de la Guardia Civil no constituye sola y exclusivamente la creación de un nuevo Cuerpo dentro del Ejército español, sino también un elemento nuevo en la tipología militar española, y su casa-cuartel es por ello una auténtica revolución dentro del marco militar de vida. La creación de la Benemérita supone, pues, la aparición de un nuevo tipo de soldado y de un nuevo ámbito social, en el que ese novel militar se desenvuelve.

El cuartel descompone por completo los moldes clásicos de la sociedad y convivencia militar hasta esa fecha. Los soldados viven juntos en gran número y en grandes edificios, situados en ciudades generalmente. Los guardias civiles vivirán aislados, en número reducido y en pequeñas edificaciones, casi siempre en descampado. Pero hay algo mucho más profundo: la forma en que tal convivencia se desenvuelve. Para el soldado normal la convivencia es estrictamente profesional, en sus cuarteles no hay el más leve toque de vida familiar; en cambio, el guardia civil puede vivir en su acuartelamiento con los suyos. Por tal diferencia, el ambiente de uno y otro no puede ser más radical.

La creación de la casa-cuartel es sumamente interesante. Su puesta en marcha ofrecía todas las dificultades que entraña la realización de algo nuevo y el fracaso podía ser su desenlace. Un fracaso en el que no era descabellado pensar, porque el cuartel del Cuerpo podía convertirse en una casa de malos vecinos, si no se ponían los remedios necesarios, y si fracasaba la ve-

ciudad de los elementos que en él habían de convivir, fracasaría también la Institución, que se descompondría en su base. La armonía, bien por disciplina, bien por educación, había de ser el denominador común, el punto de partida para que el guardia tuviese una proyección externa efectiva.

Los problemas que plantea una organización social de este tipo, mitad militar, mitad civil, no eran pocos. Se dan cita dentro de sus paredes todas las dificultades de una casa de vecinos donde pueden crear dificultades el no entendimiento entre las mujeres o las peleas y diabluras de los niños, y los imperativos de la disciplina, que si bien en un cuartel del Ejército allanan todos los obstáculos, aquí podían presentarse teñidos de rivalidades o diferencias familiares.

La empresa que se acometía no era, pues, fácil, pero sí interesante y prometedora, ya que si se acertaba, la concordia dentro de sus muros originaría ventajas indiscutibles para la Institución: el guardia civil actuaría movido por un espíritu de cuerpo y por unos intereses familiares. En último extremo, la Benemérita sería una organización militar basada y fundamentada en la familia, lo cual, en definitiva, constituiría una garantía de su pervivencia. Por otra parte, la vinculación al servicio de un hombre que tiene sobre sí la responsabilidad de un hogar era un acierto, pues ese hombre vería en la Guardia Civil la garantía del bienestar de su familia y en su mente se produciría una identificación casi total entre una y otra: ceñirse estrictamente a las órdenes significaba la permanencia en el Cuerpo; defender la Guardia Civil era defender, por tanto, a su propia familia. Así pues, se consideraban fervientes entusiastas y conscientes componentes de un Instituto al que se entregan por completo.

Pero aún hay más; el guardia civil combatía a todos los elementos contraventores del orden público y a los del orden político, en cuanto que infringían una ordenación establecida, y esta misión les ponía en contacto con innumerables desgracias familiares y les hacía conocer los peligros que suponía la existencia de tales elementos; al contribuir a eliminarlos, los guardias tomaban conciencia clara de su misión, pues tras sí tenían una familia que podía ser el sujeto paciente de tales desmanes si ellos no existieran como Cuerpo. Pero además no debemos olvidar el marco y la mentalidad en que nace el nuevo Instituto, un marco donde se exaltan las "virtudes hogareñas" como fundamento de un orden, según ha señalado Jover y sobre lo que volveremos más adelante. En el pensamiento de los fundadores estaba el propósito de que estas viviendas familiares fueran la argamasa que modelara el Cuerpo; los intereses humanos redundarían en una mejor seguridad y, en definitiva, constituirían una garantía del servicio.

Los comienzos del acuartelamiento.

El Reglamento de la Guardia Civil especificaba ya la forma en que serían acuartelados los hombres del Cuerpo. El capítulo IV del mismo está dedicado a este particular. Su contenido es breve, pero significativo:

«Art. 49. En las poblaciones grandes donde se reúnan más de 50 hombres de la Guardia Civil, se facilitará por el Ministerio de la Gobernación de la Península una casa-cuartel.»

«Art. 50. Interin se pueden proporcionar casas-cuarteles en los demás pueblos, se proveerá esta falta por medio de alojamientos, en la forma establecida para tropas del Ejército.» (1)

Administrativamente, la Guardia Civil dependía del Ministerio de la Gobernación, y por lo tanto, a este Ministerio correspondía la misión de buscarle y pagarle un edificio que reuniese las condiciones requeridas para el acuartelamiento de la fuerza del Cuerpo. Por la dispersión en que habitualmente se hallarían sus integrantes, sus cuarteles no habían de ser necesariamente grandes, pero sí dignos y cómodos. En la mayoría de los casos los puestos estarían formados por una media docena de guardias, pero encontrar una casa para ellos no era fácil y requería tiempo el hallar una debidamente situada para que sus moradores cumplieran mejor con las exigencias de su servicio.

Mientras tales edificaciones se encontraban y acondicionaban, la fuerza del Cuerpo es distribuida en casas particulares de los pueblos donde iban a cumplir con su cometido. Esta convivencia era un arma de dos filos, pues equivalía a poner en manos de un individuo la reputación de todo el Cuerpo y se corría el riesgo de que un guardia de carácter bronco y conducta irregular representara ante las gentes sencillas a toda la Benemérita. Tal realidad es una de las razones que explican el celo desplegado por Ahumada en el reclutamiento de los efectivos para la Guardia Civil, y por ello les exige constante, insistentemente, educación y buena conducta, y así esta convivencia podía beneficiarles al conocer más de cerca la Institución y la veta humana de sus hombres.

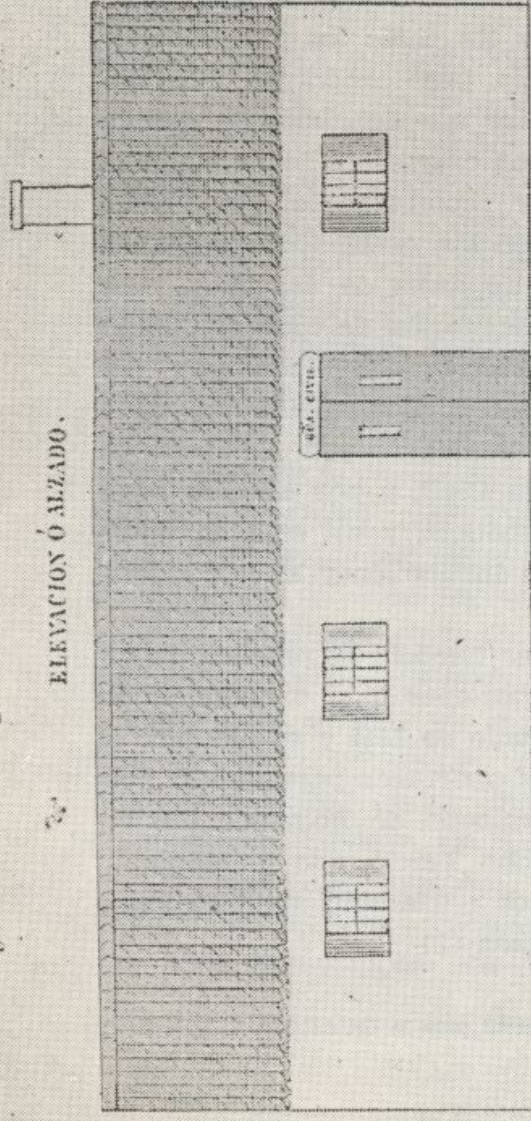
El Tercio de Madrid, el primero organizado, es también el primero en recibir un edificio para su acuartelamiento. Las gestiones para conseguirlo se le comunican a Ahumada por decreto de 17 de junio de 1844 y se dice que el Jefe Político de Madrid practicaba las diligencias oportunas para que lo más pronto posible fuese evacuado el edificio "denominado de Bolsa de Comercio", que sería acomodado para la fuerza de dicho Tercio, que prestaría su servicio en la provincia en los primeros momentos e iría ampliando su radio de actuación a medida que sus efectivos aumentasen (2).

(1) Recopilación... de las Ordenes y Circulares de interés general para la GUARDIA CIVIL, t. I; reglamento, págs. 205-216.

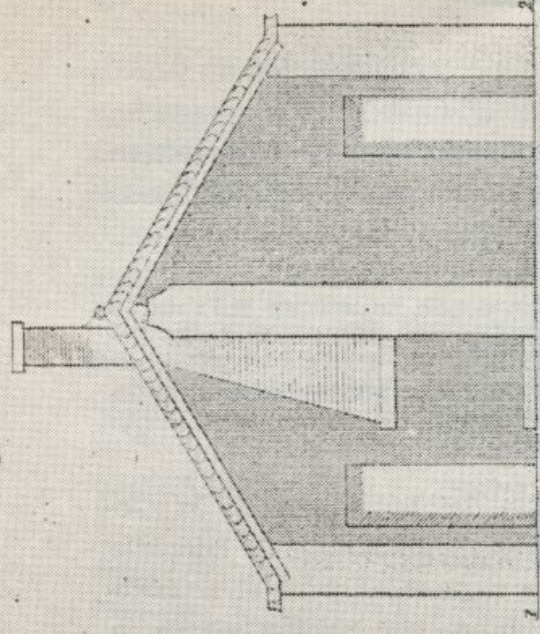
(2) Recopilación..., t. I; pág. 204.

Proyecto de Casernas para los Puestos de Guñ. Civil en despoblado.

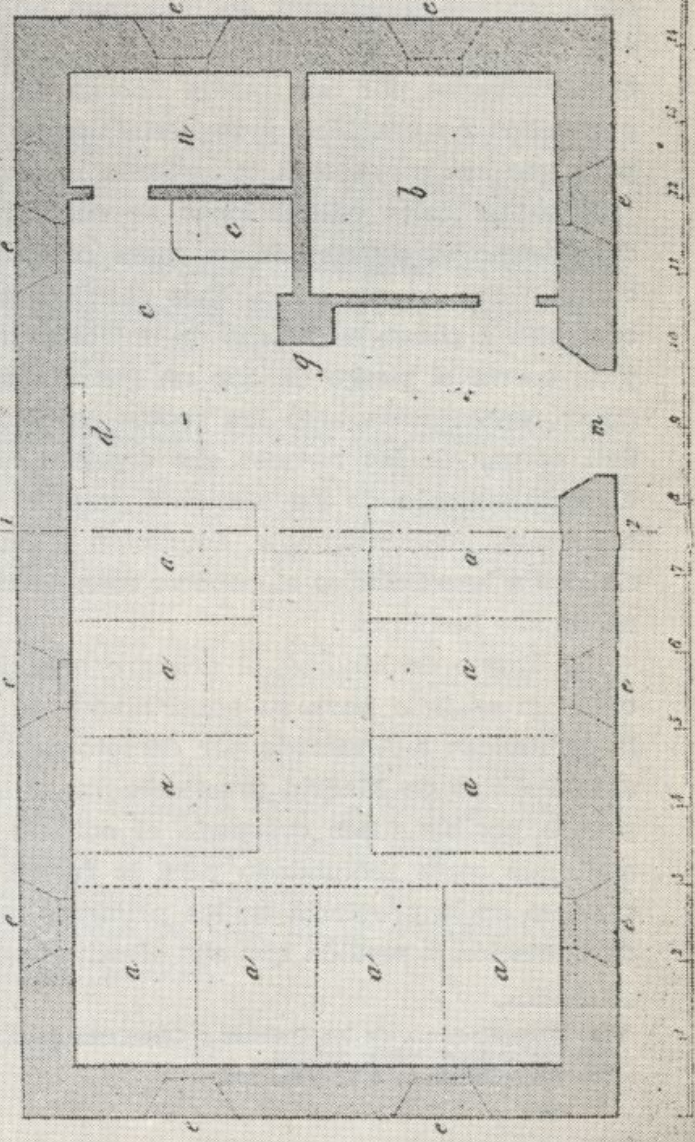
ELEVACION Ó ALZADO.



Perfil cortado por la línea 12. del Plano, seccion de la derecha.



PLANO Ó PLANTA.



ESPLICACION.

- a Sitio para una cama y silla.
- b Cuarto para el Comandante del Puesto.
- n Idem para asegurar los reas.
- c Hogar y cocina.
- d Sitio para colocar los armas.
- m Puerta del edificio.
- g Pilar para recibir la armadura.
- e Pequeñas ventanas con daramen al exterior para que sirvan de aspilleras.

En 1845, la fuerza ya está acuartelada, pero comparte el edificio con la Jefatura de Policía, que tenía también allí las cárceles. La puerta de acceso era común para ambas dependencias y tal dualidad de uso motiva que el Duque de Ahumada presentase el 2 de octubre de dicho año una comunicación al Gobierno exponiendo los inconvenientes que para la Guardia Civil podían derivarse si los presos de la Jefatura de Policía entraban por la misma puerta del cuartel, como hasta entonces lo habían hecho. Ante tal informe se determina, por R.O. de 13 de octubre del mismo año, que dichos presos entren por una puerta distinta (3).

El asunto no queda zanjado con esta resolución; el 13 de noviembre el Jefe Político informa al Gobierno que no había necesidad de un nuevo acceso porque la escalera que conducía a las cárceles estaba completamente separada del cuartel y por ello no podría haber ningún incidente por tal estado de cosas. Semejante explicación se traduce en orden real, y el 21 de noviembre así se comunica a Ahumada, aunque la cuestión tampoco quedaba definitivamente solucionada, ya que se permitía un nuevo replanteamiento si el tiempo confirmaba los temores del Duque de Ahumada (4). Pronto la fuerza pasa al Convento de San Martín, convertido en cuartel.

En este mismo año de 1845 se registran ya iniciativas a cargo de los Jefes Políticos provinciales para acuartelar los puestos destinados a su provincia respectiva. Tal es el caso del de Guipúzcoa, que por R.O. de 30 de mayo es autorizado para edificar una casa en la cabeza del puente de Behovia con destino a la Guardia Civil, según el plano presentado, asignándole cuatro mil novecientos setenta y tres reales para ello. La misma orden comunica que se ha determinado por el Gobierno intervenir "las sumas de 718 y 300 reales suplidos de los fondos de Protección y Seguridad Pública, para las obras, con el mismo objeto se han practicado en Irún y San Sebastián" (5).

Tales iniciativas provinciales se ponen de manifiesto a medida que los Tercios llegan a sus demarcaciones respectivas, y vemos, por la anterior R.O., que los fondos de Protección y Seguridad Pública van a cubrir los primeros gastos originados por la dotación de casas-cuarteles. El espíritu centralista que domina la administración y organización del Cuerpo se refleja también en el acuartelamiento, si bien en este caso había una poderosa razón que lo justificaba. Como la concesión de edificios para cuarteles quedaba encomendada a los Jefes Políticos de las provincias, Ahumada quiso saber en todo momento cuántos puestos de su Cuerpo estaban dotados de casa-cuartel y cuántos no, para lo cual ordena en la circular de 12 de diciembre de 1845 que como el acuartelamiento es una de sus mayores preocupaciones, cada Tercio

(3) Recopilación..., t. I; págs. 92-93.

(4) Recopilación..., t. I; págs. 99-100.

(5) Recopilación..., t. I; pág. 233.

deberá remitir con los documentos mensuales una relación marcada con el número 15 y distribuida en la siguiente forma:

T. TERCIO

Relación de los destacamentos que no están acuartelados

PROVINCIAS	DESTACAMENTOS	Modo de preverse esta necesidad

Nota: Diferencia de la relación del mes anterior.

Fecha

La circular terminaba con una recomendación a sus subordinados a fin de que logren que el Jefe Político respectivo no perdonase medio ni oportunidad alguna para que el total acuartelamiento fuese una realidad lo más rápidamente posible (6).

A mediados de 1846 ya estaba al completo la Guardia Civil, y Ahumada en 10 de julio transmite al Ministerio de la Gobernación un pliego con observaciones sobre la manera de acuartelar a sus hombres. En tal distribución ha tenido en cuenta "la diversa índole de las provincias, su población y su topografía". Ahumada recibe respuesta en 2 de agosto del mismo para comunicarle que ese acuartelamiento tenga en cuenta las Baleares, a las que habrá que mandar algunos efectivos (7). Decidida, pues, la distribución del acuartelamiento y colocados en casas cuarteles parte de los puestos, faltaba el empujón final para que toda la fuerza tuviera un recinto propio y exclusivo donde guarecerse y abandonar el sistema de alojamientos en casas particulares.

Exponentes del final de esta primera etapa son unas comunicaciones y órdenes expedidas para resolver determinadas anomalías que se presentaron en algunas provincias. Y así tenemos que el Inspector Jefe comunica en 18 de noviembre que la Caballería de Valencia está pésimamente acuartelada, y con anterioridad, el día 8, se recibió un estado del Jefe Político en el que decía que toda la fuerza estaba acuartelada menos los destacamentos de Alberique, Canals y Fuente la Higuera y que las brigadas de la capital, Cuarte, Murvie-

(6) Recopilación..., t. I; págs. 377-378.

(7) Recopilación..., t. I; págs. 262-263.



Antigua Casa-cuartel de la Guardia Civil de Meira (Lugo), enclavada en un convento en estado ruinoso

dro, Chiva, Gandía y Cullera ocupaban edificios públicos. Vinculado a estas comunicaciones está el decreto de 22 de noviembre por el que se pide especificación de los edificios públicos ocupados por la Guardia Civil y que se procurase alquilar a la mayor brevedad unas casas donde acuartelar a los puestos que aún no lo estaban (8).

En la misma línea están las dificultades que Ahumada denuncia presentadas en Guadalajara, donde los "destacamentos de Grajanejos, Alcolea del Pinar, Villanueva y Hiende la Encina" estaban sin acuartelar. Por decreto de 17 de noviembre de 1846 se ordena al Jefe Político correspondiente atienda tal necesidad y se le autoriza a gastar en el acuartelamiento del puesto de "Hiende la Encina" cuatrocientos reales, cantidad que indebidamente había solicitado al Inspector General del Cuerpo; tan inadecuada petición le vale una reprimenda, ya que en el decreto se le advierte "que tenga muy presente... no reconocer más conducto de comunicación, respecto al servicio de la Guardia Civil, que las órdenes comunicadas por este Ministerio", el de la Gobernación, a quien correspondían los gastos originados por las casas-cuarteles (9).

No obstante, durante todo el año siguiente, 1847, Ahumada estará preocupado por el acuartelamiento de sus hombres y, cansado ya de la falta de interés de algunos Jefes Políticos en esta cuestión, dirige al Gobierno un escrito

(8) Recopilación..., t. I; pág. 269.

(9) Recopilación..., t. I; págs. 266-267.

que provoca la R.O. de 12 de noviembre de 1847 en la que según sus instrucciones se ordenaba a dichas autoridades acuartelasen en un plazo máximo de dos meses destacamentos de la Guardia Civil, como mínimo de cinco hombres, en las capitales de los partidos judiciales donde aún no existieran y se les recomienda también no alteren tal distribución a no ser por circunstancias muy graves (10).

Ante tal comunicación, todos los partidos judiciales deberían estar acuartelados para fin del año 1847. La primera etapa del acuartelamiento estaba cubierta y los cambios que en él se hicieran iban a estar motivados por varias circunstancias (reducción de fuerzas, aumentos de la misma, reestructuraciones, etc.), pero no dejarán de constituir una nimiedad dentro del marco general del acuartelamiento.

La Guardia Civil y la Desamortización.

La desamortización era uno de los temas candentes de la época. La Guardia Civil se ve afectada por ella directa e indirectamente, tanto en cuanto ella es la que ha de vigilar la nueva estructuración que se le da a la propiedad, cometido que le incumbía fuesen cualesquiera sus dueños. Directamente se vio comprometida en tal problemática, aunque siempre de una manera marginal, con motivo del acuartelamiento, dado que los conventos al pasar a poder del Estado, éste les daba el destino que estimase más oportuno. La Benemérita era un Cuerpo nuevo que necesitaba cuarteles y muchos de tales edificios serán precisamente conventos acondicionados para su nueva finalidad.

La existencia de tales edificios religiosos y la asignación como cuarteles provoca que algunos destacamentos tengan que cambiar su domicilio, como es el caso del puesto de Murcia capital, en el que se autoriza, por R.O. de 23 de octubre de 1846, al Jefe Político de la provincia a intervenir mil novecientos ochenta y cinco reales en el acondicionamiento, según el proyecto del "perito don Santos Ibáñez" del ex Colegio de la Concepción como cuartel. Tal orden advierte además la necesidad de organizar los destacamentos de Mula y Calasparra, para lo cual desplazará diez o doce guardias de los veintisiete que hay en la capital "pues, la institución de esta fuerza, no fue para mantenerla inactiva, sino diseminada en todas direcciones, y en continuo movimiento". Finaliza la orden recomendándole ajuste la subasta de las obras de reforma del dicho Colegio en las condiciones más ventajosas (11).

En circunstancias parecidas estaban las unidades en Madrid, para las que Ahumada pide en 26 de julio de 1847 que se repare un sector del edificio ex

(10) Recopilación..., t. II; pág. 132.

(11) Recopilación..., t. I; pág. 265.

convento de San Martín, "donde se acuartela al 1.º Tercio de la Guardia Civil, que debe residir en la Corte", pues había que evitar el hundimiento de algunas partes e incorporar a las dependencias las tiendas que en el mismo edificio daban a la calle de Arrenal, las cuales había conseguido Ahumada que "del Ministerio de Hacienda se cedan por la Amortización, al expresado objeto"; por R.O. de 27 de agosto de 1847 se comunicaba al Director del Tesoro Público entregue al Coronel Jefe del 1.º Tercio seis mil reales para tal fin con cargo al artículo 6.º del capítulo V de la ley de presupuestos vigente, con el encargo de que las obras que se realicen no excedan de dicha cantidad (12).

Tales obras no se llevan a cabo, y dos años más tarde Ahumada hace una nueva petición relacionada con este cuartel. Efectivamente, el 8 de marzo de 1849 se reclama la tienda de la plazuela de San Martín, ocupada por un carpintero, para dar más amplitud al local que ocupa la fuerza del Cuerpo. Por decreto de 17 de julio de 1849 se le concede tal petición y se le comunica que como la carpintería depende del Gobierno Político de la provincia, el Ministerio de la Gobernación allanará las dificultades que se presenten o impidan tal anexión (13).

En este edificio permanecerá el cuartel del 1.º Tercio y las oficinas de la Inspección hasta julio de 1854, fecha en que pasó a ser cuartel de la Milicia Nacional, mientras la Guardia Civil se acuartelaba en el Palacio de María Cristina.

En 1848 tenemos otro caso en que la Desamortización favorece al nuevo Instituto. Ahumada solicita al Gobierno no enajene el edificio perteneciente al suprimido monasterio de la Cartuja de Miraflores y que se ceda al Cuerpo de su mando para cuartel de un destacamento. Por R.O. de 26 de octubre de ese año se le concede temporalmente con la obligación de conservarlo y correr con todos los gastos que su conservación origine. En este edificio se acuartelará el puesto del pueblo de Cogollos (Burgos) (14).

Casi todas estas cesiones se hacían para mejorar el acuartelamiento, parte del cual estaba en locales en malas condiciones. La ocupación de edificios religiosos proporcionaría a los guardias civiles comodidad y espacio y redundaría en el rendimiento del servicio. Esta realidad aparece claramente formulada en la petición que Ahumada cursa al Ingeniero General para que se le ceda como cuartel el convento de Calatrava de Salamanca, para los guardias de esta capital mal alojados. La orden gubernamental de 6 de mayo de 1849 determina se le ceda la parte necesaria del edificio para un acuartelamiento digno de la expresada fuerza, con la condición de que los gastos en las obras de adecuación y entretenimiento correrían por cuenta de la Inspección General de la Guardia Civil (15).

(12) Recopilación..., t. II; págs. 125-126.

(13) Recopilación..., t. IV; pág. 193.

(14) Recopilación..., t. III; pág. 254.

(15) Recopilación..., t. IV; págs. 76-77.

Pero la orden de 8 de septiembre del mismo año viene a insistir sobre este asunto al determinar que las obras proyectadas para dividir el convento de Calatrava en tres partes no se realicen, sino que se entregue a la Guardia Civil y que en el Colegio del Rey de la ciudad se lleven a cabo las obras necesarias indispensables para tener más locales disponibles y darles la finalidad que el momento aconseje (16).



Fachada ruinosa del antiguo edificio donde estuvo instalada la Casa-cuartel de la Guardia Civil en Adanero (Avila)

La Guardia Civil también se beneficia en su acuartelamiento por la supresión de algunos Regimientos y Batallones del Ejército, que al desaparecer como unidades militares dejaban vacantes sus cuarteles. Tal es el caso del

(16) Recopilación..., t. IV; pág. 130.

Regimiento provincial de Toro, cuyo cuartel se entrega provisionalmente por decreto de 1 de diciembre de 1848 al nuevo Cuerpo, llevándose a cabo la entrega bajo inventario y con la obligación por parte de la Inspección General de la Benemérita de cubrir los gastos que su mantenimiento provocase. Como el edificio estaba bajo la vigilancia del Cuerpo de Ingenieros, todas las obras presupuestadas que fuese necesario hacer de acuerdo con dicho Cuerpo se propondrían al Gobierno, si bien los fondos empleados para las mismas provendrían de la Guardia Civil. Tal cesión se hace tras la correspondiente solicitud de Ahumada (17).

Un caso semejante se presenta con relación al convento de la Merced de Gerona, cedido al Ministerio de la Guerra para acuartelar al Batallón de la Reserva de dicha provincia; pero desaparecido tal Batallón en 1848, Ahumada solicita el edificio. La R.O. de 11 de enero de 1849 decide la concesión, excepto la iglesia (18).

Vemos, pues, que la Desamortización afectó al Cuerpo sólo en lo que a acuartelamiento de su fuerza se refiere. Los edificios enajenados y convertidos en propiedades estatales van a ser solicitados por Ahumada a fin de acondicionar a sus hombres, pero las solicitudes de petición sólo se cursarán cuando los guardias estén en casas cuarteles que no reúnan las condiciones necesarias para cubrir eficientemente su destino. Igualmente se solicitarán los antiguos edificios religiosos cuando tuviesen mejor distribución interna y emplazamiento que los cuarteles que en ese momento ocupaba la Guardia Civil o bien si el traslado era un beneficio económico para el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

El acuartelamiento hasta 1849.

Las condiciones que los edificios debían reunir, su emplazamiento y su distribución acertada eran los puntos sobre los que más insistía Ahumada, quien se proponía dar a los cuarteles la mayor uniformidad posible, lo que entrañaba no pocas dificultades y había de supeditarse a numerosísimas limitaciones. No obstante, el Inspector General emite una circular en este sentido con el propósito de que en todo el Cuerpo de su mando se respetasen ciertos puntos básicos. Tal circular es la de 28 de junio de 1846 y su contenido lo reflejamos íntegro por su importancia. Va dirigida a los Jefes de Tercio:

«Para que a medida que la organización de la Guardia Civil toca a su término, los pueblos vayan experimentando todos los beneficios, que para su seguridad y más pronta administración de justicia debe reportarles, dispondrá V.S. que en todos los puestos del Tercio de su mando se observen en lo sucesivo las reglas siguientes.—1.ª Vigilará V.S. que como tengo previsto, sobre las puertas de todas las casas-

(17) Recopilación..., t. III; pág. 236.

(18) Recopilación..., t. IV; pág. 187.

cuarteles de este Tercio esté puesta la inscripción «Casa-cuartel de la Guardia Civil» en letras grandes y claras, que puedan verse con facilidad.—2.^a En todas las poblaciones donde haya alumbrado, se deberá solicitar de la autoridad municipal correspondiente, que uno de los faroles de la calle, se coloque de manera que se pueda leer bien el letrero, para que cualquiera que necesite el auxilio de la Guardia Civil, pueda hallarlo con la mayor facilidad.—3.^a En todas las casas-cuarteles, al nombrar el servicio, se nombrará una pareja imaginaria, que desde la hora de silencio hasta la diana, uno de los guardias estará siempre vestido, y pronto a tomar las armas si es de Infantería, y a montar a caballo si es de Caballería, al primer aviso de cualquiera que reclamase su auxilio, sin poder salir de la Casa-cuartel; y el otro número pronto a uniformarse y armarse al primer momento.—4.^a En las casas-cuarteles, en que hubiese más de siete hombres, deberá constantemente estar pronta una pareja; y en las que hubiese más de diez deberá por la noche quedar un guardia de vigilante, siempre vestido, para lo que alternará la pareja de imaginaria.—5.^a A fin de que el auxilio pueda darse siempre con la debida prontitud, dispondrá V.S. que en los puntos que por su fuerza no deben tener vigilante, durante la noche, duerma siempre un guardia en donde pueda oír, desde luego, si llamasen a la puerta a deshora de la noche.—6.^a Con objeto de que si el destacamento tuviese que vestirse y armarse, durante la noche, enterarse de cualquier parte por escrito u otro servicio, en las casas-cuarteles, deberá haber siempre luz, desde anochecer hasta después de amanecido, la que entre todos pagarán de sus haberes.—7.^a En los puestos situados en los caminos reales, el guardia de imaginaria deberá estar muy a menudo sobre el camino a la entrada o salida del pueblo, y en especial en las casas de postas, donde se mudan tiros, para tomar noticias y ser vistos del público por si tuviesen algún aviso que dar, o servicio que reclamar. Deberá la imaginaria así, como todos los guardias, dejar siempre arreglado su vestuario, armamento y equipo, de modo que puedan vestirse, armarse y montar a caballo con la mayor prontitud. Del cumplimiento de esta circular exigirá V.S. la competente responsabilidad a los Comandantes de las respectivas provincias del Tercio de su mando.» (19)

La instrucción es suficientemente clara y no exige mucho comentario: situación adecuada, identificación de la casa-cuartel y vigilancia de la misma.

Veamos algunas de las características que preocupan al Duque. Quiere que sus hombres tengan el cuartel en el camino real por ser la línea vertebral de las poblaciones, con lo que estarían informados prontamente de los sucesos. Con esta idea insiste en su circular de 29 de marzo de 1847 que como en algunos puestos la casa-cuartel se halla muy separada de dicho camino, quiere que se le notifique en qué pueblos está bien situado el acuartelamiento del Cuerpo y también que se le propongan los edificios que estiman más oportunos para mejorar la situación de los cuarteles, pero teniendo presente que la variación sólo se permitirá cuando las necesidades del servicio así lo exijan y no se autorizará ningún traslado que no esté debidamente fundamentado. En el mismo día exigirá la comunicación si todavía quedaba algún destacamento sin acuartelar (20).

(19) Recopilación..., t. I; págs. 410-411.

(20) Recopilación..., t. II; págs. 152-153.

La circular a que acabamos de referirnos se completa con la de 3 de julio del mismo año, en la que el Inspector General ordenaba que se le comunique, con sujeción al formulario que más abajo reproducimos, el emplazamiento de las casas-cuarteles, expresando el nombre y número de la calle, o bien el nombre del edificio si éste es del Estado e indicando también qué edificios podían ser dedicados a cuartel en los puntos donde no existan. El formulario citado tenía la siguiente distribución (21):

T. TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

PROVINCIA DE...

Relación de los puntos en que están establecidas las casas-cuarteles

PUNTOS	OBSERVACIONES
Tal.	Ex convento de T., calle Tal.

Fecha y firma

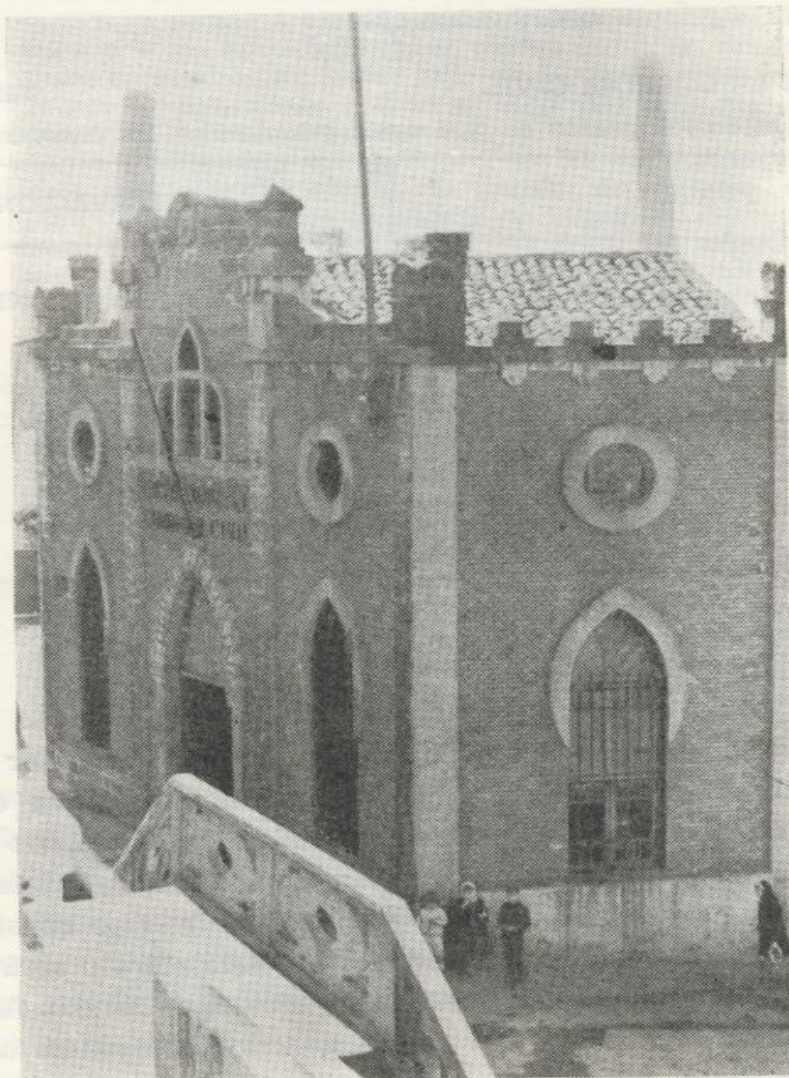
La gran mayoría de los cuarteles ocupados por la Guardia Civil eran de propiedad privada y quedaban sometidos al pago de un alquiler que el dueño respectivo recibía del Ministerio de Gobernación, de quien dependía este ramo, o también de la Dirección de Contabilidad del Ministerio de Hacienda. Al corresponder el pago del alquiler a las dependencias oficiales va a imponer un largo proceso burocrático que motivará un retraso considerable en el abono de los mismos a los dueños respectivos. Este retraso será mayor a medida que el tiempo pase y redundará en perjuicio del Cuerpo. Ahumada pone un interés extraordinario en que esto no ocurra, pero sus esfuerzos no van a tener mucho éxito, como más adelante veremos. Ya en 1848 el Inspector General del Cuerpo ha de advertir al Director de la Contabilidad del Ministerio de Hacienda que se preocupe de los pagos de los alquileres correspondientes a las casas-cuarteles de Cervera y otros de la provincia de Logroño, los cuales están aún sin cubrir (22). Es esta la primera anomalía que conocemos sobre el particular.

Otra cuestión que se propone Ahumada es la de que el acuartelamiento sea estable, pues los traslados nada bueno podían acarrear por el desvío que

(21) Recopilación..., t. II; págs. 172-173.

(22) Recopilación..., t. III; pág. 244.

la fuerza sufría en la prestación de su servicio o porque si se prodigaban el guardia civil no llegaría a tener conciencia de estabilidad. Además, los edificios necesitaban una adecuación a su nueva finalidad; la adecuación requería obras y dinero, que resultarían completamente inútiles si se realizaban en un lugar y poco después era trasladado el puesto a otro edificio. En consecuen-



Casa-cuartel de la Guardia Civil de Barruelo de Santullán (Palencia)

cia, Ahumada dice a los Jefes en 25 de marzo de 1849 que, respecto a los edificios que ocupaban sus hombres, se enteren de "su pertenencia, si son del crédito público, si están ya adjudicados al de Gobernación, y con destino al acuartelamiento de la Guardia Civil". Esto se tendrá presente tanto para los edificios ya ocupados como para los que se ocupen en el futuro (23).

Pese a que la Guardia Civil tenía ya una existencia de cuatro años, en 1849

(23) Recopilación..., t. IV; pág. 219.

todavía se encontraban algunos destacamentos sin acuartelar. Para remediar la incómoda situación, que podría incluso acarrear desprestigio, y dar a sus hombres una casa donde pudieran vivir con independencia, el Inspector General expide una circular dirigida a los Jefes de los Tercios y Comandantes de provincias para que le manifiesten los puntos de sus demarcaciones en que la fuerza estaba sin acuartelar en una relación confeccionada según la importancia numérica de los destacamentos, en orden de mayor a menor, o bien citándolos según la conveniencia de su acuartelamiento, haciendo constar en primer lugar el más necesitado, por cualquier circunstancia, de un edificio propio.

En la misma circular, Ahumada remite un proyecto de casa-cuartel de estructura muy simple y pregunta a los Comandantes de las provincias lo que podía costar la construcción de uno de tales edificios en el territorio de su mando. La casa-cuartel proyectada, que sería igual en todas las provincias, estaba pensada para diez guardias solteros en una habitación común grande, un pequeño cuartito para el comandante de puesto, una celda para los reos y un espacio para cocinar (24).

No podemos determinar si llegó a convertirse en realidad tal proyecto mediante la construcción de algunos edificios, pues no hemos encontrado ni en las circulares del Cuerpo ni en los periódicos de la Benemérita ninguna otra alusión a ellos. Ante esto, nos inclinamos a creer que no se edificarían muchos, entre otras cosas porque la Guardia Civil no tenía un fondo dedicado expresamente a la construcción. Se construiría alguno esporádicamente, pero tal proyecto no puede tomarse ni mucho menos como ejemplo de la arquitectura propia de los cuarteles de la Guardia Civil. El precio de la construcción siempre resultaría más caro que el alquiler o las reformas de otro edificio cualquiera; con los garitones y las casetas de abrigo el problema era semejante, pero su solución se presentaba más fácil, ya que en ella intervenían los ayuntamientos y siempre se podrían encontrar o arreglar unas ruinas cerca de las demarcaciones donde las parejas debían entrevistarse, cosa que podrían hacer perfectamente al aire libre, si no existía edificación alguna o los ayuntamientos no podían construirla. La realización práctica del proyecto de casa-cuartel era mucho más difícil. Sin embargo, es interesante reparar en esta idea inicial de dotar al naciente Instituto incluso de un acuartelamiento "sui generis", muy dentro del uniformismo y del espíritu reglamentista de su fundador.

Por último, en 10 de agosto de 1849 ve la luz un decreto que regulaba la forma en que debían hacerse las inspecciones de salubridad en los cuarteles. Tal disposición afecta a todo el Ejército y especificaba que dichas inspecciones deberían realizarse de acuerdo con la autoridad militar del cuartel objeto de la inspección, acuerdo necesario para evitar sorpresas y que la inspección se

(24) Recopilación..., t. IV; págs. 259-260.

lleve a cabo en días intempestivos. El permiso para inspeccionar un cuartel se solicitaría del Jefe del mismo, que no podría negarlo nunca a no ser que concurriesen circunstancias muy especiales, y caso de que se produjese la negativa, ésta y las causas que la motivan se pondrían en conocimiento del Gobierno. Determinado el día y la hora de la inspección, se presentaría en el cuartel el Jefe de Sanidad Militar del punto donde está situado dicho establecimiento militar, a fin de que solucione personalmente y sobre la marcha cuantos imprevistos se presenten e indicase las providencias necesarias a tomar (25).

Disposiciones durante 1850 y 1851.—El ramo del acuartelamiento, misión específica de la Inspección General del Cuerpo.

En estos dos años los documentos relativos a este ramo de la Guardia Civil se van a incrementar considerablemente. Se circularán nuevos formularios y numerosas disposiciones con las que se trata de reglamentar, uniformar y precisar con exactitud cualquier contingencia que pudiera presentarse en relación al acuartelamiento de la fuerza. Con tales indicaciones y formularios, la Inspección General del Cuerpo sabría no sólo la calle y número en que estaban situadas las casas-cuarteles, sino también el importe del alquiler de todos y cada uno de dichos edificios.

Y así tenemos que en 30 de enero de 1850 Ahumada dice que se le remita a la mayor brevedad una relación de los edificios que eran casas-cuarteles de cada provincia con especificación de la calle en que están situados, número de la misma y alquiler que por cada uno de ellos se paga anualmente y para tal comunicación usarán como modelo el formulario circularado en 3 de julio de 1847. Este documento será periódico y se remitirá a la Inspección el 1 de enero de cada año y al final se sumará el importe de los alquileres de todas las casas-cuarteles de cada provincia (26).

El año 1850 marca un hito en el acuartelamiento de la Guardia Civil. Ahumada ha estado preocupado por este asunto desde el momento mismo de la fundación y aspiraba a unos locales dignos y amplios, conjugando estas cualidades con las condiciones económicas más ventajosas para el Tesoro. Pero la dependencia de organismos oficiales ajenos a él habían provocado ciertas anomalías, dificultades y retrasos en los pagos de alquileres que Ahumada sabe van a ir en perjuicio del Cuerpo de su mando, y como, por otra parte, los edificios destinados a tal fin no eran muy buenos, el Inspector General dirige en 1 de enero y en 8 de abril de este año dos comunicaciones en las que expone el mal estado en que se encontraban las casas-cuarteles e indicaba los medios para hacer desaparecer las causas que motivaban tal situación.

(25) Recopilación..., t. IV; págs. 121-123.

(26) Recopilación..., t. V; pág. 86.

A la vista de tales documentos, el Gobierno le comunica por R.O. de 30 de abril de 1850 lo siguiente:

«Primero. Desde el 1 de julio de 1850 el acuartelamiento de la Guardia Civil en todo el reino queda encargado a la Inspección General del Cuerpo, que desempeñará este servicio por medio de los Jefes de Tercio y de los Comandantes de provincia. Segundo. Los Gobernadores de las provincias prestarán a estos Jefes el auxilio que para el mejor desempeño de su cometido les reclamen. Tercero. La Dirección de la contabilidad especial de este Ministerio (el de Gobernación) pondrá a disposición de la Inspección de la Guardia Civil, por distribuciones mensuales, la mitad del crédito consignado en la ley de presupuesto para atender a este servicio. Cuarto. Para que la dirección de la contabilidad pueda hacer las consignaciones parciales de este crédito, la Inspección de la Guardia Civil le remitirá cada mes el presupuesto de las obligaciones que hayan de cubrirse en el siguiente. Quinto. Para hacerse cargo de este servicio y formar en el mes de junio próximo el presupuesto concedido para el de julio, la Inspección de la Guardia Civil procurará reunir los datos necesarios, reclamándolos de la dirección de contabilidad, de los Gobernadores de las provincias y de los Comandantes del arma en las mismas.»

Los puntos sexto y siguientes fijan las atribuciones y autonomía que la Inspección del Cuerpo tendría en la nueva misión que se le encomienda: «Desde 1 de julio próximo, la Inspección de la Guardia Civil, sin necesidad de solicitar la autorización de este Ministerio, en cada caso particular, queda facultada para aprobar los arrendamientos de casas-cuarteles, y disponer el pago de sus alquileres. Séptimo. Asimismo queda autorizada para mandar que se ejecuten las obras que en las casas-cuarteles sean de absoluta necesidad, con tal que su importe haya de abonarse por cuenta de los alquileres que las mismas devenguen. Cuando las obras hayan de ejecutarse en edificios del Estado que no devenguen alquiler, la Inspección de la Guardia Civil someterá el presupuesto de ellas a la aprobación de este Ministerio. Octavo. La Inspección queda también autorizada para contratar privadamente, por medio de los Comandantes de provincias, o para ejecutar por administración, las obras cuyo pago haya de hacerse por cuenta de alquileres, con tal que su coste no exceda de mil reales de vellón; pero habrá de sujetarse a contratarlos en pública subasta cuando pasen de esta cantidad. Noveno. La Inspección de la Guardia Civil remitirá a este Ministerio cada mes la cuenta justificada de la aplicación que haya dado a las cantidades que se le hubieran librado en el anterior. Los justificativos de esta cuenta serán: *Primero*: Respecto al pago de los alquileres: 1.º, copia de los contratos de arrendamiento de las casas-cuarteles por que se haya pagado dichos alquileres; 2.º, los recibos de los dueños o administradores de ellas. *Segundo*: Respecto a las obras cuyo presupuesto se haya sometido a la aprobación del Gobierno, con arreglo a lo que queda prevenido en la disposición octava. 1.º, copia de la Real Orden de aprobación de dicho presupuesto; 2.º, el expediente de subasta de las obras, cuando su ejecución se haya contratado en pública licitación, o la cuenta especial justificada de los mismos, cuando se hayan hecho por administración o por contrato privado; 3.º, en el primer caso, el recibo de la persona a cuyo favor se hubieren rematado las obras, y *Tercero*: Respecto al pago de las obras que la Inspección pueda autorizar por sí, se justificará la cuenta con los documentos 1.º y 2.º del párrafo anterior... *Décimo*: el pago de los alquileres devengados y que se devengarán hasta fin de junio próximo, así como el de las obras ejecutadas o que se ejecuten hasta aquella fecha, se verificará directamente por la contabilidad especial de este Ministerio, en la forma que se ha hecho hasta el día.» (27)

(27) Recopilación..., t. V; págs. 80-82.

Las nuevas atribuciones concedidas a la Inspección por esta R.O. van a motivar, muy de acuerdo con el ordenancismo que domina en toda su organización, la aparición de unos formularios y documentos destinados a cubrir los requisitos indispensables a que debía someterse dicha Inspección General para atender el acuartelamiento.

A fin de cumplir tales condiciones, Ahumada circula a los Comandantes de provincia en 12 de julio del mismo año 1850 las siguientes instrucciones:

“Con arreglo a la Real orden de 30 de abril último, por la cual queda a cargo del Cuerpo el acuartelamiento de los puestos, procederá V. a mandar inmediatamente a esta Inspección un presupuesto, de las cantidades que deban satisfacerse en cada uno de los de esa provincia, por los alquileres pertenecientes al mes de agosto próximo, y cuyo documento remitirá V. sucesivamente en primeros de cada mes, y oportunamente las demás relaciones, con sujeción a los adjuntos modelos números 1, 2, 3 y 4, de las atenciones que haya de cubrirse en el siguiente.—Satisfechas que sean por V. las mensualidades, me remitirá la cuenta justificada núm. 3, acompañando los recibos originales.—Por el Ministerio de la Gobernación del Reino y por medio de los Gobernado-



Casa-cuartel de la localidad burgalesa de Huelgas

res de provincia, se satisfarán todos los alquileres y obras, hasta el fin de junio último, lo que manifestará V. a todas las reclamaciones que se le hagan pertenecientes a aquella época.—Todas las escrituras de arrendamiento están aprobándose de Real Orden, y en las que nuevamente se estiendan, para adquirir nuevas casas-cuarteles deberá recaer la Real aprobación, solicitada por mi conducto, para lo que tendrá V. que dirigirse a mi autoridad.—Este nuevo cometido será uno de los servicios que me darán a conocer su celo y disposición, y para que se siga un orden gradual y puedan obtenerse las ventajas que me prometo, si en la provincia de su cargo hay algún puesto sin acuartelar, procederá V. desde luego a buscar lugar a propósito, reclamando auxilio o cooperación de las autoridades, si fuese necesario, y prefiriendo siempre los edificios de propiedad del Estado.—Conseguida esta circunstancia dedicará V. su cuidado a mejorar el acuartelamiento de los puestos que no lo estén convenientemente, ya mudándolos o procurando mejorarlos, por cuenta de los alquileres; y después se procederá detenidamente a fijar aquellos puntos indispensables en que sea necesario construir nuevamente.—Para los presupuestos deberá V. tener presente, que la consignación aprobada este año para el acuartelamiento, apenas llegará a cubrir los alquileres, y en este concepto solo han de verificarse las obras indispensables, y cuyas cuentas justificadas tendrá igualmente que remitirme V., cuidando siempre en los presupuestos de hacer las correspondientes reclamaciones.—Lo que traslado a V.S. con inclusión de los referidos formularios, para su conocimiento, y que vigile mucho en este nuevo cometido, confiado al Cuerpo, se llene con la mayor regularidad, fijando mucho su atención en las revistas, y dando informe de modo y manera como se verifica, proponiéndome respecto al método seguido, cuantas observaciones le sugiera su celo.” (28). Los formularios aludidos eran los siguientes: una relación de las cantidades que deberían satisfacer al mes siguiente en concepto de alquileres (el marcado con el número 1), un presupuesto de las obras que se pagaban con dineros de los alquileres (el núm. 2), la cuenta justificada de la inversión en el pago de los alquileres (el núm. 3) y una carpeta que contenía los contratos de arrendamiento de las casas-cuarteles (el núm. 4).

Las circulares siguientes que expide Ahumada estaban encaminadas a evitar las dificultades que tal cambio de dependencia pudiese originar. A tal fin distribuye la circular de 23 de octubre de 1850 en la que dispone que para que no haya retraso en el pago de los alquileres, los Comandantes de provincia envíen, como está ordenado, en los primeros días de cada mes, una relación con las cantidades que deben pagar en el siguiente y si en el intermedio se alquilase un nuevo edificio o se aumentase el alquiler de uno de los que están en uso, la reclamación pertinente del importe se cursará en el mes siguiente.

(28) Recopilación..., t. V; págs. 142-147.

Se recomienda también que cuando no hubiese circunstancias imprevistas, el arriendo comenzase a correr a partir del día 1 de cada mes.

Pero el contenido de la circular es mucho más amplio y tiene como finalidad salvar todos los obstáculos que se presenten en esta nueva tarea. Encarga que cuando se juzgue oportuna la traslación de un puesto a otra casa se le notifique a la Inspección junto con las razones que aconsejen dicho cambio y sin olvidar que el alquiler de la nueva debe ser igual o menor que el de la casa que ocupan y que ha de estar situada en las calles más próximas al camino real o en la plaza. También determina dicha circular que sólo se remita a la Secretaría General la copia de los arrendamientos aprobados por Ahumada y únicamente con las cuentas justificativas del primer mes de pago. Estas cuentas formalizadas con los recibos originales servirán para el descargo de las mismas en el concepto de alquiler que en metálico han recibido en los Tercios, sin olvidar nunca expresar por nota todas las diferencias que resulten entre la cantidad enviada y el importe total de los acuartelamientos, pues la Dirección General de Contabilidad del Ministerio de la Gobernación lleva una cuenta de las cantidades que gira a los Comandantes de provincia. Al final de cada año, cuando todas las cuentas estén reunidas, se remitirá una relación circunstanciada de los arrendamientos aprobados por Ahumada con la clasificación de lo que se paga ahora y se pagaba antes en cada edificio. Por último se permite que en las provincias donde los contratos se ajustasen verbalmente seguirán rigiendo así (29).

La parte burocrática de esta nueva misión de la Inspección de la Guardia Civil quedaba así perfectamente fijada. Faltaba ahora realizar sin demoras ni entorpecimientos las operaciones necesarias para que el Ministerio de la Gobernación cerrase este capítulo sin reclamaciones de ningún tipo y que no surgiesen posteriormente. Ahumada pone mucho interés en el cambio de atribuciones y circula en 13 de septiembre de 1851 que "al liquidar la cuenta de alquileres desde 1 de julio de 1850 hasta finales de junio del año en curso, los Comandantes de provincia reintegrarán a la Tesorería de Hacienda las cantidades recibidas por tal concepto no empleadas y recogerán la carta de pago equivalente al libramiento, para con la dicha carta de pago condonar el libramiento provisional". Para realizar estas operaciones se remitirán los presupuestos perfectamente ajustados y con toda exactitud (30).

La primera indicación de que los garitones para las entrevistas de las parejas figurasen en las relaciones del acuartelamiento se encuentra en la circular de 15 de noviembre de 1851 (31), a partir de la cual siempre se incluirán en las expresadas relaciones.

Vemos, pues, que en estos años la actividad fundamental sobre el particular

(29) Recopilación..., t. V; págs. 171-172.

(30) Recopilación..., t. V; pág. 124.

(31) Recopilación..., t. V; pág. 135.

ha estado encaminada a organizar el funcionamiento administrativo de todo lo concerniente al acuartelamiento y establecer perfectamente la relación que sobre ello ha de haber entre la Inspección y los Comandantes de provincias. Pero estas disposiciones no tenían carácter definitivo; más adelante, como consecuencia de la práctica y la experiencia, serían completadas o complementadas por otras.



Casa-cuartel de Fernán-Núñez (Córdoba). Propiedad del Ducado de Fernán-Núñez, fue arrendado por el Ayuntamiento para cuartel de la Guardia Civil en el año 1893

Episodios de la Guardia Civil

LA DEFENSA DE BAENA

Por FERNANDO RIVAS GOMEZ
Teniente de la Guardia Civil

PREAMBULO

Para el estudio de la defensa de Baena, tema virgen en la historiografía de la guerra civil española, nos ha sido preciso recurrir a múltiples testimonios de personas que vivieron los acontecimientos, cada una, naturalmente, con su diferente grado de imparcialidad, y varias con recuerdos deformados por la erosión del tiempo. Esto nos ha obligado a imprescindibles correcciones e incluso a la eliminación de relatos imposible de contrastar. Sin embargo, ha sido tal la variedad y abundancia de testimonios, coincidentes mayoritariamente en las cuestiones de fondo, y es tan valioso el crédito y prestigio de algunos testigos-actores que creemos contar con suficiente base para intentar una primera versión escrita de aquella defensa, cubierta hasta ahora con un manto de inexplicable silencio.

Pretendía el autor, como guardia civil, estudiar la defensa de Baena exclusivamente en su aspecto militar y profesional, sin penetrar en repercusiones ni análisis de otros sucesos marginales, que, aunque producidos en iguales días y escenarios, son ajenos al protagonismo de la Guardia Civil, a cuya Revista de Estudios Históricos se destina este trabajo. Pero ha podido captar en el ambiente un vaporoso y casi unánime deseo de silencio, de olvido activo. Como acontece con otros episodios de la guerra civil, los trágicos sucesos de Baena constituyen para muchos un tema tabú, un recuerdo de plomo, hasta me atrevería a decir que un trasnochado Fuenteovejuna. Y no deja de ser

curioso que el acontecimiento de mayor relieve en la retentiva baenense sea lo que desorbitadamente se conoce por "la matanza", mientras que la defensa, parecida o superior a otras de sobra aireadas, queda relegada a un segundo plano, prevaleciendo así lo aciago sobre lo heroico.

El suceso trágico, tanto tiempo inmóvil en la cuenta de ahorros de la memoria, ha venido rindiendo intereses y acrecentando el recuerdo, hasta configurar una inaccesible montaña de muertos donde sólo existía un montículo fácilmente dominable, comprensible, si se parte de la base de que los hechos obedecían a unas posiciones impuestas por un retorcimiento general del tronco español y no exclusivo de la pequeña rama baenense. La convulsión fue total y cualquier palmo de geografía, si bien en distinta medida según el viento social imperante en la campiña o en las calles, resultaba apto para sepultar a quienes caían por llevar corbata o por no haberla llevado nunca. Baena, con los condicionamientos sociales de cualquier pueblo andaluz, no podía quedar excluida. No obstante, tampoco llegó a constituir caso único o desmedido, al menos en la realidad, aunque los comentarios y exageraciones posteriores así lo quisieran admitir.

Tan evidente es la preponderancia de lo trágico —se recuerdan los acontecimientos como "sucesos de Baena" en lugar de "defensa o asedio de Baena"— que, aun desviándonos de nuestro propósito inicial, queremos tratar el tema en este preámbulo, aunque sólo sea de forma marginal y breve, confiando no irritar a nadie si rompemos el silencio, si aplicamos micrófono al tono susurrante mantenido hasta ahora como si se deseara encubrir un sentimiento de sonrojo colectivo. El autor es también baenense —familiares suyos combatieron en ambos bandos— y cree tener derecho a participar en la conversación.

Se habla, para el conjunto de la guerra española, de un millón de muertos, cuando recientes investigaciones fijan el número por debajo de los cuatrocientos mil y Baena, que tampoco podía ser excepción en el clamor desmedido y afán de abultamiento de los sucesos de la contienda, reclama en sus rumores y susurros, con una desorientación inconcebible, ora dos mil, ora mil quinientos, ora novecientos. Nunca se baja de los setecientos para el conjunto de ambos bandos.

La verdad está en el cementerio, en los archivos municipales y en el Registro Civil, donde hemos ido a buscarla:

En el convento de San Francisco, al anochecer del 28 de julio, murieron ochenta y una personas, de ellas algunas mujeres y niños. En las calles, durante el primer asedio, por el bando defensor, murieron otras quince personas, y en el segundo asedio, siete más, lo que hace un total de ciento tres víctimas civiles para las filas defensoras.

Por lo que respecta a la Guardia Civil, se contabilizaron dos muertos en

el primer asedio y otros dos en el segundo, además de quince heridos, entre ellos el Teniente jefe de la defensa.

En cuanto al bando atacante, el número total de muertos durante el primer asedio y a raíz de la liberación el día 28, fue de sesenta y nueve, de ellos treinta y ocho por aplicación fulminante del bando de guerra y el resto en combates. Durante el segundo asedio murieron veintiocho; todos en el asalto a la ciudad. Es decir, una suma de noventa y siete bajas.

Sin duda, lo más destacable es el número de víctimas del convento de San Francisco. Los asaltantes, durante los días del asedio, se apoderaban de los familiares de los defensores y los recluían en calidad de rehenes en el convento. Al anochecer del día 28, ya dentro de la ciudad las tropas liberadoras, les dieron muerte, principalmente a golpes de hacha, aunque también se usaran escopetas y lanzas, arma esta última muy usual en Baena durante su típica Semana Santa. El acto fue ejecutado no por la masa de obreros baenense, a la que por un españolísimo defecto de generalización se ha venido acusando, sino por unos cuantos exaltados —de los que no puede liberarse ninguna colectividad— que no huyeron en los primeros momentos de la liberación y en su desesperanza decidieron aquel crimen colectivo. Después lograrían escapar en silencio, lo que prueba que su número era reducido, pues un grupo nutrido no hubiera conseguido tal impunidad estando el convento rodeado de tropas. Se ha dicho que pudieron huir gracias a una trampa subterránea y una galería que conducía al río Marbella, historia más bien del medievo. Lo cierto es que huyeron deslizándose por las tapias traseras del convento para huir hacia las huertas de la ribera.

Es lamentable que aquellos sucesos, sin duda espeluznantes, pero no tan insólitos durante la guerra ni tan inflados como permanecen en el recuerdo, hayan minimizado la gesta heroica del asedio e impedido que se valore en toda su profundidad y extensión el mérito de los defensores civiles de Baena.

Los hombres situados tras las ventanas o sobre las terrazas, con una escopeta, un rifle o una pistola, ignorantes del arte de la guerra y de improvisada disciplina, sabían que los atacantes mantenían como rehenes a sus esposas, hijos o padres, y eran conscientes del riesgo que para la vida de éstos entrañaba la convulsa situación nacional del momento. Sin embargo, supieron mantenerse firmes en sus posiciones lejos de toda idea de rendición, sin que existieran apreciables diferencias entre el comportamiento de la mayoría de ellos y el de los guardias civiles, quienes actuaban, sí, esclavizados o impulsados por un hondo sentido de honor y disciplina, pero sin la angustia de inminentes riesgos familiares.

Huimos de toda tentación de exagerar y por ello no buscamos —que pudieran buscarse— analogías entre el episodio de la defensa de Baena, ochenta y un hijos, esposas, padres, hermanos o amigos muertos, con epopeyas contem-

poráneas o medievales de un hijo, para cuya muerte se telefona o se arroja un puñal por la muralla.

Desde luego no eran iguales circunstancias ni enfrente se tenía un ejército regular y organizado. Pero es indudable que a la gesta defensiva no se le concedió la importancia que merecía sin duda debido a la confusión de los primeros días del Movimiento en los que sólo se aspiraba a conservar la vida. Inmediatamente después los baenenses comenzaron a llorar a sus muertos y a cubrirlos con un manto de inexplicable silencio.

El autor se atreve a preguntarse, como germen o arranque para estudio futuro más profundo, si en el ánimo de algunos defensores no existe un recóndito resentimiento contra la gesta defensiva, pensando que sólo les trajo luto y lágrimas, a cambio únicamente de mantener para la zona nacional un pueblo que tarde o temprano hubiera sido conquistado.

El razonamiento carece de consistencia, pero lo apuntamos ante la presunción de que pueda arañar en alguna mente poco clarificada. Sin la defensa el número de muertos hubiese sido parecido o superior. Sí, de diferentes nombres; pero todos con corbata, sotana o uniforme. Los caídos habrían sido los defensores supervivientes, sus parientes y amigos, los sacerdotes y los guardias civiles, pues, como ya hemos dicho, Baena no podía ser excepción en el territorio andaluz, del cual precisamente es el centro geográfico.

Tampoco se ha calibrado la repercusión de la defensa de Baena en el conjunto de la guerra, siquiera sea como eslabón de la cadena de pueblos colocados a favor del Movimiento, por un puñado de civiles y guardias civiles, en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba y Granada, por citar sólo las andaluzas, que, de haberse producido con signo contrario, tal vez hubiesen cambiado por completo el curso de la contienda. Entraría en el terreno de la cábala meditar cuál hubiese sido el desarrollo de los acontecimientos si la columna roja del general Miaja, a través de la campaña baenense en su marcha hacia Córdoba, hubiera encontrado a cerca de dos mil hombres armados para engrosar sus filas, organizados en una unidad similar al famoso Batallón de Alcoy. Por el contrario, la columna Miaja hubo de enfrentarse a una ciudad nacionalista capaz de resistirle a pesar de la abrumadora diferencia numérica y calidad de armamento. Con ello el ataque a Córdoba se retrasó. Nunca podrá decirse si aquella dilación en la marcha roja, mérito de los baenenses, fue o no decisiva.

I.—GESTACION DEL ASEDIO

Baena es una ciudad empinada, con un castillo ruinoso y una histórica iglesia en su cima. Del castillo sólo subsisten fragmentos de muralla que el tiempo duda en demoler; de la iglesia resta media techumbre y sus enormes arcos góticos, que supieron resistir a las llamas de julio. La ciudad es semejante a una pirámide, tirando a cono truncado y rústico; en sus laderas se asientan o se empinan las casas, según la altitud económica de sus moradores.

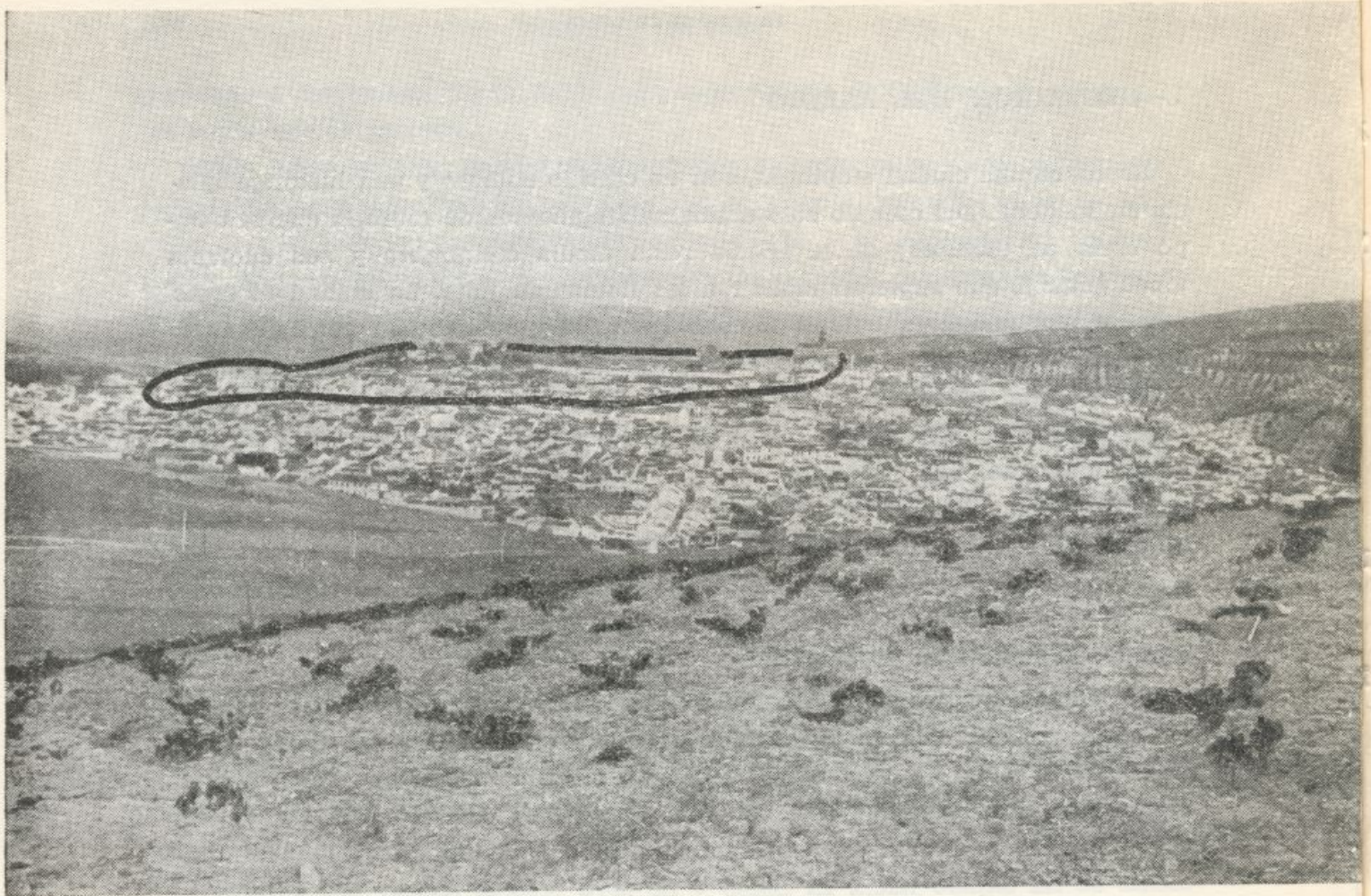
En julio de 1936 todo era igual, salvo que la iglesia se erguía inalterable, a pesar de sus ocho siglos, y el castillo presumía de mayor grosor en sus muros ruinosos. Más cerca de la cima, bajo la escasa sombra del castillo, habitaban las clases pudientes y se alzaban los edificios notables: ayuntamiento, telefónica, cuartel, casino, bancos. Conforme se bajaba por las calles de la ladera descendía el nivel social, hasta llegar, ya cerca del río Marbella, al convento de San Francisco, donde las pobres Hermanas de la Caridad cuidaban a los ancianos desamparados.

Se puede revestir la guerra española de numerosas motivaciones, pero la principal, como es sabido, radicaba en las distancias sociales, de antiguo creadoras de un clima de convulsión. En Baena pudiera decirse que tales diferencias tenían una representación vertical, topográfica, consecuencia de un larguísimo período semifeudal con reminiscencias recientes. Hoy, la clase pudiente se ha bajado hacia El Llano y no será posible buscar tan apreciadas distinciones de altitud.

En la clase económicamente fuerte formaban los terratenientes, y en la económicamente menos afortunada, una ingente masa de obreros agrícolas, sin trabajo en largas épocas del año. En el centro quedaban los profesionales: médicos, abogados, funcionarios y comerciantes, habitantes indiferentes de la cima o las laderas, aunque con predominio en las alturas.

Se entabló la lucha por Baena en la cúspide truncada, residencia y dominio de labradores y profesionales de potencia, pero esto no significó una lucha de clases a ultranza. La defensa se redujo a tal zona porque en ella se alzaba el cuartel de la Guardia Civil. Entre los defensores figuraban guardas rurales y otros baenenses de modesta condición, contrarios a las ideas izquierdistas o que se creían obligados a defender el orden y la autoridad. Baena quedó dividida en dos zonas como ocurriría con la totalidad del suelo español, y si en el conjunto de la guerra civil fue una razón geográfica la que determinó cambiantes actitudes y conductas, en la lucha local de Baena sería una razón topográfica la que, en bastantes casos, arrastraría a los hombres hacia uno u otro bando.

El teniente Jefe de la Línea de la Guardia Civil, don Pascual Sánchez Ramírez, recientemente había realizado una campaña para dotar de armas a las



Vista panorámica de Baena. El trazo en negro indica las posiciones de la línea defensiva de la ciudad

personas de orden, procurándoles nombramientos de guardas particulares jurados, a fin de que pudieran poseer armas, tarea en la que le secundó don Manuel Cubillo, secretario de la Comunidad de Labradores. La idea tendía a lograr un nutrido grupo de colaboradores, a los que se exigía como único requisito que fueran "de orden". Era una frase en boga y que subrayamos al considerarla fundamental para comprender la actuación del teniente y en general de la Guardia Civil de la época. No pretendía el oficial distinción de ideologías o clases sociales, pero le resultaba difícil evadirse de un criterio de generalización muy usual e, incluso, justificado: Los marxistas, anarquistas y, en conjunto, los huelguistas —casi todos los jornaleros— no eran personas de orden, pues quemaban iglesias, asaltaban cuarteles, asesinaban guardias civiles, incendiaban mieses y ellos mismos se proclamaban hijos de la revolución, palabra que entonces sonaba a saqueo y exterminio.

Fueron estas personas de orden, con independencia de sus posiciones sociales, las que en general constituyeron el bando de los defensores. En la otra parte se agruparon en principio los huelguistas, en paro todo el verano, y a

ellos se uniría prontamente, por afinidad social simple, la masa de obreros agrícolas.

El 18 de julio sorprendió a Baena en su ya habitual paralización laboral. No se cosechaba porque los segadores se oponían a la contratación de obreros de otros pueblos mientras hubiese en Baena brazos disponibles. La huelga era local, con frecuentes incidentes, pues se hostilizaba a quienes deseaban emplearse en los trabajos agrícolas.

Era ya pública la noticia de la sublevación del Ejército de Marruecos y las calles aparecían casi desiertas. Los baenenses se dedicaban a mirar desde las ventanas, ocultos tras los visillos, respirando la enrarecida atmósfera que comenzaba a inundar el ambiente. En la Casa del Pueblo tenía lugar aquella tarde una importante asamblea, en la cual se incubaba la organización de una especie de milicia combatiente que actuaría bajo el mando de José Joaquín Gómez Tienda (a) "El Transío".

Al mediodía, la Guardia Civil había recibido orden de prevenirse para una posible concentración urgente en Córdoba. El teniente dispuso la requisa de varios vehículos y se dirigió a la Comunidad de Labradores, donde convino con el secretario, don Manuel Cubillo, que la custodia del cuartel quedase a cargo de los guardas rurales. A su regreso ya se había recibido, directamente del Gobernador Civil de la provincia, la esperada orden de concentración. Hasta el momento únicamente se había conseguido un turismo, en el cual partieron un cabo y cuatro guardias. Quedaban los demás en espera de otros vehículos, pero el teniente, extrañado de que la orden procediese directamente del Gobernador Civil, quiso asegurarse telefoneando a la Jefatura de la Comandancia. Así pudo saber que fuerzas del Ejército y del Cuerpo habían ocupado el edificio del Gobierno Civil y que en Córdoba no se acataba al régimen republicano, siendo, por tanto, nula la autoridad del Gobernador. Al mismo tiempo recibió orden de permanecer en Baena y actuar con la energía que las circunstancias demandaban.

La primera medida del teniente fue desalojar la Casa del Pueblo, inmediata al cuartel, donde con "El Transío" se encontraban "El Mota", Misut, Rojas Cañadilla, Antonio Carpio y Joaquín Herrero, dirigentes de la masa obrera, los cuales obedecieron sin resistencia. A medida que los obreros salían eran cacheados y si no llevaban armas se les permitía marchar sin impedimento. Quizás aquella facilidad de movimiento otorgada a los huelguistas constituyera un error, pues se comentaría más tarde que la detención de los dirigentes hubiera evitado los sucesos posteriores. Quizás, o tal vez la medida hubiese exacerbado los ánimos más aún, con imprevisibles consecuencias.

Al cuartel iban incorporando los guardas rurales, los cuales a partir de entonces quedaron a las órdenes del teniente. Llegaban también otros baenenses, unos en busca de noticias para saciar su curiosidad o intranquilidad y los más con sincero ánimo de colaboración. Entre éstos el teniente distribuía las

escasas armas disponibles, pistolas y revólveres de su colección particular y rifles y escopetas procedentes de intervenciones, con munición racionada.

Recientemente, la Comunidad de Labradores, a indicación del teniente, había adquirido cuatro mil cartuchos de rifle, como complemento de la campaña efectuada para armas a las personas de confianza, con lo cual había quedado resuelto el problema de municionamiento para este tipo de arma.

En cuanto al armamento de la Guardia Civil, el teniente creía contar únicamente con las dotaciones individuales de la fuerza, pero se vio sorprendido aquella tarde del 18 de julio por una grata revelación. El guardia Nicolás Fernández Pavón le dijo que él y su compañero, Pío Zarco Castillo, tenían ocultas en el guadarné diez cajas de cartuchos de mosquetón. Aclaró el guardia que tiempo atrás, con motivo de una reorganización interna que suprimía el Escuadrón de Baena, habían dejado de enviar la munición de dotación de esta unidad y la habían ocultado por lo que pudiera ocurrir. Para lograr impunidad habían registrado en el libro de correspondencia de la Línea un falso escrito dando cuenta de la entrega de los cartuchos.

Es difícil comprender este malabarismo tratándose de munición de guerra, siempre sometida a escrupuloso control, y es extraño este escamoteo en el guardia Nicolás Fernández Pavón, dado su carácter, seriedad y reconocido sentido del deber, cualidades que nunca le han permitido iniciativas más allá de las fronteras de una estricta obediencia. Pero el hecho es innegable, pues lo atestigua el propio guardia Pavón. Se le conoce por su segundo apellido y reside todavía en Baena. Su memoria fresca y brillante nos ha permitido profundizar en la mayoría de los acontecimientos. Razona aquel extraño escamoteo en la caótica situación de la época republicana y en la necesidad de contar con medios de defensa, lo cual puede ser una justificación aceptable. Sin embargo, no quedaríamos completamente convencidos de no ser por la intervención que en el hecho tuvo el guardia Pío Zarco Castillo, al cual conoció el autor poco después de la guerra y con el que, por razones que no son del caso, tuvo estrecha relación y amistad. Y Pío Zarco, sí; era hombre capaz de sobrepasar el punto de no retorno y le sobraba iniciativa y audacia para cualquier empresa. Además era el escribiente de la Línea de Baena, lo cual le concedía oportunidad para el malabarismo.

Nos hemos extendido en este pormenor anecdótico y curioso porque la defensa de una ciudad durante diez días es empresa para la que se precisa más munición de la usual en un Puesto de la Guardia Civil, y si nos limitamos a exponer así como así el raro suceso de que dos guardias tenían ocultas diez cajas de cartuchos, bastantes lectores iban a fruncir el entrecejo. Por otra parte fue un hecho providencial, uno de esos pequeños sucesos imprevistos que condicionan los acontecimientos más importantes. Sin esas cajas de munición la historia tal vez hubiese sido distinta.

En la noche del 18, el teniente organizó varias patrullas, compuestas por

guardias civiles y paisanos, las cuales recorrieron las calles de la ciudad y regresaron de madrugada sin el menor incidente.



En la mañana del día 19, el teniente don Pascual Sánchez Ramírez dictó el Bando de Guerra y se incautó del Ayuntamiento, iniciando así sus actividades de Comandante Militar de la Plaza, cargo conferido por orden telefónica del Gobierno Militar de Córdoba.

La inquietud y el temor iban haciendo presa en el vecindario. Llegaban noticias al cuartel de que los obreros se organizaban y asaltaban los cortijos de la campiña para apoderarse de armas. El teniente, visto el cariz que tomaban los acontecimientos, ordenó la incorporación y acuartelamiento de los guardas rurales, al mismo tiempo que enviaba aviso a quienes creía posibles colaboradores para que se reunieran en el cuartel.

Sobre las tres de la tarde llegó con gran alarma Manuel Rojano del Real (a) "El Conde", personaje popular, conductor —en los tiempos heroicos— de automóvil, que sería en los días siguientes el más bullicioso defensor de la ciudad. Aquella mañana, según su relato, había estado con su camión en el cortijo Aladid, a unos catorce kilómetros de Baena por la carretera de Cañete de las Torres. A su regreso había visto desperdigarse por la campiña una ingente multitud de obreros armados de escopetas, hoces, hachas y horcas. "El Conde" había conversado con ellos y conocido sin gran dificultad sus intenciones de apoderarse de Baena. Incluso le habían solicitado los servicios de su camión para recoger obreros en los cortijos, requerimiento al que se había negado pretextando una avería que le impedía adentrarse por caminos de herradura. En cambio se ofreció a trasladar a Baena a varias mujeres presentes entre los campesinos.

El teniente organizó rápidamente un grupo de fuerza, en el que figuraban el brigada don Ricardo Zafra Martínez, los cabos José Fernández Martín y Antonio Ferrero Vidal, nueve guardias y ocho vecinos que voluntariamente se sumaron a la expedición. En el propio camión de "El Conde" y dos turismos salieron para la carretera de Cañete con el propósito de detener a los campesinos, los cuales avanzaban por la carretera y caminos de la campiña provistos de las armas más diversas, fruto de requisas en los cortijos del término.

El choque de este día, el primero entre ambos bandos, se recuerda en Baena con el nombre desmedido de "batalla del Cozcujo". Preferimos denominarlo "encuentro del Cozcujo" y nos resistimos a transcribir la versión popular de una campiña de aspecto terrorífico, poblada de cientos de hoces, horcas y escopetas moviéndose amenazantes y siniestras bajo los olivos o entre los triales resecos.

Llegó el grupo de fuerza al cortijo de La Cambronada, donde la carretera se bifurca en dos ramales, y el teniente ordenó desplegar, con la advertencia de que nadie disparara sin previa orden suya. Avanzaron subiendo por la ladera de un pequeño otero donde unos viejos olivos dificultaban la visibilidad. Al culminar el altozano nombrado Cerro del Cozcujo, avistaron a los campesinos, desperdigados y presurosos hacia Baena, creemos que con vocerío y aires de fiesta. Los milicianos se detuvieron sorprendidos al ver las figuras de los guardias civiles esgrimiendo sus fusiles. Se adueñó de la campiña un silencio tenso, prontamente roto por el disparo de un miliciano. Es posible que se tratara de un disparo fortuito, producto del pánico, pero de cualquier forma provocó una reacción general, rápida y decidida por parte de los guardias civiles y de los milicianos más arrojados, algunos de los cuales se parapetaron en las lindes y accidentes del terreno. El tiroteo no fue de larga duración, ya que la mayoría de los obreros huyeron en los primeros momentos y los que se quisieron hacer fuertes pronto se vieron obligados a seguirles, no sin dejar en el campo tres muertos.

Por parte de la Guardia Civil resultó herido el guardia ordenanza del teniente, Segundo Martín Carpintero, que fallecería al día siguiente. Además resultó herido el cabo Fernández Martín y el propio teniente.

El Jefe de la Comandancia, en parte de fecha veinte, dirigido al Coronel del Tercio, relató el encuentro del modo siguiente:

«Al tener conocimiento el teniente don Pascual Sánchez Ramírez, sobre las quince horas del día anterior, de que elementos marxistas en número de más de 1.500 recorrían la campiña con caballerías y armas robadas en distintas fincas y se dirigían a Baena, punto de su residencia, en actitud hostil, salió seguidamente con fuerza a sus órdenes, logrando hallarlos a unos tres kilómetros de dicha población, siendo recibido con nutrido fuego, que fue contestado de igual forma, resultando un cabo y un guardia heridos, como asimismo este oficial con heridas en frontal, nariz, labio superior, pecho izquierdo y en clavícula del mismo lado, brazo derecho y ambas piernas de pronóstico reservado, ocasionadas con postas de escopeta, quedándole alojados estos proyectiles, y como quiera que dichas heridas no le impedían dar órdenes y desempeñar su cometido, no se dio de baja para el servicio por creerse preciso en su puesto.»

El cabo Ferrero, hoy capitán retirado, cuyo testimonio también nos ha sido muy valioso, por orden del teniente salió en un vehículo con varios guardias hacia la carretera de Castro del Río, para tratar de cortar la huida a los milicianos. A la altura de la curva de Las Beatas abandonaron el vehículo y subieron a un altozano, desde el cual sólo pudieron seguir con la vista la huida de los campesinos, fuera del alcance de las armas.

La fuerza regresó al cuartel y no se adoptó ninguna medida especial, visto que los milicianos habían huido y no se esperaba su regreso, al menos de modo inmediato. Los acontecimientos demostrarían lo contrario.

Durante la noche del mismo día 19 se oyeron disparos procedentes de la Plaza Vieja y simultáneamente se recibía confidencia de que los rojos proyectaban asaltar la cárcel, sita en aquella plaza, donde se encontraban detenidos cinco individuos considerados peligrosos políticos. El teniente ordenó la salida de un grupo al mando del brigada don Ricardo Zafra, con los guardias Manuel Polo Barrilero y Luis Lozano Rivera y nueve paisanos. Este grupo descendió hacia la cárcel por la calle Mesones, en dirección a San Bartolomé. El tiroteo había cesado y el grupo marchaba confiado. Tomó la calle Amador de los Ríos y al llegar frente a la casa número 109 se oyó un disparo que alcanzó en el pecho al guardia Lorenzo Rivera, el cual cayó muerto instantáneamente. Sus acompañantes reaccionaron parapetándose en las esquinas y puertas, desde las que dispararon en vano sobre las ventanas.

II—EL PRIMER ASEDIO

Hemos tenido la fortuna de encontrar algunos partes y notas del teniente don Pascual Sánchez Ramírez y del entonces secretario del Ayuntamiento de Baena, lo que nos permite, juntamente con las inscripciones de la Hoja de Servicios del oficial y documentación existente en dependencias oficiales que confirman los testimonios orales recibidos, seguir con puntualidad los acontecimientos del primer asedio de Baena. El documento más valioso es un breve resumen escrito por el teniente don Pascual Sánchez Ramírez, del cual, tras cinco meses de incesante búsqueda, hemos logrado hallar la única copia que al parecer existe. Este resumen está fechado el 2 de agosto de 1936, es decir, recién terminado el primer asedio. Posee el mérito histórico de su espontaneidad y frescor, por su proximidad temporal a los sucesos que narra, y es indudable su exactitud en cuanto a citas de fechas, horas y nombres. En cambio presenta el defecto de su laconismo y sequedad; es escueto y radical, como un rutinario parte, pues refiere únicamente hechos consumados, sin penetrar en causas, formas ni desarrollos.

Vamos a seguir en lo posible el orden de este resumen, del que a veces citaremos párrafos textuales, pero tomaremos de él casi siempre fechas, nombres y resultados únicamente, pues queremos profundizar en la gestación de los sucesos y en sus circunstancias vistiéndolo con algo de humanidad, con algo de carne, la estructura ósea de aquel documento, para lo cual nos apoyaremos en los relatos de los testigos-actores aún vivientes, militantes de uno y otro bando.

En la mañana del día veinte el teniente organizó la salida de otra patrulla con orden de capturar a los autores de la muerte del guardia Lozano. Salió el grupo por la calle Puerta de Córdoba y una vez en los extramuros intentó penetrar en una casa donde se creía estaba el morador de la vivienda de la que había partido la agresión la noche precedente. Era un servicio de tiempo

de paz: la captura de un agresor a la fuerza pública. No existía plena conciencia aún de que se vivía en estado de guerra. Y allí se produjo el primer hecho revelador de la actitud decidida de los obreros. El intento de penetrar en la vivienda fue cortado de forma tajante por grupos de milicianos, ocultos en ventanas y escombros de un derrumbamiento próximo, los cuales abrieron fuego de escopeta y pistola contra los guardias. La patrulla hubo de replegarse con prontitud a la esquina inmediata, que al poco se vio obligada a abandonar, con algunos heridos de escopeta, ante la llegada de nuevos milicianos.

El regreso al cuartel de esta patrulla derrotada hizo pensar al teniente que no se encontraba, como había creído, ante un conflicto huelguístico o un problema más o menos grave de mantenimiento del orden público, y decidió el acuartelamiento de la fuerza en el edificio del Cuerpo y en la telefónica, desde donde se podía atender a la defensa del Ayuntamiento y plaza central.

Al cuartel llegaban insistentes noticias sobre la progresión de los milicianos por las calles bajas de la ciudad para ir ocupando edificios. Se recibió también la noticia del asalto de los obreros al cortijo "Alcoba", propiedad de don José Rojano, a cuyo hijo secuestraron tras asesinar al encargado de la finca.

Al mismo tiempo se conocía la destrucción de la conducción general de abastecimiento de agua a la población, lo cual iba a crear en los días siguientes un angustioso problema. Habría de recurrirse a los escasos pozos existentes, como único recurso, ya que las fuentes directas de manantiales quedaban en la parte baja de la ciudad. Los milicianos fueron ocupando los molinos harineros y la mayor parte de las panaderías.

Entre la población comenzaba a cundir el pánico, principalmente a causa de los disparos que no cesaban de oírse. Se produjo la paralización completa de la vida local; el fluido eléctrico quedó interrumpido y los cafés, bares y comercios cerraron sus puertas. Pronto, para conseguir alimentos, se habría de recurrir al ingenio o al valor, una vez agotadas las existencias. Nota curiosa y desconcertante era ver caballerías y cabras abandonadas en las calles. Más tarde se verían animales muertos de sed.

La comunicación telefónica fue igualmente cortada; sólo podía mantenerse enlace con Luque, en poder de los rojos. A través de esta única línea pretendió el teniente enlazar con Córdoba para solicitar auxilios. El telégrafo continuaba en servicio, pero los mensajes no llegaban a su destino. "Al frente de Telégrafos —escribiría el teniente— se encuentra el oficial don Agustín Valverde Villarreal, persona honradísima y ciudadano de una seriedad y competencia que le hace incapaz de cometer una deslealtad, por lo que se tiene el convencimiento de que los mensajes son interceptados en estaciones de telégrafos intermedias."

Los milicianos continuaban ocupando posiciones en ventanas y terrazas, con el propósito de acercarse progresivamente hacia el cuartel, su objetivo principal. El tránsito por las calles se hacía cada vez más peligroso. Los baenenses que se unían a la Guardia Civil quedaban acuartelados principalmente en la telefónica, cuya elevada terraza permitía un efectivo control de las calles adyacentes a la plaza central.

Los rojos instalaron su cuartel general en el Asilo de Ancianos de San Francisco. Comenzaban a organizarse y prácticamente dominaban toda la ladera oeste de la ciudad y, por tanto, el camino del cementerio, ante lo cual se decidió sepultar al guardia Lozano en el guardané de la cuadra, aunque hubiera que desmpejarlo. El párroco de San Bartolomé, con su sotana de diario, ofició la ceremonia. Entonces el párroco ignoraba que aquel extraño funeral sería el último de su vida. Los caballos oían sus latines, y fuera porque tuvieran sed o porque quisieran unirse al duelo, repiqueteaban con sus cascos en las piedras gastadas. Los asistentes alargaban el cuello, tratando de esconder la emoción echando nudos a sus gargantas. Y se miraban silenciosos, como si no quisieran comprender y comprendieran que la guerra, entonces, empezaba en Baena.



El día veintiuno, dada la situación, caracterizada por la lenta pero segura progresión del enemigo, la carencia de noticias del exterior y la falta de órdenes o directrices superiores, el teniente don Pascual Sánchez Ramírez decidió hacerse fuerte en el centro de la ciudad, estableciendo para ello un dispositivo más amplio y eficaz que el elemental adoptado de acumular defensores en el cuartel y en la telefónica. Para ello convocó a los baenenses que se le habían unido y les informó de su resolución, la cual se puso rápidamente en práctica.

Entre los defensores se encontraban tres militares profesionales: el comandante de Caballería, retirado por la Ley de Azaña, don Rafael de las Morenas Alcalá; el capitán, también retirado, don Fernando Cubero Lucena, y el capitán de las fuerzas de Asalto, en situación de excedencia, don Adolfo de los Ríos Urbano, quienes el día diecinueve habían tenido el gallardo gesto de ponerse a disposición del teniente, Comandante Militar de la plaza. Hemos recogido un testimonio según el cual el teniente ofreció el mando a estos militares, pero ellos rehusaron, lógicamente, argumentando su situación no activa y la carencia de una orden superior que les confiriese autoridad.

La especial configuración de la ciudad y los efectivos disponibles no permitían un intento de dominio de toda la población, lo cual exigiría previamente la reducción de los milicianos. Se contaba en conjunto con unos noventa hombres, guardias civiles y paisanos, número que después se incremen-

taría con la plantilla del Puesto de Albendín y la incorporación de otros baenenses, hombres activos si disponían de armas, y, en otro caso, auxiliares para cometidos secundarios, tales como suministros y enlaces.

Era viable, sin embargo, extender la zona de defensa ocupando edificios estratégicos cuyos propietarios figuraban entre los defensores. El teniente eligió las casas que disponían de ventanas y terrazas con apropiadas vistas y posibilidad de concentración de fuegos sobre las calles afluentes, y antes de que oscureciera el día veintiuno quedaron establecidos estos puestos defensivos en los edificios siguientes:

1.º Edificio de la telefónica, donde el teniente don Pascual Sánchez Ramírez estableció su puesto de mando.

2.º Cuartel de la Guardia Civil, bajo el mando del comandante retirado don Rafael de las Morenas Alcalá y del capitán don Fernando Cubero Lucena. En este puesto defensivo habría constantemente unos sesenta hombres, como fuerza de reserva, para acudir a los lugares de peligro.

3.º Convento de Madre de Dios, a las órdenes del jefe de los guardas rurales don Juan Cubero Rabadán, al que sustituiría más tarde el cabo de la Guardia Civil José Fernández Conesa.

4.º Domicilio de don Manuel Bujalance, en el Llano de Guadalupe, al mando del propietario del inmueble.

5.º Hospital de Jesús Nazareno, principal avanzadilla y el más importante de los puestos por los ataques que sufriría, bajo el mando del sargento Comandante de Puesto don Fidel Sánchez Valiente de la Rica.

6.º Casa de don Felipe Castañeda, en la calle Francisco Ferrer, a las órdenes del propietario de la vivienda.

7.º Casa propiedad de don Manuel Bujalance, en la calle Juan Rabadán, bajo el mando de don Manuel Cassani.

8.º Domicilio de don Andrés del Prado, en calle Galana, a las órdenes del mismo.

9.º Vivienda de doña Marina Ariza (Sub-brigada Sanitaria), en calle Amador de los Rios, bajo la responsabilidad de don Francisco Alcalá.

10. Domicilio de don Tomás Bujalance, al mando de éste, en la Plaza de la Constitución.

11. Casa de doña Consolación de Hita, al mando de don José Eguilaz, en la calle Juan Rabadán; y

12. Domicilio de don Antonio Pérez Lozano, bajo su mando, en la calle Galana.

Estas posiciones permitirían el dominio y protección de la parte central de la ciudad, donde radicaban las oficinas públicas, edificios principales y comercios importantes. El número de defensores en estos puestos era variable y en ocasiones hubo que lamentar comprensibles desorientaciones, ya que se daba el caso de puestos abarrotados de defensores, mientras que otros sola-

mente contaban con dos o tres hombres útiles, sobre todo al principio, ya que muchos ignoraban o confundían el puesto que se les había señalado o simplemente preferían otro por más cercano a su familia o por cualquier otra razón. Poco a poco habría de irse implantando la disciplina conforme se agravaba la situación.



Teniente de la Guardia Civil don Pascual Sánchez Ramírez

El enemigo, no obstante, continuaba su progresión, silenciosa pero eficaz. Adoptó el procedimiento de abrir orificios en las paredes para pasar de unas viviendas a otras, con lo cual no pudo conocerse nunca con exactitud el límite de ambas zonas. La principal preocupación la constituía la actividad preferente de los rojos, incrementada de forma alarmante y progresiva el día veintidós, y que consistía en aprehender a los familiares, esposas, hermanos, hijos y padres de los defensores, así como a cualquier persona de ideo-

logía derechista y conducirlos en calidad de rehenes al Asilo de Ancianos de San Francisco. Al mismo tiempo se dedicaban a un saqueo total de las casas en las que penetraban.

El mismo día veintidós se produjo un ataque al puesto del hospital, sobre el que los milicianos arrojaron un petardo, sin consecuencias, retirándose al apreciar resistencia eficaz. Todavía no disponían de una organización ni siquiera elemental y actuaban en grupos independientes, de decisiones espontáneas.

Al día siguiente, no con mejor organización, pero sí con un crecido número de efectivos, decidieron penetrar en la Parroquia de Santa María la Mayor. (Un grupo de más de doscientas personas —informaría el teniente—, armadas de escopetas, hoces y cuchillos.) Entraron por la puerta posterior, llamada "del coro" y prendieron fuego a los altares. Otros grupos, al mismo tiempo, atacaron el puesto de defensa inmediato del Convento Madre de Dios, obligando a los defensores a replegarse hacia las casas inmediatas. Las llamas pronto hicieron presa en la techumbre de la iglesia, el edificio de mayor altura de la ciudad, y la tarde se cargó de humos y disparos. Prosiguieron su ataque los rojos y tomaron otras casas inmediatas, con grave peligro para el cuartel y, en general, para todo el dispositivo de la defensa, situado en un plano inferior. El teniente, percatado de la trascendencia del suceso, decidió organizar rápidamente un contraataque con fuerzas de reserva.

Los defensores del puesto atacado, replegados en las casas alrededor de la iglesia, ocultos tras las tapias, ofrecían sensación de cansancio y desánimo, ya perdidas las esperanzas de rechazar el asalto. La presencia del teniente les infundió nuevas energías y se unieron al grupo de refuerzo para contraatacar. Había llevado consigo este grupo algunas granadas de mano, las cuales comenzó a arrojar, subido a una pared, el guardia José Benavides Hidalgo, a quien el teniente y "El Conde" servían de proveedores. Las explosiones de estas granadas, unidas al nutrido fuego de las fuerzas de reserva, esparcieron tremenda confusión entre los milicianos, los cuales retrocedieron abandonando las casas ocupadas. El teniente, seguido del sargento don Fidel Sánchez de la Rica y varios guardias, penetraron en la iglesia en llamas y consiguieron rescatar las alhajas y efectos sagrados.

En este contraataque resultó herido el guardia Manuel Polo Barrilero, que rápidamente fue evacuado al cuartel.

Se consiguió dominar el fuego de parte de la iglesia, pero el daño sufrido por los muros hizo abrigar temor de que se derrumbara la torre y cayera sobre el Convento Madre de Dios, por lo cual se abandonó este puesto defensivo que, por otra parte, se consideraba de difícil defensa, dada su proximidad al enemigo, reforzándose en cambio la inmediata posición del hospital.

En la Hoja de Servicios del teniente Sánchez Ramírez, con el laconismo de los textos oficiales, se relata esta acción de la siguiente forma:

«La tarde anterior los marxistas habían prendido fuego a la Iglesia Mayor de Baena, punto de su residencia, viéndose obligado el destacamento de fuerza que había en el colegio (convento) a replegarse hacia otro edificio, organizándose entonces con fuerza a sus órdenes una salida, batiendo al enemigo que intentaba estrechar el cerco, logrando desalojar a éste de tres casas que tenían ocupadas, haciéndole huir con granadas de mano, procediendo después a penetrar en la iglesia incendiada, rescatando las joyas y alhajas existentes en el templo, siéndole imposible atajar el fuego del enemigo, al que le fueron hechos algunos muertos, teniendo que lamentar por su parte un guardia herido.»

El día veinticuatro el teniente decidió una salida para procurar alimentos, sobre todo pan, del que se carecía por completo en el cuartel y telefónica. También se consideraba imprescindible cebada y agua para el ganado. Se organizó una patrulla de seis guardias civiles y varios paisanos, al mando del cabo Antonio Ferrero Vidal, los cuales se arriesgaron a la zona enemiga y lograron regresar con víveres y barriles de agua. Para ello fue necesario batir las ventanas y terrazas ocupadas por el enemigo, acción en la que resultó herido en ambos brazos de carácter grave el cabo Ferrero.

Durante la noche hubo de realizarse otra salida para sofocar un incendio originado por los milicianos en una parcela lindera con la calle Arrabalejo, que provocó gran alarma en el vecindario debido a que existía la posibilidad de que las llamas se extendieran a un almiar inmediato y de allí pasaran al barrio y casas de la zona central de la ciudad, como pretendían los rojos. Numerosos defensores fueron movilizados por el teniente con esta finalidad, y al amparo de las armas de un grupo empleado en contener a los milicianos se consiguió a altas horas de la noche reducir y extinguir las llamas.

La situación, en la mente de numerosos defensores, se tornaba irresistible y no es extraño que entre el vecindario comenzara a cundir el desánimo. La carencia de víveres, principalmente agua y pan, era alarmante. La única panadería en poder de los defensores, desde el principio cercada por los rojos, cayó finalmente en manos de éstos, quienes continuaban su progresión a través de orificios en las paredes y derrumbamiento de tabiques, pasando de unas casas a otras para apoderarse de nuevos rehenes y de cuantos efectos encontraban, especialmente alimentos y vestidos.

Uno de los domicilios saqueados fue el del propio teniente, cuya familia se encontraba ausente. Los milicianos, con el rojo del revés de la capa reglamentaria del oficial, compusieron una tosca bandera comunista, que colocaron en la ventana de la casa.

Por las calles se veían cadáveres de personas y animales. Uno de los cadáveres pertenecía a don Bartolomé Carrillo, párroco de San Bartolomé, que oficiara la ceremonia de sepultura del guardia Lozano. Decía el sacerdote que su puesto estaba en la iglesia y que a él no le harían daño los rojos. Abandonó el cuartel contra los consejos unánimes de cuantos conocían su intención y

diez minutos después caía acribillado a balazos en la puerta de su iglesia. Más tarde su cadáver sería mutilado.

También por la zona baja de la ciudad se veían los cuerpos sin vida de don Manuel Jiménez, don Juan Arjona, don Ramón Abundio y don Rafael Alcalá, cuyo cadáver fue incendiado.

El día veinticinco continúa con la misma tónica, si bien con más acusada hostilidad por parte de los rojos en casi todo el cerco. Prosigue el asalto a las viviendas, algunas situadas en los barrios principales, y los milicianos llegan hasta la oficina de telégrafos, en la cual irrumpen violentamente, apoderándose de los empleados y del jefe de la oficina don Agustín Valverde Villarreal, al que después asesinan.

Para alejar a un grupo de insistentes atacantes, el teniente dispone la salida de una patrulla, acción que el oficial describiría en la siguiente forma: "El enemigo sigue atacando las posiciones con insistencia, y en su virtud, al objeto de sostenerle en lo posible, el teniente que suscribe ordenó a un grupo de cinco guardias civiles y algunos paisanos dieran una batida, de cuyo mando se hizo cargo de modo voluntario y expreso el capitán de las Fuerzas de Asalto don Adolfo de los Ríos Urbano, que marchando al frente del grupo logró poner a raya a los revoltosos, para lo cual treparon por las bardillas y tejados, resultando lesionado el capitán De los Ríos, con un derrame interno, del que fue curado."

La necesidad de alimentos preocupa hondamente, pues el número de refugiados, personas que se adentran en la zona defensiva, aumenta de forma notable. El teniente dispone otra salida para procurar comestibles y organiza un pequeño convoy con protección armada de una patrulla, en la que figura Manuel Torre y "El Conde", al estribo de un camión, rifles en ristre. Pero este convoy hubo de regresar sin éxito, ya que resultó imposible lograr el objetivo de penetrar en la panadería marcada como objetivo, bien protegida por numerosos milicianos que hacían fuego parapetados en ventanas y terrazas.

Los rojos disponen ya de granadas de mano y petardos en abundancia, cuya preparación y lanzamiento corre a cargo de mineros venidos de Linares, prácticos en el empleo de la dinamita, la cual es utilizada preferentemente contra la posición del Hospital, que resiste magníficamente bajo el mando del sargento Comandante de Puesto.

El teniente solía acudir a las posiciones atacadas, y cuentan algunos que bastaba a los rojos conocer su presencia para desistir de atacar. Comenzaba a formarse alrededor del oficial una aureola de temor y admiración por su valentía y destreza con las armas.

Ricardo de la Cierva, autor de la "Historia Ilustrada de la Guerra Civil Española", al describir las defensas del Alcázar, Santuario, Oviedo, Belchite y otras en las que intervino la Guardia Civil, se desborda en elogios hacia la puntería de estas fuerzas, hasta tal extremo que le habíamos tildado de exa-

gerado, razonando que los éxitos defensivos de los guardias civiles obedecían, más que a una singular puntería, a la virtud de saber aguantar impávidos hasta la aproximación del enemigo a distancia fatídica.

Y resulta ahora que hemos de incurrir en el mismo pretendido defecto, porque el teniente Sánchez Ramírez era un excelente tirador. El teniente tenía un revólver mágico. A distancia increíble hacía blanco. Concretan, o desorbitan algunos testigos señalando un lugar inconfundible: entre los ojos.

Prescindiendo de exageraciones y vista tanta insistencia en quienes le conocieron, convengamos en su destreza de tirador, lo cual no debe extrañar desde el momento en que era aficionado a las armas, como lo demuestra su pequeño y particular arsenal de revólveres y pistolas, que distribuía generosamente entre los defensores.

Aún no hemos dicho quién y cómo era el teniente Sánchez Ramírez, y hora es ya de que lo hagamos, para lo cual vamos a seguir las descripciones de sus amigos y conocidos y las anotaciones de su Hoja de Servicios.



Cuartel de la Guardia Civil de Baena (Córdoba)

En el año 1936 —después quizás cambiara su carácter— el teniente don Pascual Sánchez Ramírez era hombre afable y resuelto, con un claro sentido del deber, servido por una energía poco común. Era fácil a la amistad, muy sociable, galante y locuaz. No hemos de hacernos una imagen tópica de oficial de la Guardia Civil, serio e inaccesible, sino, mejor, la de un oficial del Ejército de Africa, optimista, abierto y jovial, al mismo tiempo que audaz y arrojado. Procedía del Tercio y había pasado al Cuerpo dos años antes.

Tampoco queremos forjar la imagen falsa de un oficial sin vocación y sin las características clásicas de los mandos de la Guardia Civil, cualidades que, siquiera por su ascendencia y permanencia anterior en el Cuerpo, habría que reconocerle.

Nació en Ronda el 21 de julio de 1900, hijo del capitán de la Guardia Civil don Ramón Sánchez Gil. A los catorce años ingresó en el Colegio de Guardias Jóvenes y el 28 de julio de 1919 fue promovido guardia civil y destinado a la Comandancia de Córdoba. En diciembre de 1922 ingresó en la Academia de Infantería, de la que salió con el empleo de alférez el 18 de septiembre de 1927, para ser destinado al Batallón de Cazadores de Africa número 2, del que pasó al Regimiento de Infantería de la Constitución número 29, y más tarde al Regimiento de Infantería Ceuta. Ascendió a teniente el 22 de septiembre de 1929 y con este empleo prestó servicios en el Batallón de Cazadores de Africa número 7 y en el Tercio, 4.^a Bandera, procedente del cual ingresó en la Guardia Civil con igual grado en primero de abril de 1934.

Cuantos le conocieron coinciden en resaltar sus excelentes dotes de mando y sobresaliente energía, juntamente con un indudable valor y arrojo. La energía sería su cualidad más acusada y decisiva en la defensa de Baena.

La calidad combatiente entre ambos bandos en pugna se inclinaba, según nuestro juicio, a favor de los defensores, con independencia de la diferencia numérica, abrumadora por parte de los atacantes, los cuales en todo momento sumaron más de mil quinientos hombres. Los defensores, más organizados y con mejor armamento, poseían una mejor preparación, por su cultura, para cualquier empresa, y entre ellos se hallaban los guardias civiles, a quienes su disciplina concedía notable eficacia. Figuraban entre éstos el guardia José Benavides, experto lanzador de granadas de mano y que se bastaba por sí solo para desbaratar cualquier grupo atacante; el cabo Antonio Ferrero Vidal, inagotable, incluso tras resultar herido; el sargento Comandante de Puesto don Fidel Sánchez Valiente, hombre temible que después se malograría en vicisitudes ajenas a esta historia, y sobre todo estaba el teniente Sánchez Ramírez.

Ya hemos repetido que el teniente era hombre enérgico y resolutivo. No debe sorprender que en ciertos momentos se tornara agresivo, dadas las circunstancias. Había de imponer disciplina de acero para resistir un cerco cada día más estrecho, con la dificultad que entraña imponer obediencia, máxime cuando la obediencia puede conducir a la muerte, a hombres sin vocación ni

calidad militar, vírgenes a la disciplina. No existe duda sobre la subordinación y acatamiento de los defensores en un sentido amplio, general —de otra forma no hubiese sido posible la defensa, para la que todos se habían ofrecido voluntarios— y hay que valorar debidamente el mérito que ello suponía estando en juego la vida de muchos familiares, rehenes de los rojos, pero como en toda empresa colectiva había quien o no sabía cumplir o desobedecía abiertamente, por indecisión innata o por falta de sentido responsable, cuando no por un lógico decaimiento moral. Alguno de los defensores se sentía incómodo pensando que su puesto estaba en la parte baja de la ciudad y había bastantes que no hallaban razón, en el desconcierto ideológico de aquellos días, para jugarse la vida. También entre los guardias civiles estaba el cabo de Alben-dín, hombre razonador, deseoso de encontrar fundamento para disparar contra los obreros, sin alcanzar a comprender que se les disparaba por su actitud agresiva y no por su condición social. Y allí estaba “El Conde”, ansioso de escapar a cualquier taberna porque no sólo las armas necesitaban engrase. Cierta noche desapareció de escena y al fin se supo que había ido a visitar a su familia, en zona enemiga. Nos cuenta él mismo que no sentía miedo, porque llevaba dos bombas de mano. Al regresar, el teniente le zarandeó en la telefónica y le prometió arrojarlo a la plaza desde la terraza. Confiesa “El Conde”, y en sus palabras hay sinceridad, su constante temor de que el teniente le abriese “un orificio en la frente con su revólver del Oeste”. Pero sabemos, por otros testimonios, que el teniente le profesaba gran aprecio y siempre le consideró uno de los más valerosos y eficaces defensores.

Todavía continúa siendo “El Conde” personaje popular y típico, con su sombrero arrugado, de anchas alas, y su inevitable bastón de marchante, pues cuando el automóvil se generalizó quiso otra actividad más peculiar. Frecuentemente, desde la primera conversación sobre el tema, se acerca al autor para transmitirle un inevitable nuevo recuerdo de aquellos días.



También el día 25 cayó el puesto de la Sub-brigada Sanitaria, el más avanzado hacia la parte baja de la ciudad. Los rojos ocuparon edificios dominantes y desde ventanas y tejados abrieron fuego. Ni hubo tiempo para la llegada de refuerzos, ni siquiera posibilidad, ya que los milicianos habían dominado con sus fuegos las calles inmediatas. Los defensores, ante la imposibilidad de resistir, se rindieron y se entregaron, excepto uno de ellos, Cristóbal Ortega “El del Bacalao”, que arrastrándose sobre los tejados logró escapar y refugiarse en el cuartel.

Los presos de la cárcel, tras la muerte del guardia Lozano, habían sido trasladados al cuartel, antes de caer la prisión en manos rojas, y de entre ellos eligió el teniente al que le mereció mayor confianza. Después de obtener

su conformidad le confió un mensaje para el capitán de la Compañía de Cibra, solicitando refuerzos. En el mensaje se exponía la situación, quizás de forma exagerada para acelerar el auxilio.

No ha sido posible averiguar si el mensajero llegó al convento de San Francisco, cuartel general de los rojos, por propia voluntad o fue capturado. El hecho cierto es que el mensaje cayó en manos rojas, con lo cual los milicianos pudieron conocer la situación de los sitiados.

En las altas galerías del convento de San Francisco los rojos colocaron altavoces, por medio de los cuales intimaban a la rendición a los defensores, esgrimiendo la baza de los rehenes que tenían en su poder.

La tarde del día veintiséis creían ya suficientemente abatidos los arrestos de los sitiados y enviaron un mensaje escrito. El dirigente rojo "El Misut" obligó al procurador don Mariano Bujalance, rehén en el Asilo, a escribir una nota del siguiente texto: "Bajen con las armas y depositenlas en el Llanetillo Henares. Después sigan por la calle del Caldero."

La calle del Caldero conducía directamente al cementerio. Quizás los milicianos no desearan dar a su mensaje un sentido tan siniestro. Don Manuel Cubillo, muy unido al teniente durante aquellos días, nos dice que él y otros defensores nunca dudaron que los rojos les darían muerte caso de rendición y que aquel mensaje venía a corroborar sus presentimientos, por lo que ni siquiera les pasó por la imaginación la idea de obedecer la exigencia roja. Don Manuel Cubillo, abogado, secretario de la Comunidad de Labradores y más tarde Teniente Auditor —pariente del narrador, por más señas—, vivió y sufrió la defensa en toda su intensidad, pues su esposa y tres hijos caerían asesinados a hachazos en el convento de San Francisco. Por estas razones, aparte de su seriedad y calidad humana, nos merece entero crédito. Su posterior cargo jurídico, precisamente en Baena, donde hubo de esclarecer conductas y actividades de la guerra, le otorgaría oportunidad de excepción para conocer los sucesos en profundidad.

Los rojos insistieron al día siguiente en sus propuestas de rendición enviando delante de un grupo de milicianos a varias mujeres rehenes, con la misión de hablar al teniente y solicitar su sometimiento. Las mujeres llegaron a la plaza unas muy juntas a otras, con semblante demudado. No tuvieron tiempo de hablar. El teniente, para desvanecer cualquier duda, comenzó a disparar su revólver desde la terraza de la telefónica, lleno de confianza en su puntería. Las balas rebotaban a los pies de las parlamentarias, las cuales corrieron gritando hacia San Francisco.

Se comentaría después desfavorablemente la actitud del teniente en esta ocasión, por la temeridad que suponía. Pero afortunadamente no hubo heridos, y el hecho permanece en el recuerdo como una prueba más de su postura y de su energía inabatable.

Aquella tarde, quizás como represalia, los rojos incendiaron la iglesia y convento del Espíritu Santo, después de un saqueo a fondo. Simultáneamente atacaban el puesto del Palacio del Castillo, que en realidad era una avanzadilla de la posición del hospital, pero situado en altura dominante. Los milicianos emplearon gran cantidad de bombas de mano en este asalto y numerosos efectivos. La posición resistió con firmeza los ataques, los cuales se prolongaron durante toda la tarde y las primeras horas de la noche, hasta que los rojos decidieron suspenderlos para reanudarlos al amanecer. Pero el teniente, dada la superioridad numérica del enemigo y las escasas condiciones defensivas de la avanzadilla, decidió la retirada a altas horas de la noche, replegándose la fuerza hasta el hospital.

El día veintiocho, efectivamente, los rojos atacaron. Pero mejor es que copiemos lo que sobre este ataque escribió el teniente: "En el amanecer del día veintiocho, el enemigo, que ponía gran interés en ganar las alturas de la población, atacó duramente a los defensores del hospital, lanzando gran cantidad de bombas de mano que, sin temor a equivocarme, pasaron de ochenta, unido a un constante y nutrido tiroteo, que las fuerzas allí destacadas sostuvieron con gran valor y energía. Resultó herido el guardia civil del puesto de Albendín Fernando Pérez Fernández, y después el cabo de dicho puesto Manuel Hernández González y guardia Rafael Rodríguez Rodríguez. Sería la una de la tarde, el enemigo logra tomar una extensión de terreno que domina en cierto modo el hospital, y desde allí, no sin disparos de nuestra fuerza, por una casa lindera logra prender fuego al hospital, donde se presta asistencia a un gran número de enfermos y heridos que están encamados. El teniente que suscribe dispuso que el personal de aquel destacamento y, para repeler al enemigo, diera una batida lanzando varias bombas de mano sobre algunas casas cercanas en las que se habían hecho fuertes los marxistas, lo que ejecutó el guardia Benavides con gran arrojo. El fuego no pudo ser localizado con los trabajos que para ello se realizaron, y como el mismo avanzaba, dispuso el teniente que suscribe que esta fuerza iniciara su retirada para reforzar los puestos de la Casa-cuartel y edificio de la telefónica que el enemigo intentaba a toda costa ganar. Esta retirada se ejecutó con todo orden y debida protección, sacando los heridos y religiosos que ocupaban el mismo, y después la fuerza. Apercebido el enemigo, emprendió veloz carrera, llegando al hospital y desde allí comenzó a tirotear los puestos de la telefónica y cuartel, avanzando hacia ellos otros grupos de milicianos por la calle Francisco López."

Perdidas las posiciones elevadas, que dominaban el cuartel y la telefónica, no podía prolongarse la resistencia y así lo comprendían la mayoría de los defensores. Pero el teniente no estaba dispuesto a capitular. Convocó en el casino situado en la plaza central, frente al cuartel, a los defensores más influyentes, aun a costa de restar efectivos a la defensa, y les habló de la nece-

sidad de resistir. Fue una alocución patriótica, una sincera y patética llamada al valor. Luchando se podía encontrar una muerte honrosa; con la rendición, una muerte vil. Era cuestión de elegir un adjetivo para la muerte. El teniente quería saber los que estaban a su lado. Y estaban todos. Dicen que lloraba el teniente presa de emoción mientras abrazaba a unos y otros exclamando: "Yo sabía que érais mis amigos y no me abandonaríais."

Los rojos, mientras tanto, continuaban disparando contra la telefónica y cuartel. Pronto se reforzaron los puestos y quedó perfectamente organizada la defensa para resistir cuanto fuera posible. Los milicianos, realmente, tras la conquista de la posición del hospital, pensaban más bien en celebrar esta victoria parcial que en buscar otra, la cual, considerándola segura, dejaban para más tarde, y se limitaban en aquel mediodía a elegir posiciones para el ataque final. Pero ya no llegarían a tiempo.

Desde la terraza de la telefónica comenzaron a verse, bajando de la sierra, las coloristas vestimentas de moros, legionarios, regulares y guardias civiles. Era la columna del coronel Sáenz de Buruaga que se acercaba a tomar Baena (no a auxiliar a los defensores, pues se creía, ante la carencia de noticias, que la ciudad estaba en poder rojo). Al aperebirse los jefes de la columna de que existía lucha en la población, dispusieron el emplazamiento de un altozano de dos cañones, los cuales dispararon por encima de los edificios. Dos disparos bastaron para que cesara el tiroteo de fusilería. Los milicianos huyeron hacia la campiña. Pero no todos. Algunos, desprevenidos o desconcertados, permanecieron en las calles. La fuerza liberadora conducía hacia la plaza central a cualquiera que encontrara con un arma o por cualquier circunstancia despertara sospechas. Aquella misma tarde, en la propia plaza, fueron ejecutados los que se creían responsables principales. Es indudable que se cometieron precipitaciones e injusticias, pues bastaba la más leve acusación por parte de un defensor para que se disparara contra el acusado. Sin embargo, estos fusilamientos no fueron tan numerosos como se han agrandado en los comentarios posteriores que hablan de cientos de muertos sin la menor base. El autor ha hablado con varios militantes del bando rojo que fueron llevados a la plaza aquella tarde y aún viven, lo que prueba que no se trataba de un fusilamiento generalizado. Los detenidos, efectivamente, pasaron de cien; pero los muertos sólo fueron treinta y ocho, según dijimos en el preámbulo y consta en el Registro Civil.

Había entrado en primer lugar en el pueblo una sección de la Guardia Civil, mandada por el teniente Roldán Ecija, a la que siguieron las fuerzas de Regulares y del Tercio, que desplegaron por las calles bajas de la ciudad, sin otros obstáculos que leves y esporádicas resistencias que eran abatidas inexorablemente.

El teniente Sánchez Ramírez se presentó al coronel Sáenz de Buruaga, quien tomó el mando de la plaza e inmediatamente dispuso que una sección



Edificio de la Telefónica, en Baena, donde el Teniente don Pascual Sánchez Ramírez estableció su puesto de mando

compuesta por guardias civiles, paisanos y soldados, a las órdenes del teniente Sánchez Ramírez, se dirigiera a liberar a los rehenes de San Francisco.

Al aproximarse estas fuerzas al convento, sin grandes precauciones ante la creencia de que el enemigo había huido en su totalidad, se vieron sorprendidas por disparos y granadas de mano que lanzaban los rojos desde las ventanas, a cuyas rejas, para que les sirvieran de protección, habían atado a los rehenes, con lo cual se hacía imposible repeler la agresión. A consecuencia de los disparos que se hacían desde las ventanas resultaron heridos don Juan Espinosa Sabariego y don José Avalos Amaro.

Mientras tanto, en el interior del convento daba principio la matanza de rehenes, a golpes de hachas y lanzas. Uno de los detenidos, don José Piernagorda, aterrado ante las dantescas escenas que presenciaba, y aún teniendo las manos atadas, se lanzó por una elevada ventana y pudo refugiarse, arrastrando su pierna partida a consecuencia de la caída, en un pesebre de la cuadra del convento, donde pasó oculto toda la noche.

Las fuerzas que cercaban el edificio, ignorantes de cuanto acontecía y

conscientes del peligro que representaba para los rehenes un asalto en la oscuridad, pues ya había anochecido y no sería posible distinguir entre milicianos y cautivos, decidieron esperar la venida del día siguiente.

No se veía a nadie al amanecer del veintinueve. Los rojos habían conseguido huir saltando las tapias y deslizándose por las huertas cercanas. Penetraron las fuerzas en el convento y encontraron el macabro espectáculo de ochenta y un cadáveres, mujeres, ancianos, niños...

III.—EL SEGUNDO ASEDIO

La columna liberadora regresó a Córdoba al siguiente día, dejando como refuerzo en Baena a veintisiete guardias civiles del Puesto de la capital y algún armamento ligero. No debe extrañar tan precipitada marcha, ya que estas fuerzas habían de atender a la consolidación del Alzamiento en Córdoba y diversos pueblos, a los que acudían en marchas improvisadas, con la movilidad que caracterizó en los primeros días del Movimiento a las dispersas fracciones del Ejército del Sur.

El día treinta, el teniente don Pascual Sánchez Ramírez recibió orden del Gobernador Militar de Córdoba de organizar una columna de socorro para acudir en auxilio de la fuerza del Cuerpo en el inmediato pueblo de Luque, donde los rojos ocupaban la ciudad y tenían asediado el cuartel. Es presumible, en el caos de la última decena de julio, que la situación de Luque hubiese sido ignorada en el Gobierno Militar hasta el mismo día treinta, pues de otra forma es inexplicable que no se encomendara esta misión a la columna liberadora de Baena. Afortunadamente el estado de Luque no era tan dramático como en principio se había supuesto. El teniente Sánchez Ramírez partió seguidamente para cumplir la misión "con fuerzas de la Guardia Civil y gran número de paisanos —según relataría él mismo—, conduciendo un convoy de víveres y municiones para la fuerza del Puesto de Luque, que era atacada y asediada por un gran número de marxistas, lo que se llevó a cabo con toda prontitud. La columna fue atacada ligeramente por los habitantes de dicho pueblo y la fuerza tuvo que repeler la agresión, disparando sus armas y causando siete bajas al enemigo. El pueblo de Luque quedó dotado de aquellos elementos y tranquilizado, regresando la columna a Baena sin novedad a las trece horas de este día".

Los días posteriores transcurrieron sin incidentes. Si bien sumida en profundo dolor como consecuencia de los acontecimientos, Baena se unía aceleradamente a las tareas de retaguardia. El primero de agosto tomó posesión de la Alcaldía y Presidencia de la Comisión Administrativa Municipal el comandante don Rafael de las Morenas Alcalá, mientras el teniente Sánchez Ramírez, cuyo nombre y hazaña esparcía por los aires el general Queipo de

Llano en sus charlas radiofónicas, continuaba en el cargo de Comandante Militar.

En la zona roja, poco antes el Gobierno de la República había encomendado al general Miaja la toma de Albacete, y vista la facilidad con que realizó la operación se le ordenó avanzar hacia Córdoba por la provincia de Jaén. El general Miaja había incrementado sus efectivos iniciales con numerosos milicianos procedentes de otras columnas que desde Valencia y Alicante habían partido con el mismo propósito de conquistar Albacete.

El cuatro de agosto los rojos invadieron la campiña cordobesa por su límite con la de Jaén y consolidaron la dominación republicana en Bujalance, Cañete de las Torres, Castro del Río y Espejo. En la tarde de aquel día, un joven campesino, Juan Antonio Valverde, se presentó al teniente Sánchez Ramírez y le habló de enormes masas de milicianos armados, con talegas repletas de munición, que avanzaban con intención de ocupar Baena.

Fueron alertados los antiguos defensores y adoptadas elementales medidas de precaución, reorganizándose los anteriores destacamentos defensivos y constituyéndose otro en el edificio del Ayuntamiento. Además se fortificó en lo posible el viejo castillo. Pero lo cierto es que casi nadie, en el fragor de la ruidosa propaganda de euforia triunfalista, creía en la posibilidad de un ataque rojo.

En la mañana del día 5 el pueblo apareció rodeado de milicianos, con los cartuchos en talegas como anunciara Valverde. Procedían de Castro del Río, circunstancia que serviría de fundamento para que se les aplicara la falsa denominación de "Los Castreños", mantenida aún por muchos como cierta. Pronto aparecieron en el cielo dos aviones rojos, los cuales se limitaron a varias pasadas sobre los tejados, sin arrojar bombas, que probablemente reservaban para Córdoba.

Para distraer la atención de los defensores simularon un ataque por la parte norte, mientras acometían principalmente por la ladera sur, en dirección a las posiciones del castillo y hospital. Era muy crecido el número de atacantes, provistos de ametralladoras y bombas de mano. El asalto a las ruinas del castillo fue irresistible y no tardaron los rojos en ocupar la posición, tras la muerte de los guardias civiles Carlos García Gómez y Manuel Gómez Gaitán; a uno de los cuales, después de muerto, despeñaron por la muralla.

Las posiciones de la telefónica, cuartel y ayuntamiento se veían otra vez en grave peligro, ya que desde el castillo se dominaban las principales terrazas y ventanas ocupadas por los defensores.

El teniente, como hiciera en el primer asedio, organizó un grupo de contraataque con los hombres que pudo reunir en aquella situación realmente difícil, ya que todos los puestos defensivos eran importantes. El grupo de contraataque se lanzó sobre el castillo, llegando a combatir cuerpo a cuerpo,

y pronto se recuperó la posición, obligando a los rojos a retirarse a las viviendas de la ladera.

La lucha se hizo igualmente difícil en el hospital, donde murió heroicamente el falangista Víctor Manuel del Prado y resultaron heridos varios guardias. Al fin se pudo rechazar el ataque, una vez recuperado el castillo.

Las restantes posiciones defensivas, en mejor situación que las anteriores, no podían ser atacadas abiertamente, sino a través de calles estrechas en las que los asaltantes podían ser fácilmente abatidos. Debido a ello la actividad en estas posiciones era más reducida; pero durante todo el día y noche siguiente la tensión fue continua, ya que no cabía el menor descuido dada la proximidad acechante del enemigo.

En las primeras horas de la noche se incrementaron los ataques. Los milicianos, procedentes de San Francisco, subieron por la calle Mesones en dirección a la plaza, a la que hubieran llegado de no ser por la decidida oposición que les plantearon los defensores del Ayuntamiento.

Disponían los asaltantes de un camión blindado que, ingenuamente, sin reparar que la ciudad, de tortuosas y estrechas calles árabes, no resultaba apta para ciertos medios de combate, dirigieron hacia el centro de la población, obligándole a inconcebibles maniobras en las esquinas. Tan sólo pudo llegar el camión blindado hasta el primer puesto defensivo. Se le hizo fuego con el acierto de introducir por la mirilla un proyectil que hirió al conductor, éxito que algunos atribuyen a la buena puntería del teniente, sin que nosotros lo afirmemos ni lo neguemos, aunque lo consideramos más bien un acierto casual de cualquiera de los defensores. El conductor herido y todos los ocupantes del camión blindado abandonaron el vehículo y se dieron a la fuga.

Recurrimos otra vez, como testimonio valioso, a la Hoja de Servicios del teniente, donde los hechos de este día se relatan, en conjunto, de la forma siguiente:

«El día cinco de agosto fue nuevamente atacada la población de Baena por el enemigo en número de unos mil quinientos, dirigiendo muy especialmente el fuego hacia la Casa-cuartel, edificio de la Telefónica y del Ayuntamiento, en donde se encontraba el mando de fuerzas del Cuerpo y Falange, sosteniendo nutrido fuego con el enemigo en la posición llamada "Palacio del Castillo", viéndose obligado ante el imperioso avance de éste, que le atacaba con bombas de mano, a abandonar dicha posición y establecer un gran combate cuerpo a cuerpo, con objeto de rescatarla nuevamente, causando al enemigo numerosas bajas, teniendo que lamentar por su parte la muerte de un Teniente retirado, dos guardias y un falangista, así como cuatro heridos. Durante la noche del 5 al 6, el enemigo atacó duramente los edificios antes mencionados y el resto de la población con ametralladoras y un camión blindado, dotado de diez fusiles, logrando apoderarse de él, formando barricadas por las calles e hiriendo a su conductor antes de abandonarlo. Se recogieron veintisiete cadáveres de bajas hechas al enemigo en distintas calles, armas y municiones.»

El teniente retirado del que se habla en la anterior transcripción era don Aurelio Poyato, que perteneció al Arma de Artillería y a la sazón era jefe de la Policía Municipal, el cual resultó muerto de un disparo defendiendo la terraza de la telefónica.

Tras el frustrado intento de penetración por la calle Mesones y la pérdida del camión blindado, los rojos desistieron por el momento de atacar, y una relativa calma, solamente rota por disparos esporádicos, se iba adueñando de la noche.

Aquella calma hacía pensar. En el fragor de los disparos el cerebro no funcionaba. Era después, en el silencio, cuando empezaba a masticarse el temor y la angustia. Indudablemente las ametralladoras, granadas, vehículo blindado, todos aquellos elementos guerreros que por primera vez aparecían en escena, habían de influir en el ánimo de los defensores, de los cuales se iba apoderando un profundo desaliento. Se hablaba de la imposibilidad de resistir a un enemigo tan numeroso y bien armado y en las mentes de gran



Ruinas del castillo de Baena, donde se dieron los principales combates del asedio

parte de los defensores existía la convicción de que al amanecer los rojos entrarían en la ciudad.

Los puestos defensivos, durante todo el día, se habían ido convirtiendo en centros de refugiados. Numerosas familias de toda la ciudad, huyendo de los atacantes, habíanse agrupado en torno a los defensores. Los niños dormían tendidos en pasillos y escaleras. Los mayores hablaban, comentaban en susurros, transmitiéndose unos a otros sus virus de temores y presagios. Nos cuenta don Melchor Castro Luque, abogado, que era tal la seguridad de la entrada de los rojos en la ciudad que uno de los defensores de su misma posición tuvo el valeroso gesto de pedirle que le matara, pues no quería ser víctima de otra masacre como la del convento de San Francisco; requerimiento al que, naturalmente, no accedió. Era mejor morir luchando.



Los movimientos del teniente Sánchez Ramírez durante aquella noche, la más angustiosa de los dos asedios, siempre han permanecido envueltos en un misterio denso. No dejó el oficial apuntes ni relatos de este segundo cerco, pero contamos con testimonios de diversas personas. La versión que vamos a intentar se basa en la narración de cuatro de ellas: don José Avalos, Inspector Veterinario; don José Ortiz, funcionario de Administración Local; nuestro conocido Manuel Rojano del Real (a) "El Conde", y un actor del bando rojo.

El primero nos dice que vio al teniente aquella noche por última vez, pasadas las doce, quizás cerca de la una. Don José Avalos se encontraba en el cuartel cuando el teniente decidió realizar un recorrido por el pueblo. El guardia Eleuterio Victoriano Novillo, su ordenanza tras la muerte de Martín Carpintero, se dispuso a seguirle, pero el oficial prefirió que le acompañase el guardia Antonio Barberán Beltrán, uno de los que habían reforzado la plantilla del puesto después del regreso a Córdoba de la columna liberadora, es decir desconocedor de las calles de la ciudad. El hecho extrañó a todos, pues, además, no alcanzaban a comprender la predilección del teniente por un guardia casi desconocido para él, y apenas antes se había dado el caso de que saliese sin su ordenanza habitual.

La razón radicaba, según se comprobaría más tarde, en que el guardia Barberán era valenciano, como la mayoría de los atacantes rojos, y era por tanto el hombre más adecuado, por su acento regional, para la misión proyectada por el teniente, la de mayor arrojo y riesgo —desde luego la más temeraria— de toda su actuación en ambos asedios.

Don José Ortiz vivía en la telefónica, con su madre y dos hermanas, una de ellas la jefa del Centro Telefónico. Con todos ellos tenía antigua amistad

familiar el teniente, quien incluso dormía y comía en la telefónica, desde que su esposa e hijos marcharon a Ceuta (1).

El teniente llegó a la telefónica, para cenar, bastante tarde aquella noche, acompañado del guardia Barberán —seguimos el relato de don José Ortiz, testigo de excepción, pues conocía incluso intimidades del oficial, siempre comunicativo con toda la familia dada la confianza que entre ellos existía— y mientras cenaba se dirigió a Barberán para preguntarle si se encontraba dispuesto para una aventura arriesgada. Ante la contestación, lógicamente afirmativa del guardia, le ordenó que se desprendiese de la guerrera, ya que la misión en proyecto no podía realizarse de uniforme. Se vio que Barberán tenía una camisa gris con pintas rojas, muy apropiada para la aventura, según comentó el oficial.

Terminada la cena, el teniente, también en mangas de camisa, cruzó sobre su pecho dos bandoleras que sujetaban un revólver a cada costado, y salió de la telefónica seguido de Barberán, el cual llevaba su mosquetón.

Comentarían después el teniente y Barberán que con su aspecto de milicianos, pegados a las paredes, se introdujeron en la parte de la ciudad ocupada por los rojos, que, con ligeras modificaciones, era la misma que habían dominado durante el primer asedio, puesto que el límite entre ambas zonas lo determinaban las posiciones defensivas.

En cierta calle oscura encontraron a una pareja de milicianos, a los cuales se dirigió Barberán con su acento valenciano para decirles que eran compañeros, evitando así que les dispararan. Cuando los rojos estuvieron cerca, el teniente disparó su revólver contra ellos matando a ambos.

Ya en plena zona enemiga sostuvieron algunas conversaciones con otros milicianos, siempre predominando la voz de Barberán, y así pudieron conocer las intenciones rojas de conquistar Córdoba. A pesar de su disfraz y acento regionalista, una patrulla sospechó de ellos y les siguió. Tuvieron que acelerar el paso y ocultarse en una casa abierta cuyas habitaciones descendían progresivamente hasta salir a un huerto. Allí les siguieron los milicianos. El teniente permaneció largo rato con el revólver apoyado a sus sienes, mientras Barberán apuntaba el mosquetón a su barbilla, ambos con intención de suicidarse antes de caer en manos del enemigo. El escondite resultó eficaz y por fin los rojos desistieron de buscarlos.

Sostuvieron otro tiroteo en una calle estrecha contra un grupo de rojos, lo que dio lugar a que se oyeran voces entre los milicianos denunciando la infiltración del enemigo en sus filas.

(1) El hijo mayor del teniente Sánchez Ramírez, hoy capitán profesor de la Academia del Aire, en una carta reciente nos dice: "En el año 1936 yo era un niño y además, como constantemente mi padre recibía anónimos de los que concurrían a las reuniones de la Casa del Pueblo, amenazándole de que a su esposa e hijos les harían daño de continuar no permitiéndole que manifestaran sus intenciones, pues no consentía ni siquiera el saludo con puño en alto, presintiendo la gravedad de los acontecimientos que se avecinaban, una noche, en un coche, mi madre y sus hijos nos trasladamos a Algeciras y desde allí a Ceuta. Durante la guerra de liberación apenas vi a mi padre un par de veces."

También comentaron ambos que habían estado observando, durante largo espacio de tiempo, tendidos en una cuneta, y que en el parque habían efectuado varios disparos contra rojos que transitaban. Es probable que alguno de los que murieron a manos del teniente aquella noche tuviese parecido físico con "El Transío", dirigente rojo durante el primer asedio, lo cual puede justificar sus manifestaciones posteriores de haberle matado.

Otros testigos dicen que el teniente estuvo en casa de "La Pescadera", inmediata al domicilio del oficial, desde la cual, a través de una pared —una pared que terminaba antes de llegar a la techumbre, no insólita en pueblos andaluces por razones de ventilación en ciertas habitaciones destinadas a servir de enormes despensas—, estuvieron escuchando una conversación de dirigentes rojos.

Al día siguiente el oficial recriminaría a los defensores de uno de los puestos de la parte norte de Baena que le dispararan insistentemente la noche anterior, cuando regresaban de su incursión, a pesar de haberse identificado a voces.

El omnipresente "Conde", centineía la noche del cinco al seis de agosto en la terraza de la telefónica, afirma que sobre las cuatro de la madrugada el teniente golpeó repetidamente la puerta pidiendo que le abriese. "El Conde", intranquilo como todos los defensores ante la desaparición del oficial, la cual comenzaba a comentarse misteriosamente en las posiciones, dudaba que fuese él quien llamaba. También lo dudaban en el cuartel, desde donde hicieron varios disparos a la puerta de la telefónica al oír ruido por aquella parte. Cuando "El Conde" se decidió a abrir, convencido de la identidad del que llamaba, encontró dificultades en las escaleras y pasillos, repletos de mujeres y niños refugiados. Por unas y otras causas tardó tanto tiempo en abrir que, cuando al fin lo hizo, el teniente volvió a zarandearle pidiéndole explicaciones por la tardanza, que podía haberle costado la vida.

Nos cuenta don José Ortiz que, según oyó decir al teniente, la incursión en la zona contraria tenía por objeto buscar información y esparcir el desconcierto entre el enemigo, y tras un análisis razonado de los hechos no puede encontrarse otra explicación. Y que era éste el objetivo de su salida queda demostrado desde el momento en que eligió como acompañante a un guardia casi desconocido para él y desconocedor de las calles y extramuros de la población, pero que, en cambio, poseía la valiosa cualidad de su acento regional, decisiva en la consecución del fin propuesto. Sin embargo, esta incursión a campo enemigo sería muy comentada, y quizás estén en lo cierto quienes consideran que la información o confusión que lograra el oficial no sería tanta que compensara el desconcierto e inquietud que su ausencia sembró entre los defensores. Aun cuando así sea, no se puede restar mérito a su acción, reveladora de una valentía poco común, digna del prestigio de hombre arrojado y resuelto que ya había ganado durante el primer asedio.

El teniente regresó de zona enemiga con una noticia extraña: los rojos se retirarían al amanecer. Nadie quería creerlo a pesar de que lo repetía recomendando la vuelta a la tranquilidad. Es indudable que el teniente se había enterado de la decisión roja en las conversaciones con los milicianos o la había deducido de sus movimientos.



Imagen de Nuestro Padre Jesús, en el convento de San Francisco, que fue tiroteada por los rojos, sin que le alcanzara ningún impacto

Aún faltaban dos horas para el amanecer y el oficial decidió esperar en la terraza de la telefónica. Y efectivamente, con las primeras claridades del alba, los rojos montaron en sus camiones y emprendieron la marcha hacia Castro del Río. Los defensores dispararon contra los vehículos, pero la distancia era excesiva.

Las causas de la retirada roja no están suficientemente aclaradas. En opinión de unos fue debida a rumores de que por Nueva Cartaya hacia Castro

atacaba la columna del general Varela, lo cual era incierto, ya que este avance de las tropas nacionales no se realizó hasta septiembre, mes en el que se conquistó Castro del Río. Según otros —hombres militantes en el bando rojo, quienes quizás repitan la versión que a ellos se les diera—, se retiraron porque se les había terminado la munición que traían, y según otros, y esto es lo más verosímil, abandonaron el cerco de Baena porque el objetivo del general Miaja —que por cierto no dirigió ni de cerca ni de lejos el asedio a la ciudad— era Córdoba, y desde cualquier punto de vista, táctico o propagandístico, no interesaba mantener considerables fuerzas distraídas en el cerco de una población de secundario valor estratégico que, por las apariencias, iba a resistir con firmeza, según había probado en la defensa del castillo y hospital y en el anterior cerco.

Baena, definitivamente, quedaba en la zona nacional, sobreponiéndose a los condicionamientos geográficos, tan decisivos en la guerra civil española. Por diversas motivaciones, pero principalmente por sus coordenadas sociales y geográficas, la ciudad estaba llamada a formar en el bando rojo. Sin embargo, quedó como cuña y espina a un costado del frente enemigo, tremolando su bandera nacional, gracias a la valentía y espíritu de unos hombres, civiles y guardias civiles conjuntamente —nada hubieran logrado aislados—, que supieron resistir dos asedios de un enemigo muy superior, jugándose, y perdiendo, multitud de vidas puestas sobre la mesa de juego como baza trágica.

Al teniente Sánchez Ramírez le fue concedida la Medalla Militar Individual veinticuatro días más tarde de aquel seis de agosto por “sus excepcionales pruebas de valor, heroísmo y competencia demostrados reiteradamente en la defensa de la ciudad de Baena...”.

La guerra continuaría en otras campañas, otras sierras y otros pueblos para el teniente don Pascual Sánchez Ramírez. Baena quedaría olvidada en su colina. Sólo una lápida de mármol, en el convento de San Francisco, recuerda aquellas ochenta y un almas inocentes que podían continuar viviendo. Hubiese bastado inclinar la cabeza y aceptar la rendición. Los baenenses mantuvieron erguida su cabeza y después prefirieron unirse al silencio de sus muertos.

TOULOUSE
ENERO DE 1945

SUMARIO

CARTA ABIERTA Pag.
de la Delegación del
Comité Central a los
miembros del Parti-
do, simpatizantes y
a todos los antiran-
quistas en general. 1

VICENTE URIBE
La obra de José Díaz
está viva, guiando al
pueblo de España
por el camino de su
liberación 34

ANTONIO MIJE
Un año de Junta
Suprema de Unión
Nacional. Lecciones
y experiencias de un
gran órgano de com-
bate 47

M. ARCONADA
La unidad de socia-
listas y comunistas
en un solo Partido
del proletariado. 59

EDGAR SNOW
Algunos problemas
de la situación en
China 68

En el tercer aniversa-
rio de la muerte de
DIEGUEZ, LARRA-
NAGA y demás Ca-
maradas. 80

NUESTRA BANDERA

*Revista mensual de
Orientación Política
Económica y Cultural*



Portada de "Nuestra Bandera", una de las revistas impresas en Francia y destinadas a los "guerrilleros" que operaban en España

"GUERRILLA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX"

Una obra comunista sobre el bandolerismo de los años cuarenta

Por ANGEL RUIZ AYUCAR

Coronel del Cuerpo

En realidad, el título completo del libro que vamos a comentar es más largo. Exactamente, "Búsqueda, reconstrucción e historia de la guerrilla española del siglo XX, a través de sus documentos, relatos y protagonistas". Un título, como se ve, escasamente comercial, aunque un acierto técnico lo haya salvado, haciendo resaltar, sobre el resto del texto, las palabras "Guerrilla española del siglo XX" que nosotros hemos utilizado.

EL AUTOR

La obra aparece firmada por Andrés Sorel. Decimos "aparece firmada", ya que sería aventurado atribuir el libro al firmante, en especial cuando una nota, de caracteres destacados, nos anuncia que "todos los periódicos, relatos, cartas, documentos, etc., utilizados por el autor en la presente obra fueron facilitados al mismo por la Editorial Ebro, su responsable y propietaria". Parece, pues, que Andrés Sorel se ha limitado a dar forma literaria a un material que le han facilitado. La Editorial Ebro (1) es del partido comunista; Andrés Sorel, también. Es lo único que sabemos de él. Cabe suponer que se trate de un seudónimo. ¿Inspirado quizá en el escritor francés revolucionario Jorge Sorel, autor, entre otras obras, de "Reflexiones sobre la violencia"?

En cualquier caso, Andrés Sorel debe de ser un escritor profesional, cuyo oficio ha sido empleado para una tarea del Partido. Pero su excesiva preocupación por lo literario ha ido en detrimento de la objetividad que debe caracterizar una obra de investigación histórica. Al hablar de "objetividad" no nos referimos al neutralis-

(1) En realidad, el nombre oficial de la editora que figura en el libro es "Editions de la Librairie du Globe".—París.—El nombre "Ebro" viene sólo como título de la colección. La aparente contradicción de que en la nota se hable de una "Editorial Ebro", que luego no figura como tal nos hace suponer un enmascaramiento legal para posibilitar el funcionamiento en Francia, bajo nombre diferente, de una editora comunista española.

mo ideológico. El propio autor reconoce que su libro es un libro "partidista". No importa. También es posible que sea "partidista" este comentario, en el sentido de que los hechos están "vistos" con una determinada mentalidad. Pero el subjetivismo en la interpretación (lícito cuando se hace limpiamente) es compatible con la objetividad en el empleo de los datos. Y aquí es donde falla Sorel. No en que utilice datos falsos, que éste es otro cantar, sino en que los expone en forma tan artificiosa, por el prurito literario, que el lector muchas veces no sabe cuándo los hechos descritos son reales y cuándo puramente imaginarios.

Andrés Sorel da a entender que vive en España, concretamente en la madrileña calle de Alcalá, por la parte de la antigua carretera de Aragón. Pero lo más probable es que sea un exiliado. Son frecuentes en su lenguaje barbarismos que un escritor radicado en España no cometería. O errores, como escribir "Paha" en vez de Praga. No una vez, lo que podía ser una errata de imprenta, sino dos, lo que la excluye.

Pero, dado su papel de simple redactor del libro, su personalidad no importa demasiado, salvo a efectos literarios. Repetimos que la "belleza" que ha querido dar a la prosa, con desiguales resultados, perjudica al libro, al quitar espontaneidad a los relatos de los "guerrilleros".

BIBLIOGRAFIA

Es interesante examinar el índice bibliográfico que aparece en el libro. Demuestra algo evidente: la escasez de obras aparecidas sobre un hecho histórico de la importancia de la subversión armada en las sierras durante los años cuarenta. Contrasta con los miles de libros aparecidos en todos los países sobre nuestra guerra.

Los que cita Sorel pueden agruparse de la siguiente forma:

A) Obras sobre la historia contemporánea española, que en alguna forma hacen referencia al llamado "maquis": "La república en el exilio", de Comín Colomer; "Histoire de l'Espagne franquiste", de Max Gallo; "Memorias de la Conspiración", del jefe carlista Lizarza Iribarren; "España", de Artur G. London; "Viraje político español", de Agustín del Río Cisneros; "Escrito en España", de Dionisio Ridruejo; "La ofensiva mundial del comunismo contra España", de Gonzalo Rodríguez del Castillo; "Los Militares y la política en la España contemporánea", de Stanley G. Payne; "Los olvidados", de Antonio Vilanova.

B) Obras referentes directamente al "maquis": "La Lucha contra el maquis en España", de Tomás Cossías (2), y "La Sierra en llamas", de quien firma este trabajo.

C) Obras que no tienen nada que ver con el "maquis": "Los bandoleros", de A. de Villafranca.

D) Documentos y publicaciones diversos: "Reseña sobre el bandolerismo en España después de la Guerra Civil", del coronel de la Guardia Civil Eulogio Limia

(2) Editora Nacional, 1956.—De este libro publiqué un estudio en el número 154 de la "Revista Guardia Civil" (febrero 1957).

Pérez; colección de la publicación comunista "Nuestra Bandera" (años 1945-1949); periódicos españoles y franceses de la época; relatos, conversaciones y documentos de guerrilleros vivos y diseminados hoy por diversas partes del mundo.

La simple agrupación de esta bibliografía demuestra su desigual valor como instrumento de investigación histórica. Existe una desproporción entre las obras de carácter general y las específicas del tema. Hace el efecto de que se han utilizado algunos títulos para dar un carácter objetivo y documentado al trabajo, lo que explica que las obras de escritores favorables al Régimen español predominen respecto a los adversarios. Esta teoría se refuerza con la utilización del libro de Villafranca, que, por referirse al bandolerismo clásico de Andalucía, nada tiene que ver con el tema. Solo un afán de "erudición" justifica su inclusión en el trabajo. Algunos de sus párrafos se emplean como antecedente, al describir el "clima" en que se genera la aparición del "maquis" en Andalucía. No sabemos si el autor se ha dado cuenta del tremendo error que cometía al ambientar con antecedentes del bandolerismo clásico las acciones de unos hombres que se empeña en presentar como guerrilleros. La falsa erudición puede dar estos disgustos.

UN LIBRO QUE NO HA LEIDO

Como señalo antes, Sorel cita, entre la bibliografía empleada, mi novela "La Sierra en llamas" (3). En una nota hace de ella un juicio poco favorable. Pero lo mejor será reproducirlo textualmente, no porque se refiera a una obra mía, sino porque demuestra palpablemente algo que, desde un punto de vista de crítica histórica, tiene indudable interés: que cita el libro sin haberlo leído. Escribe Sorel: "Angel Ruiz Ayúcar, en su novela «La Sierra en llamas», intenta componer un «fresco» de la guerrilla levantina, a través de un mando de la Guardia Civil, enamorado naturalmente de una guapa guerrillera, fanática y ardiente como no podía menos de ser. La trama, ingenua y meramente anecdótica, no intenta en ningún momento acercarse a la realidad, a la problemática de aquellos hechos; está hecha con personajes lineales, buenos o malos, en los que nunca se entra, que aparecen definidos antes de su propia proyección. Ni siquiera se recoge el ambiente en que se desarrolló el movimiento guerrillero."

Mi novela puede tener muchos defectos, pero creo que hay algo evidente para quien la haya leído y conozca el tema: el realismo con que retrata la vida de las partidas y su problemática. Los documentos y textos que incluye están tomados de los originales. En cuanto a los personajes, están copiados con tal exactitud, que hubo autoridad civil, que hoy ocupa alto cargo político, que en los márgenes de la novela fue escribiendo el nombre real de cada uno de ellos.

Pero hay algo que demuestra de tal forma la afirmación de que Sorel no ha leído mi novela, que ahorra especulaciones discutibles. Dice Sorel que intento com-

(3) Editorial Luis de Caralt, Barcelona.—Libro agotado hace tiempo, tienen en proyecto una nueva edición.

poner un fresco de "la guerrilla levantina", cuando los hechos que relato son protagonizados por la Agrupación de Extremadura y Centro. Cualquier conocedor del bandolerismo lo apreciaría en seguida, ya que las diferencias entre ambas Agrupaciones son notables. Pero aceptemos que Sorel no sabe del bandolerismo más que lo que le han dicho, y no puede, por propia limitación, entrar en estas diferencias. Sin embargo, el libro debería haberlo leído, puesto que los enjuicia de forma tan concreta. Pues bien; en la página 101 de "La Sierra en llamas" se incluye el texto de una octavilla empleada por los guerrilleros que comienza, con letras mayúsculas, de la siguiente manera:

"REPUBLICA ESPAÑOLA"
"EJERCITO DE EXTREMADURA Y CENTRO"
"VI AGRUPACION"

Por si tan llamativo letrero le hubiera podido pasar inadvertido al señor Sorel, en la página 184, la reproducción del parte publicado por un periódico guerrillero de una acción descrita en la novela, comienza así: "Parte especial de la Agrupación de Extremadura y Centro."

Creo que sobra cualquier comentario.

EL INFORME LIMIA

Más interés puede revestir el empleo en la obra de Sorel de varios textos atribuidos al coronel Limia. Son reproducciones de supuestos informes oficiales del mismo, que al no haber sido publicados antes pueden dar la impresión de una "filtración" que extrañamente haya llegado al partido comunista.

Comencemos por decir que los textos, aunque no en su totalidad, pueden ser verídicos, ya que, al menos en parte de ellos, tanto en el estilo como en los hechos que se narran y consideraciones que se hacen, nada se opone a que procediesen de Limia. Permítaseme añadir, antes de seguir adelante, que al entonces teniente coronel Limia lo conocí personalmente, en la época de la lucha contra el bandolerismo en Toledo, habiendo sido mi primer jefe de Comandancia, bajo cuyo mando estuve la mayor parte del tiempo que actué contra el bandolerismo en Toledo. Incluso cuando luego le trasladaron a Ciudad Real, tuve ocasión de volver a colaborar con él en la persecución de partidas que actuaban a caballo de ambas provincias. Limia, en cualquier historia que en el futuro se escriba del bandolerismo, ha de ocupar un puesto destacado, y no deja de ser curioso que haya sido en una obra comunista en la primera en la que su opinión se valora en forma considerable, si hemos de juzgar por el espacio que le dedica.

En mi novela "La Sierra en llamas" también sale Limia con nombre supuesto, como todos los personajes, pero con la suficiente fidelidad como para que él mismo

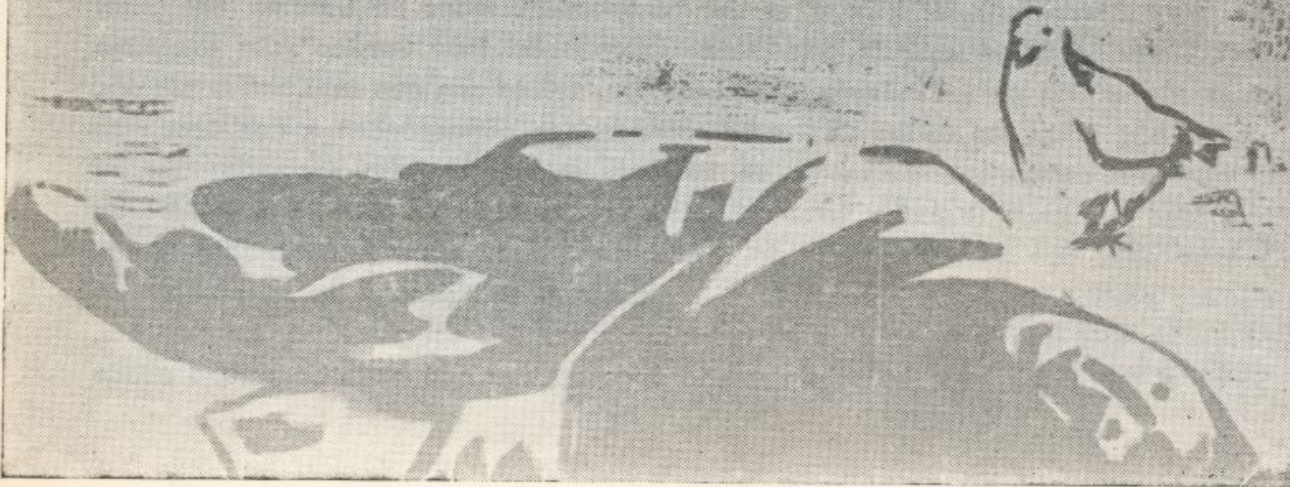
colección 3570

“búsqueda, reconstrucción
e historia de la

guerrilla española del siglo XX

a través
de sus
documentos, relatos y
protagonistas.”

ANDRES SOREL



se reconociera, según me hizo saber años más tarde. No me resisto a reproducir el breve esbozo de su personalidad que hice en la novela: "Era un jefe magnífico. Coñocía a la perfección el problema del bandolerismo, y a su represión había dedicado unas dotes de constancia e inteligencia que le habían hecho famoso. Era insensible al desaliento, y no le afectaban los desengaños ni los sinsabores que producía un servicio tan ingrato, donde era preciso perseguir a un enemigo escurridizo, reacio a presentar combate y pronto a desaparecer como una sombra, sin dejar otro rastro que dolor y lágrimas. Preparaba los servicios con todo detenimiento, procurando dejar las menores posibilidades a merced de una suerte casi siempre adversa. Si fallaba uno, montaba cinco más, en la seguridad de que alguna vez la fortuna estaría de su parte. Y así, de forma lenta, callada, poco vistosa, con frecuencia desairada, iba destrozando, zarpazo a zarpazo, las partidas que infectaban la Comandancia. Serio y reservado, de gran cortesía en el trato, matizaba a veces su conversación con un suave humorismo de marcado sabor gallego."

Ni siquiera la pista de su origen geográfico faltaba, a pesar de lo cual Sorel, que cita a Limia y comenta mi novela, no le ha reconocido.

Pero volviendo a la posible filtración, quiero apuntar una explicación que me parece satisfactoria. Limia, cuando le sorprendió una muerte prematura, trabajaba en una obra sobre el bandolerismo, con diversas colaboraciones. Es natural que empleara copias de sus propios informes. En alguno de los diversos recorridos de una obra en proyecto de edición pudo haberse producido la fuga que ha dado lugar a su empleo por una editora comunista.

De todas formas, desde un punto de vista personal, dudo de que algunos textos sean de Limia, pues no es su estilo, ni en la forma ni en el fondo. Sin embargo, un dictamen definitivo necesitaba un estudio más profundo que no es la finalidad de este trabajo.

PERIODICOS

La nota bibliográfica cita, como fuente documental, "periódicos españoles y franceses de la época". Luego, sorprendentemente, los que más utiliza o, al menos, los que más cita, son los ingleses. En sólo tres páginas (66, 67 y 68) reproduce textos del "New Chronicle", del "Times" y del "Economist", todos de Londres, del "New York Times" y de la agencia americana "International New Service". Su exclusión en la cita es una prueba más de la falta de rigor crítico con que está hecho el libro.

Por otra parte, los textos de Prensa reproducidos corresponden a una época en la que una campaña antiespañola de sectores extranjeros bien conocidos por su hostilidad a nuestro Régimen, intentaba crear la fábula de un ejército guerrillero en nuestro país, que dominaba parte del territorio y estaba a punto de acabar con el sistema político. La fantasía respecto a las acciones atribuidas a los guerrilleros no producían más que burla en quienes conocían la realidad del problema. No obstante, Sorel, al reproducir tales textos sin matizarlos o apuntar qué parte de verdad puede

haber en ellos, parece tener el propósito de magnificar la realidad de las partidas, lo que, por otra parte, está en contradicción con los hechos y relatos que luego expone. Sirva de ejemplo de esta "magnificación" el siguiente párrafo, correspondiente a un número del "New Chronicle" de enero de 1946: "El número de guerrilleros ha vuelto a constituir un asunto serio para el orden, con los guerrilleros dominando pueblos a 40 kilómetros de Madrid."

Hemos buscado estas mismas fechas en el capítulo dedicado por Sorel a la "Agrupación Centro", que es la que podía haber ocupado esos pueblos a 40 kilómetros de Madrid. En la página 127 se lee: "Tuvo su mayor vida, efímera sin embargo, hasta la caída de Cristino García, año de 1945." Es decir, que en 1946 había entrado ya en declive. Pero veamos cuáles fueron sus acciones en los meses anteriores. Vienen relatadas en el subcapítulo de la página 137, dedicado a Cristino García: En junio de 1945, asesinato de un sargento de la Guardia Civil en Peguerinos (Ávila) y heridas a una pareja (en realidad fueron dos los muertos del Cuerpo, pero sin ocupación del pueblo ni nada parecido); el 6 de septiembre, asesinato, ya en Madrid, de Trilla, comunista disidente; el 14 de septiembre, atraco a la estación del paseo Imperial; en octubre, atentado contra el local de Falange de Buenavista y atraco a un banco; el 15 asesina a otro comunista y en el mismo día es detenido. Juzgado y condenado a muerte en enero, fue fusilado un mes después. Es decir, que las noticias fantásticas de pueblos ocupados en las proximidades de Madrid en enero de 1946 coinciden únicamente con la campaña desatada en Francia en relación con el juicio de Cristino García, en un intento de presionar al Gobierno español para impedir la libre actuación de los tribunales. El mismo caso, repetido luego con Grimau en 1964 y con los terroristas de la ETA juzgados en Burgos en diciembre de 1970.

Esta falta de rigor crítico en el empleo de la Prensa extranjera se repite con mayor intensidad en la utilización de la publicación comunista "Nuestra Bandera" y de los periódicos lanzados por las partidas. No resulta seria la inclusión, como si de datos ciertos se tratara, de falsedades propagandistas de ocasión, en las que ni los propios bandoleros creían.

RELATOS DE GUERRILLEROS

La parte que del libro podía ser más interesante la constituyen los testimonios directos de hombres que estuvieron en las partidas y narran ahora sus recuerdos o experiencias. El carácter partidista, como hemos dicho antes, de tales relatos en nada alteraría su valor humano e histórico, antes, al contrario, permitiría conocer con realismo la mentalidad de los componentes de uno de los bandos. Sin embargo, el afán de hacer literatura que obsesiona al recopilador, priva de naturalidad a los relatos, dejando al lector dudoso sobre su verdadero valor.

Los relatos de guerrilleros pertenecientes a la Agrupación de Levante son los que revisten mayor verismo y, por tanto, interés. El verismo no se refiere a la exac-

titud de los hechos descritos, sino a que, efectivamente, están contados por quienes en ellos participaron. Coincide esta apreciación con el dato, facilitado en la misma obra, de que la Agrupación de Levante no sólo era la que de forma más directa estaba sujeta a la disciplina del Partido Comunista, sino que fue la única que, al final, realizó una evacuación organizada de parte de sus efectivos, elementos que, sin duda, han continuado vinculados a la organización, lo que ha permitido recoger ahora sus manifestaciones directas.



Jesús Bayón González (a) "Carlos", Jefe de la Agrupación Guerrillera de Extremadura y Centro

Esta evacuación de guerrilleros levantinos, verdadera fuga sin ánimo de combatir, viene detalladamente escrita en el capítulo final.

Al lado opuesto, en cuanto a información directa de los protagonistas se refiere, tenemos las que el autor denomina "Guerrillas de Extremadura" y que de forma genérica comprenden las partidas de Toledo, Cáceres y parte de Ciudad Real. Es decir, la denominada "Agrupación de Extremadura y Centro" en la época que describe mi novela. Sorel se limita a dar algunos datos sobre los antecedentes, tomados en general del libro de Cossías, y después narra, en forma novelada, la vida y muerte en la partida de un bandolero joven, llamado "Miguel", caído, al parecer, en el encuentro con una contraguerrilla.

Este raquitismo en la información sobre una de las zonas donde el bandolerismo adquirió mayor importancia intenta explicarla Sorel en la página 62, diciendo: "Escasos datos pueden recogerse sobre la Agrupación de Extremadura, donde la fuerte represión y las características aislacionistas y subdesarrolladas de este territorio impidieron la documentación escrita, donde por otra parte resulta difícil encontrar testimonios vivientes de lo ocurrido aquellos años."

Suponemos que las dificultades se refieren exclusivamente al organismo del P.C. que ha facilitado el material a Sorel. Porque las fuentes disponibles son en esta zona abundantes. Existen publicaciones, octavillas y escritos de las partidas. Existen testigos de los acontecimientos. Y viven, sobre todo, un número importante de bandoleros. No creemos que, como afirma Sorel, sea hoy la Agrupación que menos "vivos" tiene. Unos, acogidos a la amnistía que se les ofreció, se presentaron en la época de lucha, colaborando en la extinción del problema. Están reincorporados desde los años cuarenta a la vida civil y no será difícil dar con ellos, pues pertenecen a medios rurales en que todo el mundo se conoce. Otros, conmutadas las penas de muerte o condenados a penas de prisión, han salido hace años en libertad. Por último, algunos bandoleros huyeron al extranjero. Pero es posible que por no sentirse vinculados al P.C. en la forma que los de Levante, hayan preferido vivir su vida, aprovechando el fruto de sus rapiñas cuando pudieron sacarlas consigo. Su silencio es un testimonio para quien quiera interpretarlo.

Sirva de ejemplo el caso de "El Veneno". Sorel habla de este bandolero en capítulo dedicado a la "Agrupación Centro", en un apartado que titula "Tierras de Ciudad Real". Dice que un jefe de la C.N.T., llamado Veneno, buscando mejorar la organización guerrillera de la zona de Ciudad Real, escribió a la dirección del Partido Comunista de Madrid, pidiendo ayuda para aglutinar las guerrillas, respondiendo el partido con el envío de un hombre de confianza.

Esta versión no es verosímil. En la época en que se fija (1945), "Veneno" era simplemente un jefe de guerrilla de la partida del "Chaqueta Larga", quien, desde 1942, había constituido su propia unidad con hombres procedentes de otras partidas deshechas por la Guardia Civil. "Chaqueta Larga" o "Carrillo" era Joaquín Ventas Cintas, de unos treinta años (1942), natural de Fuenlabrada de los Montes (Badajoz). El contacto con la nueva organización guerrillera del partido comunista, realizada en 1945, le correspondía a él y no a "Veneno". La prueba, que cuando se organiza, a las órdenes del comunista "Carlos", la Agrupación de Extremadura y Centro, la partida de "Chaqueta Larga", bajo mando de éste para constituir la XIII División, figurando en ella, como jefe de guerrilla, "Veneno", de verdadero nombre Francisco Blancas Pino, natural de Adamuz (Córdoba) (4).

(4) Hubo otro bandolero, apodado "Veneno", en Ciudad Real en la misma época, pero con menos razón puede ser tomado como el jefe guerrillero a que se refiere Sorel. Se llamaba Norberto Castillejos Jiménez, y fue un simple bandolero de la partida del "Timochecho", que actuaba en los límites de Ciudad Real con Badajoz y Córdoba. A su vez, tampoco hay que confundir a este "Timochecho" (Adelardo Tena Gómez), jefe de una partida marginal, con el otro

Comprendemos que a Sorel todos estos detalles le suenen a chino. El material que le han facilitado no da para más. Así se explica que, después de haber considerado a "Veneno" jefe de las guerrillas de Ciudad Real, cuando no lo era, y haberle atribuido el mando de 150 hombres, le dé por muerto en 1947, ignorando que en 1948 "Veneno", con restos dispersos de las aniquiladas partidas del "Chaqueta Larga" y del "Quincoces" (XIV División), constituye por primera vez partida propia, con un total de siete hombres. Manteniendo una actividad decreciente, según pasaba el tiempo, "El Veneno" continuó actuando ¡hasta 1955!, lo que posiblemente le convierte en el último representante de la guerrilla comunista en activo. La desertión de un miembro de su partida, enfermo de una grave úlcera de estómago, que se presentó en Cáceres a la Guardia Civil, le movió a salir de su escondite en el pueblo de Cañameros (Cáceres) y refugiarse en Francia con los tres hombres que le quedaban (5).

Ya ve Sorel si tenía o no posibilidad de adquirir datos directos sobre la Agrupación de Extremadura y Centro, cuyo "silencio" tanto lamenta. Pero una cosa es hacer historia y otra hacer literatura.

LOS EXTRAÑOS SILENCIOS

También nos sorprende que en el material facilitado a Sorel no se incluyen datos que permitían completar los escasos que facilita Cossías sobre las guerrillas que, en 1945, se unieron en Cáceres, Avila, Toledo y Ciudad Real, para formar la Agrupación de Extremadura y Centro, en especial cuando su mando estuvo confiado a un miembro enviado expresamente por el partido comunista, apodado "Carlos", de verdadero nombre Jesús Bayón González, de unos cuarenta años de edad (1945), asturiano, muerto en encuentro con la Guardia Civil cerca de Talavera de la Reina en septiembre de 1946. Tampoco cita a otro importante miembro del partido, José Llerandi Segura (a) "Julián", de veintiocho años (1945), natural de San Luis (Cuba),

"Timochenco" (Celestino Martín Borja), llamado también "Pepe el Asturiano" o "Pedro", que ostentó el mando de la 5.ª Agrupación Guerrillera, cuya zona de acción se extendía en los límites de Ciudad Real con las provincias de Cuenca y Albacete. A Celestino Martín Borja es al que se refiere y cita con su nombre Sorel, atribuyéndole el mando de la zona Centro, algún tiempo después de la captura de Cristino García, extremo difícil de dilucidar dada la desorganización existente en el año 1946 en que, como señalamos más adelante, aparecen también en la Jefatura de la zona Centro "Carlos" y "Julián".

En cualquier caso, los dos "Timochenco" cayeron en el mismo año (1947) en encuentros con la Guardia Civil de Ciudad Real, coincidencia de nombres y fechas que contribuye a aumentar la confusión de Sorel sobre sus respectivas personalidades. El 21 de abril, el jefe de partida "Timochenco" (Adelardo Tena) fue herido y capturado, tras un duro encuentro en el que resultó muerto su compinche "Veneno" (Norberto Castillejos), al que Sorel ha creído jefe de la zona. También murió el bandolero "Mera", y fue capturado ileso "El Templo", con lo que la partida quedó exterminada. El 2 de octubre del mismo año, fuerza de la Guardia Civil de Ciudad Real, que se trasladó a Madrid en misión especial, descubrió al "Timochenco" (Celestino Martín), Jefe de la 5.ª Agrupación, en una casa de la calle Gravina, donde se ocultaba con su compañero "Panizares". Los bandoleros hicieron frente, produciéndose un tiroteo en el que murieron ambos y resultó herido un guardia civil.

En resumen, "El Veneno", muerto en 1947, como dice Sorel, no tiene nada que ver con "El Veneno" que alcanzó cierto renombre hasta 1954 al mando de una partida en las provincias de Ciudad Real, Cáceres y Toledo. Y ni uno ni otro alcanzaron nunca un mando destacado en la organización del llamado "Ejército Guerrillero".

- (5) Errores parecidos pueden encontrarse en los capítulos referentes a otras Agrupaciones. No merece la pena dedicarse a rebatirlos, pero pueden dar pie a trabajos que permitan aportar datos sobre este interesante tema.

exiliado al fin de la guerra en Francia, de donde volvió a España con documentación oficial expedida en Marsella y, tras breve estancia en Barcelona, pasó a Madrid, donde fue encuadrado en el dispositivo clandestino del partido comunista. La muerte de Cristino García y la actitud del "Reguilón", jefe de la partida que actuaba en los límites de Madrid y Avila, separándose de la disciplina comunista, van aumentando el papel de "Julián", que es primero nombrado Delegado de Propaganda de la Agrupación Guerrillera del Centro y más tarde un cargo nuevo: Jefe Supremo de las Guerrillas de Extremadura y Centro, lo que le convertía en el nuevo Cristino García del dispositivo revolucionario. Entre sus acciones en Madrid destaca el atraco y asesinato de los pagadores de las obras del estadio Bernabeu. Pero en el aumento de sus poderes encontró su perdición, ya que fue capturado en el mismo encuentro en que murieron "El Carlos" y el jefe de la División de Gredos, "Lyon", con los que se había reunido en uso de sus nuevas responsabilidades. Condenado a muerte, fue ejecutado en 1947.

Resulta extraño el silencio en una obra comunista sobre estos militantes destacados que, desde su punto de vista, tuvieron una muerte digna de encomio. No podemos creer que sea por falta de datos, lo que nos hace pensar a que se encuadre en las turbias luchas internas, iniciadas en tiempos de Cristino, con el asesinato de Trilla, que llegan a nuestro tiempo. Hemos citado el enfrentamiento entre Lister (jefe del aparato militar) y Carrillo, ambicioso burócrata que ha llegado a dominar el partido desde la Secretaría General. Pues bien; entre las acusaciones que Lister ha lanzado contra Carrillo figura la siguiente: **"Yo le acuso de haberse servido del Movimiento Guerrillero como arma de especulación política, de dominación y presión en el Comité Ejecutivo. Yo le acuso de ser el culpable de la prisión y muerte de camaradas enviados al país por él sin las medidas de precaución imprescindibles."** (6)

Una acusación que permitiría explicar algunas páginas confusas de la historia del comunismo español y, desde luego, los extraños silencios que comentamos.

LA INFLUENCIA EXTRANJERA

Estudiado el valor de las fuentes y la forma en que han sido utilizadas, vamos a fijarnos en los datos que la obra de Sorel aporta sobre tres puntos que han sido objeto de una constante polémica entre los comentaristas favorables a nuestro Régimen y sus enemigos. Sirven para la determinación del verdadero carácter de esta llamada "Guerrilla española del siglo XX". Son: la influencia extranjera en el nacimiento y desarrollo del problema; el carácter criminal de las partidas, y el predominio comunista en su organización y dirección. Al estudiarlos no vamos a reproducir los textos de autores favorables citados por Sorel ni, menos, aportar datos

(6) "Mundo Obrero" (edición Lister).—Número 1, septiembre, 1970.

u opiniones diferentes para sostener nuestro criterio. No es esa la finalidad de este trabajo. Vamos a tomar de Sorel "sólo" los testimonios del "enemigo" que comprueban cuanto en España se ha sostenido a este respecto.

La tesis española sobre la intervención extranjera es clara: en España, con la victoria de abril de 1939, la guerra había terminado: Se entraba en una época de pacificación y reconstrucción, en la que la existencia de personas huidas en los montes, para rehuir responsabilidades por delitos cometidos durante la guerra, no



Celestino Martín Borja (a) "Timochenko", Jefe de la 5.ª Agrupación (Ciudad Real), muerto en Madrid el 22-X-1947

constituía un problema de carácter nacional, sino peripecias personales que se irían resolviendo solas. La aparición de partidas armadas y el intento de derribar al Régimen español mediante una guerra de guerrillas, fue un fenómeno importado y relacionado íntimamente con el final de la Segunda Guerra Mundial, en el que, habiendo sido vencidas las naciones del Eje que habían estado a nuestro lado durante nuestra guerra, y habiendo vencido los aliados, junto a los que formaron muchos ex combatientes exiliados del ejército rojo español, estos creyeron que España caería en sus manos sólo con pasar la frontera, contando con el apoyo incondicional de los vencedores. En el interior del país parte de los antiguos vencidos pensaban lo

mismo, e incluso en algunos sectores del Régimen surgió cierto desánimo y temor de que fuera derribado por la fuerza. Tan pronto la solidez de nuestro Régimen demostró que no estaba dispuesto a someterse a la presión extranjera ni a tolerar la subversión interior, la situación evolucionó desfavorablemente para las partidas. El cambio de actitud de las democracias occidentales respecto a España, como consecuencia del enfrentamiento que se iniciaba con Rusia, favoreció la desaparición del problema, en la misma forma en que había favorecido su nacimiento la actitud contraria.

La realidad histórica de esta tesis es repetidamente comprobada en la obra de Sorel, como lo demuestran los textos siguientes:

“Sin la referencia, por somera, por rápida y fragmentada que parezca, a las circunstancias que ha creado el derrumbamiento del Eje, difícilmente podríamos... explicar el porqué de las guerrillas.” (Pág. 29.)

“No es casualidad que la formación y adoctrinamiento de núcleos de guerrilleros en la liberada Francia, proveniente en su mayor parte el material humano de los «maquisards» combatientes del invasor germano.” (Pág. 29.)

“Medio millón de exiliados piensan en el pronto regreso a la Patria libre.” (Página 31.)

“En los meses finales de la guerra, y al término de ésta, la tensión (contra España) aumenta. Infinitas presiones sobre los nuevos Gobiernos (se refiere a Francia, Bélgica, etc.) obliga a éstos a extremar su postura ante el llamado caso español.” (Página 32.)

“En octubre de 1946 se reúne la asamblea Plenaria de las Naciones Unidas. El 20 de noviembre han sido ejecutados 10 republicanos. El 12 de diciembre la ONU recomendará, en una declaración, la retirada de embajadores de Madrid y el bloqueo económico del Régimen.” (Pág. 34.)

“En el año 1945 —manifiesta un guerrillero— eran el ambiente exterior y el interior quienes nos hacían ver las posibilidades de victoria por una vía revolucionaria... Al menos, aquí, en Francia.” (Pág. 38.)

“Quizá ahí estuvo nuestro error. En no darnos cuenta de que íbamos a hacer solos la lucha... ¿Quién podía entonces suponerlo?... Estábamos borrachos por la derrota de Hitler; ¿cómo iba España a ser una excepción?... Incluso el Ejército, del que se decía estaba dividido, se pondría en contra de Franco y de Falange. Los franceses nos habían prometido hombres. Hasta divisiones enteras. Pero no era nuestro plan. No las necesitábamos.” (Pág. 40.)

“En todas partes, es cierto, existía la creencia de que la derrota del fascismo iba a hacer que los aliados liquidaran el Régimen franquista.” (Pág. 40.)

“Optimistas, borrachos de la reciente victoria sobre las fuerzas negras del fascismo, llegó el día de emprender el camino hacia la frontera.” (Pág. 211.) (Relato de un guerrillero de la Agrupación de Levante.)

La confirmación de la tesis española por parte de sus enemigos es tan clara, que sobra cualquier comentario.

GUERRILLEROS O BANDOLEROS

España negó a los miembros de las partidas el carácter de guerrilleros y los consideró criminales comunes. Su nombre oficial fue el de "bandoleros". Los comunistas y otras fuerzas, incluso liberales, reivindicaron el de guerrilleros y consideraron calumnioso llamarles criminales.

El problema es complejo y debe examinarse con objetividad. Es indudable que el motor de la lucha en las sierras fue de carácter político: corresponde por esa parte el nombre de guerrilleros. Pero también es cierto que los medios empleados y las acciones realizadas (asesinatos, atracos, secuestros para rescate, violaciones, robos, etc.) son delitos comunes que permite calificar a los autores de criminales vulgares, de bandoleros. La utilización de un título u otro se convierte así en una opción de gran carga polémica, en la que es difícil encontrar una fórmula matemática que permita decir, salvo en casos extremos, cuándo un guerrillero se convierte en bandolero.

Pero hay algo que sí puede hacerse. Ver si las partidas utilizaron métodos criminales o practicaron el bandolerismo. La confesión de parte en este caso, por pequeña que sea, tiene un valor dialéctico indudable. Pues bien; en el libro de Sorel no faltan datos que comprueban que no fue caprichosa la calificación de bandoleros dada a los supuestos guerrilleros. Veamos algunos.

"En el papel, la guerrilla sería financiada desde el exterior, lo que hacía innecesarios los golpes económicos; pero la imposibilidad de cumplir lo preceptuado obligaría a numerosos grupos a realizar estas impopulares operaciones." (Pág. 69.)

"Por aquellos días se ajusticia a Trilla (le ajusticiaron los propios comunistas). Gabriel León Trilla había sido un viejo militante (del partido) antes de la guerra... Pero luego fue expulsado. Actuaba por su cuenta como un auténtico bandolero." (Página 130.)

"Entre los guerrilleros (zona de Ciudad Real) abundan quienes realizan golpes anárquicos, quienes son vencidos por la soledad y el marginamiento, operando más de acuerdo a sus instintos y frustraciones que a motivaciones político-ideológicas." (Página 135.) (Hace sonreír esta florida manera de decir que muchos guerrilleros eran simples bandoleros.)

"Perseguimos el bandolerismo (habla Ramón Via, jefe de partida en Málaga, más tarde detenido y muerto en las calles de la ciudad tras un intento de fuga). Desde nuestra llegada (procedía de Argelia) sólo un caso de bandolerismo se ha dado y castigado a los cobardes." (Pág. 169.)

"Había un grupo formado por seis provocadores... Sus objetivos militares eran robar sin distinción. Su moral, la de un vulgar bandido, pues hizo madre a su propia hermana. Tenía tres mujeres, compraba tierra con lo que robaba. Los campesinos le odiaban a muerte." (Idem.)

"En un golpe económico dado en la feria de Orihuela es muerto el dueño de la empresa de coches de línea." (Pág. 184.)

“Surgen bandoleros que realizan acciones delictivas imputadas a los guerrilleros.”
(Página 185, referente a la Agrupación de Levante.)

“En el Sector que radica en el Alto Maestrazgo y Bajo Aragón, bajo las órdenes de Jesús Caelles, “Carlos”, las deserciones son abrumadoras, la moral baja. El propio “Carlos” desertará en 1949 en compañía de su amante. Cuéntase hechos puramente delictivos, sin otros fines que los propiamente bandidescos: robos de ganado como los realizados por Julián Villarroya, de ropas como en la masía del Chaparral de Linares, Teruel, a mano armada como los efectuados por Callejuchas...” (Página 186.)

“Antes (de la constitución de la Agrupación de Levante en la primavera de 1946) existían guerrilleros, es cierto, pero no tenían un carácter orgánico, unos principios definidos, eran un puñado de hombres que nunca se podía afirmar que los guiara exclusivamente fines políticos en sus acciones y no simplemente bandidescos.”
(Página 190.)

“En el 48 (lo dice el mismo guerrillero de Levante que acusa de bandidismo a los anteriores)... por falta de comida y puntos de apoyo tenemos que dedicarnos a robar. Luego nos criticarían: pero si no lo hacemos nos morimos de hambre. Sin fuerza para entrar en pueblos, es preferible entrar en un corral.” (Pág. 191.)

Creemos que es suficiente. Si los propios guerrilleros se califican unos a otros de bandoleros y se reconocen acciones puramente criminales, parece difícil que pretendieran del Estado español una calificación diferente.

CREACION COMUNISTA

La acción guerrillera fue presentada como una lucha para la restauración de la República en España. Las partidas utilizaron la bandera republicana; la propaganda hacía llamamiento a la “unidad nacional” y los mandos proclamaban fidelidad al gobierno de la República en exilio. Sin embargo, España denunció la lucha subversiva como una acción comunista. Nuestra postura no tuvo “buena prensa” en el extranjero. Las acciones antiespañolas sólo podían justificarse con el propósito “democrático” de restaurar un régimen parlamentario en España, y no para someterla a una dictadura comunista. El partido comunista, una vez más, intentó ocultar su presencia tras organismos de enmascaramiento. Sin embargo, después ha reivindicado la acción guerrillera como creación propia. Igual que la participación rusa en la guerra de España, tanto tiempo negada. No es tema de este trabajo estudiar las causas de tal cambio de táctica. Pero hay que señalarlo para explicar la abundancia de datos que el libro de Sorel facilita sobre la decisiva intervención del partido comunista en el desarrollo de la acción guerrillera. Es tan claro, que no sería tema de estudio si no fuera porque, al comprobar en qué lado está la verdad y en cuál la mentira, se refuerza, desde un punto de vista histórico, la objetividad de los planteamientos nacionales del problema del bandolerismo.

Seleccionaremos diversos testimonios del libro de Sorel:

"Yo creo que el éxito o el fracaso del movimiento guerrillero recae sobre el Partido Comunista. Sin él, ciertamente, no hubiera habido guerrilla." (Pág. 39.)

"El partido Comunista de España es la fuerza decisiva, junto a militantes de la C.N.T., y en menor escala otros grupos políticos, que da contenido y posibilita la guerrilla." (Pág. 58.)

"Era doloroso tener que poner fin a un movimiento (la guerrilla) al que el Par-



Manuel Tabernero Antonio (a) "Lyón", Jefe de la 12.^a División "Gredos"

tido había dedicado tantos esfuerzos y sacrificios, tantos medios, por el que tantos hombres habían dado su sangre y su vida, habían derrochado tanto heroísmo. Pero el P.C., que había sido el alma del Movimiento Guerrillero, no podía dejar que este se fuera consumiendo, fuese cayendo en poder de las fuerzas de Represión..." (Conclusiones de la reunión del Buró Político del P.C. en octubre de 1948; pág. 70.)

"En junio de 1949 se reunirían en París un grupo de guerrilleros regresados de Levante, y la dirección del P.C.E.... Presentes parte de los componentes de la Agrupación de Levante y Aragón, se elige nuevo Comité Provincial del P.C. de Levante y Aragón con la inclusión de camaradas de la Agrupación y el Jefe de la Agrupación de Guerrilleros." (Pág. 70.)

“Larga, apoyada, fue la guerrilla en Galicia... El carácter individualista y anárquico de los primeros años encuentra una motivación orgánica en la llegada, en 1945, de hombres del Partido Comunista, que recogen a los huídos, componen partidas y dan nacimiento al Ejército Guerrillero de Galicia y Asturias.” (Pág. 91.)

“No todos los hombres de la Agrupación (se refiere a la del Centro) eran camaradas.” (Pág. 132.)

“Este hombre, miembro del Partido Comunista de España, perteneciente a la Agrupación Guerrillera del Centro, busca la manera de llegar a esos 3 grupos un tanto anárquicos, que operan tierras corridas entre Madrid y Despeñaperros, y que obedecen a filiaciones cenetistas, socialistas y comunistas, grupos autónomos, no plenamente organizados.” (Pág. 133.)

“Teníamos (en Castilla) la oposición de cenetistas y socialistas al movimiento guerrillero, aunque muchos militantes participasen.” (Pág. 193.)

Creemos que los testimonios reproducidos son suficientes. Pero, como dato anecdótico, vamos a añadir uno que demuestra cómo se sigue practicando en el Partido comunista español el culto a la personalidad, pese al proceso de “destalinización”. De Líster, que tan importante papel desempeñó como jefe del aparato militar del partido, no se habla, ya que se encuentra en pugna con Santiago Carrillo, secretario general del que depende la editorial que ha lanzado el libro. Hay que glorificar al segundo. En la página 56, al relatar el fracaso del intento de invasión por el Valle de Arán, se ponen en boca de un guerrillero estas palabras: **“Vino de América Santiago Carrillo y mandó salir a todos del Valle de Arán. Creo que el número de los que entramos oscilaba alrededor de 2.000... Gracias a Carrillo que nos sacó; si no, nos hacen una masacre.”**

El jefe no se equivoca nunca.

LA ACTUACION DE LA GUARDIA CIVIL

En un libro dedicado a exaltar a los bandoleros, la actuación de la Guardia Civil queda como telón de fondo. Hay que apreciarla por contraste. Y esto es fácil: si las guerrillas, pese a la fabulosa fuerza que se les atribuye, fueron exterminadas, el éxito de la Guardia Civil es indiscutible. De la misma forma que el avance de las columnas nacionales que desde Sevilla marchaban sobre Madrid, podía apreciarse por las “victorias” que daban los partes rojos en ciudades cada vez más a retaguardia, el éxito de la Guardia Civil en la lucha contra el bandolerismo hay que adivinarlo en la extinción de las partidas tras cuatro o cinco años de constantes “triumfos” de los bandoleros.

Pero merecen recogerse las menciones que en el libro se hace de las contrapartidas, ya que son un testimonio de indudable valor sobre su eficacia.

“Nuestra Bandera” escribe en 1946: **“Hay regiones donde existen diferentes grupos y destacamentos: guerrilleros sin el debido contacto entre sí... tal situación permite**

al enemigo enviar a esas zonas grupos antiguerrilleros con misiones de provocación que en más de un caso han sorprendido a verdaderos guerrilleros." (Pág. 65.)

Es la primera cita que conocemos de la eficacia de las contrapartidas. Veamos otras:

"Las contrapartidas crearán la confusión en el campo: resulta difícil diferenciar los falsos de los verdaderos guerrilleros. El riesgo es excesivo. Ha de prescindirse de múltiples campesinos." (Pág. 73.) (Se refiere a la zona de Teruel.)

"Pueblos, aldeas, caseríos conocerán pronto de su presencia (de las contrapartidas): rastrearán hasta la última sombra que permita descubrir un punto de apoyo. Inclusive, en ocasiones, ellas mismas actuarán como guerrillas, buscando la infiltración que posibilite después el ataque directo. Pero su objetivo fundamental consiste en cortar los vínculos que ligan a guerrilleros y campesinos: atemorizar a estos, sembrar el desconcierto con su presencia, imposibilitar el enlace." (Pág. 79.)

"Se mantiene (en el rincón de Adamuz) la simpatía hasta finales de 1947, momento en que nuestra presencia comienza a asustar a los campesinos... Comienzan las delaciones. Es la época de las contrapartidas... Las contrapartidas crean un ambiente de inseguridad: si los campesinos no denuncian a los guerrilleros, y estos resultan después policías o falangistas disfrazados, saben que los encarcelan." (Pág. 191.)

"No sé, fue la brigadilla quien hizo mucho daño (habla un guerrillero de Levante), si no hubiera sido por ella llegamos más lejos. Se vestían como nosotros, con la ropa que cogían en los campamentos abandonados, en los que asaltaban y se hacían pasar por guerrilleros para descubrir así los puntos de apoyo y liquidarlos."

CONCLUSION

Corroborando la máxima de que no hay libro malo que no contenga algo bueno, la obra de Andrés Sorel, "Guerrilla española del siglo XX", pese a carecer de una documentación verdaderamente original (los textos que emplea, salvo los escasos y adulterados relatos directos, están al alcance de todo el mundo), es una nueva aportación a la bibliografía tan escasa sobre un tema de la importancia histórica, militar y política, del frustrado intento de subversión armada en España durante los años cuarenta. Un tema que está pidiendo los estudios generales o monográficos que su importancia y el material existente permiten realizar. Hasta el punto de que no dudamos en hacer nuestro cuanto Andrés Sorel escribe al final del primer capítulo de su libro:

"Cualquier aportación sobre el tema, que a partir de aquí, pueda y quiera hacerse, incluso con más posibilidades documentales, servirá para esclarecer y profundizar los fines de este libro: rescatar a la memoria del tiempo perdido, del tiempo de silencio, hechos merecedores de ser presentados a las nuevas generaciones españolas, y que tuvieron por protagonistas a sus más directos antecesores, hechos dignos de figurar en la moderna épica de nuestra historia."

La única diferencia es que mientras, al escribirlo, Andrés Sorel piensa en los bandoleros, el que esto firma piensa en los guardias civiles.

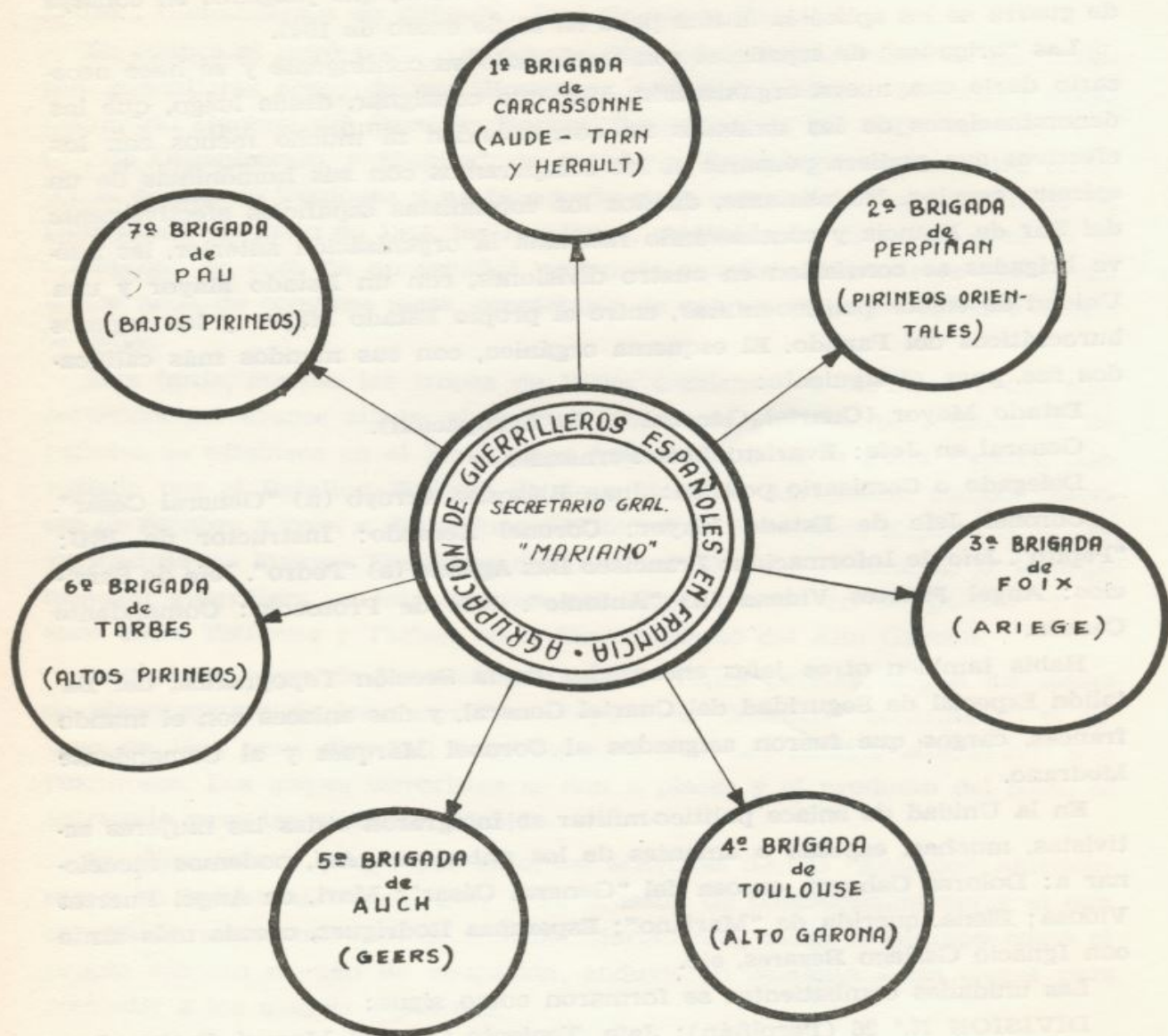
“Mariano”, por el momento convertido en jefe principal, por ausencia de los más conspicuos, tenía una ocasión que venía a medida de sus ambiciones para escalar cargos en la cucaña intrigante que late en las interioridades del PC. Así, se destaca como organizador y cuida sobre todo la acción política a la que da preferencia. Consigue que sus hombres tengan reconocimiento de empleos dentro del ejército francés, cuyo jefe supremo es el propio General De Gaulle. Desde luego, este reconocimiento han de ganárselo a pulso; es decir, a fuerza de méritos, en los que muchos encontraron la muerte. Hoy puede admitirse que unos diez mil españoles dieron su vida por Francia, aunque en verdad la dieron por el Kremlin. Consiguió también “Mariano” que cobraran sueldo. En unos mercenarios la cuestión crematística era lo más importante. Hoy sabemos que el sueldo de un simple maqui era de 800 francos al mes. En cuanto a los nombramientos, se concedieron muy pródigamente, tanto en número como en categorías, llegando hasta el de general de brigada, al igual que las recompensas. Muchos fueron agraciados con la Legión de Honor.

El autor considera necesario detenerse en estos detalles. Españoles eran en fin de cuentas, aunque “embaucados”, pero demostraron en la lucha las singulares virtudes guerreras del pueblo a que pertenecían. Por eso, si llegaron en sus momentos de apogeo a hacerse verdaderamente temibles, valdremos con ecuanimidad su arrojo. Claro, que luego, cuando muchos de ellos vinieron a España creyendo tener el mismo éxito, la situación les fue adversa. Tenían en frente otros españoles, sin duda, mejores.

Durante el mes de septiembre de 1941, el PCE lanza al aire la consigna de crear lo que luego dio en llamarse la Unión Nacional, especie de nuevo Frente Popular, controlado por el Partido, pero que aglutinaba todo el conglomerado de partidos de izquierdas. La Unión Nacional quedó por el momento más en proyecto que en realidad, pues tardaría aún en desarrollarse. No obstante, consigue tener los primeros contactos con elementos comunistas que habían quedado escondidos en España a la conclusión de la guerra civil.

Aunque en el seno del país el PC atravesaba una época crítica, más que nada por la falta de medios, quedaban pequeños núcleos a la espera de establecer contactos. Ciertamente, tenían una organización defectuosa y mutilada, pero el mandato de Lenin —no nos cansamos de recordarlo— de que “donde haya un militante allí está el Partido”, es la causa más definitiva para que, por mucho que se le combata, siempre muestra predisposición a rebrotar en el momento más inesperado.

Como primera manifestación de lo que luego sería la Unión Nacional, a finales de verano (1941) se consigue enviar a Madrid algunos “cuadros” para ir formando el llamado “aparato del Partido”. En seguida constituyeron la Delegación Central del PC, pero descubiertos al poco tiempo por la Policía gubernativa, el intento quedó totalmente abortado. Como consecuencia fueron



ORGANIZACION DE LA "AGRUPOACION DE GUERRILLEROS ESPAÑOLES" EN FRANCIA DURANTE LA OCUPACION NAZI, EN BRIGADAS, Y DEPARTAMENTOS QUE COMPRENDIAN CADA UNA.

expresados los activistas Isidoro Diéguez, Jesús Larrañaga, Eladio Rodríguez, Jaime Girabau, Francisco Barreiro y Manuel Asarta, que juzgados en consejo de guerra se les aplicó la última pena en 21 de enero de 1942.

Las "brigadas" de españoles ven aumentado su contingente y se hace necesario darle una nueva organización. Hay que consignar, desde luego, que las denominaciones de las unidades no corresponden ni mucho menos con los efectivos que pudiera pensarse si las comparamos con sus homónimas de un ejército regular. No obstante, dueños los comunistas españoles efectivamente del Sur de Francia y considerando rebasada la organización anterior, las nueve brigadas se convierten en cuatro divisiones, con un Estado Mayor y una Unidad de enlace político-militar, entre el propio Estado Mayor y los órganos burocráticos del Partido. El esquema orgánico, con sus mandos más calificados fue, pues, el siguiente:

Estado Mayor (Cuartel General de la Agrupación).

General en Jefe: Evaristo Luis Fernández.

Delegado o Comisario político: Juan Blázquez Arroyo (a) "General César".

Coronel Jefe de Estado Mayor: Coronel Acevedo: Instructor de JSU: "Pepito". Jefe de Información: Francisco Bas Aguado (a) "Pedro". Jefe de Servicios: Angel Fuertes Vidosa (a) "Antonio". Jefe de Protocolo: Comandante Camilo.

Había también otros jefes encargados de la Sección Topográfica, del Batallón Especial de Seguridad del Cuartel General, y dos enlaces con el mando francés, cargos que fueron asignados al Coronel Márquez y al Comandante Medrano.

En la Unidad de enlace político-militar se integraron todas las mujeres activistas, muchas, esposas o amantes de los anteriores. Así, podemos mencionar a: Dolores Cabrero, esposa del "General César"; Mari, de Angel Fuertes Vidosa; Elena, querida de "Mariano"; Esperanza Rodríguez, casada más tarde con Ignacio Gallego Bezares, etc.

Las unidades combatientes se formaron como sigue:

DIVISION N.º 26 (Perpiñán): Jefe, Teniente Coronel Manuel Castro. Instructor del PC, Comandante Carrero Sancho. Instructor de JSU, (a) "Tomasín". Comandantes de Brigada: Soriano, Camacho y Castillo, ex guardias de Asalto.

DIVISION N.º 88 (Toulouse): Jefe, Coronel Acevedo. Instructor del PC, Comandante Rogelio Santiago. Instructor de JSU, José Chinchilla (a) "Ricardito". Comandantes de Brigada: Vicente Galarza (a) "Andrés", Atilano Quintero (a) "Tomás" y "El Rubio de Almería".

DIVISION N.º 102 (Pau): Jefe, Teniente Coronel José Vitini Flores. Instructor del PC, Comandante Crespo. Instructor de JSU, "Paquito". Comandantes de Brigada: "Andrés", más tarde Jefe de la AGLA, y Comandante Jimeno.

DIVISION N.º 158 (Tarbes): Jefe, Teniente Coronel Cristino García Granda. Instructor del PC, Julio Mera. Instructor de JSU, Jesús López (a) "El Gafas". Comandantes de Brigada: José Cortés y Simarro.

En cuanto al Buró político u órgano dirigente y rector, tanto de las unidades guerrilleras como de sus directrices activistas, estaba "Mariano", como Secretario General del Partido; Raquel, Secretario de las JSU; (a) "El Chato", de Organización, y "Pepito", de Agit-Prop. Se escogió como centro director la ciudad de Toulouse y hasta cuando tiene lugar el desembarco aliado en Normandía en junio de 1944, las reuniones, eludiendo la vigilancia alemana se celebraban en casa de un español vecino de aquella ciudad desde hacía bastantes años, de comunes ideas, propietario de una zapatería en la Plaza Juana de Arco.

Más tarde, cuando las tropas de Hitler comienzan a retirarse, como consecuencia del avance aliado, el cuartel general de guerrilleros comunistas españoles se establece en el Hotel "Les Arques", sito en la Plaza Capitol, custodiado por el Batallón Especial de Seguridad. La Agrupación cambia entonces de nombre y pasa a denominarse "Unidad de Batallones Españoles de Seguridad de las Fuerzas Francesas del Interior". Otras dependencias de la organización guerrillera se establecieron por algún tiempo en un palacio requisado entre Toulouse y Tarbes, en el Departamento del Alto Garona.

Con el repliegue de los alemanes ya en franca derrota, llegan los meses de pleno apogeo de los guerrilleros españoles. "Mariano" controla en el verano de 1944 unos diez mil hombres armados. Los medios económicos son cuantiosos. Los golpes terroristas se dan a placer y el producto del botín es entregado para las arcas del Partido.

En Carcassonne, pongo por caso, los activistas de (a) "Antonio" ajusticiaron a un industrial francés muy rico, acusado de colaboracionismo y al que expoliaron varios millones de francos. Ciertamente, tanto la Gestapo como el propio ejército alemán de ocupación, anduvieron bastante a las ciegas para combatir a los maquis españoles.

Además de las unidades ya dichas, creóse poco más tarde en Toulouse el llamado "Grupo de Servicios Especiales" integrado por un número reducido de hombres, pero bien escogido, con la misión de eliminar colaboracionistas franceses y realizar con preferencia atracos, a los que daban el nombre de golpes económicos. Este grupo consiguió bastante cantidad de dinero, sin que pueda precisarse, pero desde luego muchos millones de francos.

Para los antiguos inquilinos de los campos de concentración, aquellos meses de 1939 han quedado muy atrás. El hambre, la miseria, el frío y las enfermedades han sido olvidados. El verano de 1944 transcurre para ellos en plena euforia. Alemania va a ser totalmente derrotada de un momento a otro y ellos, gracias a las consignas del PC, han contribuido en parte. Han desfilado



Los exiliados españoles intervinieron activamente en la resistencia, llegando hasta París con las vanguardias del general Leclerc

por las calles de París, recuperado para Francia, en la vanguardia de las tropas del General Leclerc, han sido revistados por el propio General De Gaulle en Burdeos y en Toulouse. Han sido vendedores en tierra extraña y sienten nostalgia de volver a España. La euforia del triunfo aliado los enardece. Todos piensan que si han traído en jaque al poderoso ejército alemán, derrotar al español sería cosa sencilla.

Aprovechándose de la situación anárquica imperante en el Sur de Francia, los saqueos, atracos y robos descarados, a los que se les reviste de un matiz político, prosiguen. Los fondos del PCE en Francia son abundantes y la situación privilegiada en que sus militantes se encuentran hace que muchos elementos hasta entonces pasivos y descontrolados de otras organizaciones políticas soliciten su ingreso en el PC. Por todas partes se habla de la próxima invasión de España, pues derrotado ya el fascismo, las democracias vencedoras no podían permitir que el Caudillo, en fin de cuentas "puesto en España, gracias a la ayuda de Alemania e Italia", podía permanecer en el poder.

Con tales fines, en el mes de agosto (1944) se constituye en Toulouse la Junta Española de Liberación (que no es otra que la anterior Unión Nacional, que por efectos de mimetismo cambia de nombre) y en la que se integran como grupos más influyentes el PSOE, la CNT y por supuesto el PCE, verdadero impulsor del movimiento subversivo. Su principal y único objetivo, in-

vadir España, con la ayuda de los ejércitos aliados vencedores y concluir así con el último "reducto fascista de Europa".

Sin embargo, algunos inconvenientes habían de encontrar por parte del propio General De Gaulle. Veamos cómo él mismo nos lo dice, con motivo de su primera visita a Toulouse en septiembre de 1944, donde pasó revista a varias unidades de la Resistencia.

"Grupos más heterogéneos se quedaron aquí. Finalmente la proximidad a España agudiza la tensión, ya que muchos españoles, refugiados desde la guerra civil en el Geers, el Ariège, la Haute-Garonne, se habían unido al maquis. Salían ahora pregonando su proyecto de entrar, armados, en su país. Naturalmente, los comunistas, bien situados y bien organizados, atizaban la hoguera de los disturbios para hacerse con el control de esta situación. En parte la habían logrado. Por otro lado, se estaba formando en la región una "división" española con el fin ampliamente divulgado de marchar sobre Barcelona."

Más adelante, el General De Gaulle, después de hacer una reseña de la parada "militar" y del desarrollo del desfile, cuyo "cortejo era pintoresco" y donde "venían después los españoles, conducidos por sus generales", nos detalla cómo hizo "saber a los jefes españoles que el gobierno francés no olvidaría jamás los servicios que ellos y sus hombres habían prestado en "nuestro maquis", pero que el acceso a la frontera pirenaica les estaba prohibido. Por otra parte, siguiendo mis instrucciones —agrega—, el primer Ejército había destacado, hacia Tarbes y Perpignan, una sólida agrupación para asegurar el servicio de vigilancia sobre los pasos de los Pirineos".

Después veríamos que estas medidas fueron por complejas causas más nominales que efectivas.

"MARIANO" DECIDE INVADIR ESPAÑA

Las advertencias del General De Gaulle no cayeron en vacío. En prevención, el centro de gravedad de los comunistas españoles se desplazó hacia otra zona más segura. Así fue elegida la localidad de Santa Engracia, casi en la misma raya fronteriza, en el Departamento de Bajos Pirineos, cuya capital es Pau.

Su frontera es común con Guipúzcoa, Navarra y parte occidental de Huesca. A aquella zona había sido trasladado el armamento sustraído durante los abastecimientos aéreos de los aliados, como también el que no fue entregado a las Autoridades francesas tras el desfile triunfal en Toulouse, una vez disuelta la Agrupación guerrillera y los Batallones de Seguridad Españoles de las FFI.

Tal vez una de las razones de su disolución ordenada por el Gobierno provisional francés fuese la negativa de "Mariano" y sus asesores a seguir com-

haciendo una vez replegados los alemanes al otro lado del Rin, cuando Von Runstedt, en un supremo esfuerzo, planea la ofensiva de Las Ardenas. Con habilidad, los miembros del Comité Central eludieron "tal honor" de atacar la retaguardia alemana, alegando que a causa de las muchas bajas y quebrantos, el contingente estaba muy mermado y la Agrupación guerrillera prácticamente había desaparecido. Sin embargo, aunque su disolución "en el plano oficial" fue admitida, en realidad, subsistió, pero ya dedicada a otras miras. Es decir, a ultimar con toda urgencia la penetración en España, para conseguir un golpe de efecto. Para fomentar la recluta, los comités locales y comarcales ofrecen buenos sueldos, comida sana y abundante, un trabajo fijo —normalmente de leñador— y desde luego, el honor de ingresar en el PCE, para quien todavía no lo había hecho.

"Mariano" y sus asesores no descuidan tampoco los contactos con los elementos emboscados en España. Después del fracaso de la infiltración política del verano de 1941 —Larrañaga, Diéguez, Asarta, Barreiro, Girabau y Rodríguez— hubo, pasado algún tiempo, otra Delegación del Comité Central. Aunque parezca extraño, el comunismo es muy difícil, por no decir imposible, de extirpar cuando ha puesto sus plantas en el seno de un país. "Dos pasos adelante y uno atrás", decía Lenin para explicar en pocas palabras cuál era su estrategia de la subversión. Esta teoría, denominada también el "vals de Lenin", es en opinión de Horia Sima, su mayor demostración de terquedad ante el fracaso. "La retirada —dice— es tan importante como el ataque. Cuando se hacen dos pasos adelante y la situación no te permite conservar lo que has conseguido en el primer asalto, hay que estar preparado a ceder parte del terreno. Lo esencial es que, al hacer el balance final de avances y retrocesos, aparezca una ganancia sustancial."

Por ello, en el verano de 1944 se sospecha la existencia en Madrid de una nueva Delegación del Comité Central en la que, al parecer, figuraban como jefes (a) "Quiñones" y León Trilla, ya conocido y catalogado como comunista histórico. "Quiñones" se irroga en España el cargo de Secretario general, y Trilla, expulsado del Partido con Bullejos, Secretario general en 1932, Adame y Etelvino Vega, con motivo del cambio en la línea política adoptada por la Internacional, actúa como asesor. Los citados habían sido "repechados" por el PC durante la guerra civil.

Las previsiones de las Autoridades francesas para impedir la acción subversiva contra España no fueron en verdad eficaces. Ciertamente, Francia tenía otros problemas de más envergadura por resolver. De una parte, la liquidación total de la guerra, que aún duraría hasta mayo de 1945, con la rendición incondicional de Alemania y de otra, que hasta cierto punto miraba con bastante simpatía a aquellos españoles que habían luchado tan bravamente en la Resistencia.

“Mariano”, todavía único responsable del PCE en Francia, recibe a un emisario de “Quiñones” como enlace general para preparar la invasión, y en la primera decena de septiembre (1944), cuando todavía quedan núcleos de españoles luchando en distintas partes de Francia, convoca una junta de mandos, parece ser que en Santa Engracia, teniendo como finalidad discutir si se ha de realizar o aplazar la invasión de España. “Mariano”, que tiene aficiones de estratega, es partidario acérrimo de llevarla a cabo masivamente. Nada de “caballos de Troya”, táctica fundamental en la subversión comunista. “Mariano” está convencido que el mismo éxito obtenido en Francia puede prolongarse en España. Su fanatismo le lleva también a pensar que la población civil ha de recibirlos con los brazos abiertos. Además, el movimiento tendrá un carácter —en apariencia— republicano, para así ganar adeptos una vez dentro de España. Se reorganizan las unidades en brigadas, batallones, compañías y secciones; se les da una numeración exagerada, a efectos de propaganda y desorientación, y la Agrupación de guerrilleros una vez más cambia de nombre. A partir de entonces y hasta nueva orden se denominaría “Ejército de Liberación Republicano”. Para nada aparecía la palabra comunismo.

La asamblea de mandos transcurre en desacuerdo. La mayoría son partidarios de efectuar infiltraciones o pasos fronterizos por pequeños grupos, para irse de forma solapada agarrando al terreno tras las fuerzas de cobertura que guardan los desfiladeros del Pirineo. Luego, dada la orden general, presentar el hecho de que aparentemente España se ha alzado en contra del régimen. Pero “Mariano”, a quien apoya el delegado de “Quiñones” y León Trilla, tiene prisa. El haber quedado como único responsable del PCE en Francia facilitaría su escalada en la burocracia del comunismo. Al final se impone su criterio, o sea, la invasión en masa, como si se tratara del enfrentamiento de un ejército contra otro. Para apoyar su punto de vista, “Mariano” alega haber recibido secretas consignas de Moscú en este sentido. Los presentes en la asamblea acceden al fin, aunque manifestando que lo hacen “por disciplina al Partido”, y la invasión de España queda aprobada.

Seguidamente se fijan unos puntos de concentración, se distribuyen armas, municiones, equipos, prismáticos, algunos fusiles ametralladores y morteros, mucha munición y más propaganda, impresa en Toulouse. También se racionan víveres para diez días. Después habían de procurárselos sobre el propio terreno. Fue elegida la zona comprendida entre Valcarlos y el Puerto de Arlas, al Sur de Santa Engracia, teniendo como límites de penetración los valles del Irati y del Roncal. El plan de “Mariano” pretendía nada menos que desde esta parte en tierras navarras, correrse hacia Aragón, alcanzar la línea del Ebro y hacerse fuertes, hasta tanto el resto de España se rebelara “contra la tiranía de Franco y Falange”. Pero veamos, someramente, cómo ésta se desarrolló:



FRANCIA

ST. JEAN

TARDEYS

BAJOS PIRINEOS

ELIZONDO

VALCARLOS

LES HANDES

Puerto Ibañeta

RONCESVALLES

BURGUETE

OARINE

Puerto de Areta

AMARREO BAJA

ABARRERA ALTA

ORONZ

ESPIAZA

ELCORAZ

Valle de Zargüeta

SIERRA DE ZARGÜETA

ARIZ

NAVARRA

PAMPLONA

OLASÚZ

Valle del Irati

SIERRA DE ABADI

IZTULU

OCHABAYIA

Alfo de Leza

UZTARROZ

del

SIERRA DE ITHACARRATZ

ISABAR

URZAINQUI

RONCAL

VIDANBOZ

GAUDE

NAVASCUES

BURGUL

Valle

HUESCA

STA. ENGRACIA

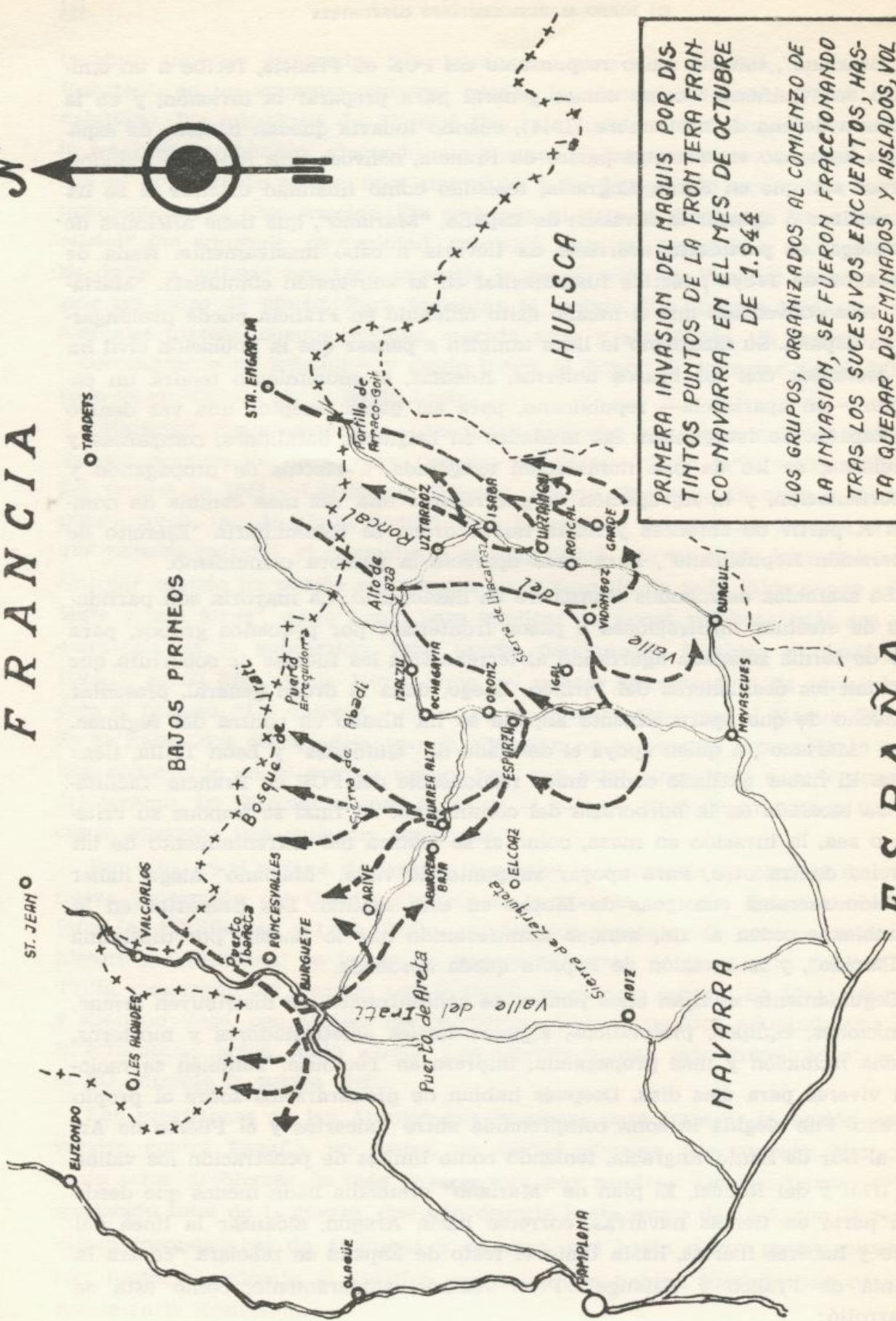
porfille de Arzac-Goit

FRANCIA

ESPAÑA

PRIMERA INVASION DEL MAQUIS POR DISTINTOS PUNTOS DE LA FRONTERA FRANCO-NAVARRA, EN EL MES DE OCTUBRE DE 1.944

LOS GRUPOS, ORGANIZADOS AL COMIENZO DE LA INVASION, SE FUERON FRACCIONANDO TRAS LOS SUCESIVOS ENCUENTROS, HASTA QUEDAR DISEMINADOS Y AISLADOS, VOLVIENDO MUCHOS DE ELLOS A FRANCIA.



Entre los días 3 al 7 de octubre (1944) penetran dos numerosos grupos. El primero, de 250 hombres —pertenecientes a la 54 Brigada—, lo hace por las inmediaciones de Roncesvalles, y el segundo, de 400, por el valle del Roncal. Ambos núcleos se fueron fraccionando en otros más pequeños y éstos a su vez en partidas. Durante la noche habían eludido la línea de vigilancia ayudados eficazmente por guías reclutados en Francia y dedicados al contrabando. La mayoría de los grupos, nada más ser descubiertos, volvieron a Francia. Para hacernos una idea de cómo fue la infiltración, sigamos sus vicisitudes.

El día 4 uno de los grupos sostiene un tiroteo con el Destacamento de Policía Armada de Izalzu en el Portillo de Laza. En la refriega mueren dos policías armados y un guardia civil, que hacía de práctico del terreno. El éxito está de parte de los bandoleros, que hacen además dos prisioneros: un Sargento y un número de la Policía Armada. La penetración prosigue hasta el paraje denominado Las Balsas por el alto de Zotrarea, donde se dividen en dos grupos que siguen distintos caminos. Uno toma el barranco de Jabios hacia Esparza, cruzan la carretera y vadean el río Salazar por debajo del pueblecito de Oronz, presentándose en Aburrea Alta.

El desconcierto empieza a adueñarse de ellos. No resultaba lo que les habían prometido. Los indígenas, pacíficamente dedicados a sus faenas agrícolas, no los reciben con aclamaciones, según les habían asegurado en Francia. Este grupo opta el día 8 por repasar la frontera; antes ponen en libertad al Sargento de la Policía Armada; pero no así al policía, que se lo llevan a Francia.

El segundo grupo toma el camino de Vidangoz. En las inmediaciones se dispersa, pues sostiene una refriega con tropas de Infantería y Policía Armada. La sorpresa les ha favorecido. Un teniente, dos cabos y dos soldados de Infantería han muerto. Por parte de los bandoleros hay también seis muertos. El resto, más en huida que otra cosa, se interna por el alto de Igal, borda Palacios y La Cañavera hasta alcanzar el portillo de Ollate. En la borda Zalba son sorprendidos por tropas del Ejército, que tenían sus destacamentos en Navascués y Burguí. Hay nuevo combate, en el que mueren dos soldados y cinco maquis. Un oficial de Infantería es herido y se hacen treinta prisioneros. Este encuentro ha sido más que suficiente para que el resto de los "invasores" se desmoralice. Con el fin de eludir y dificultar la persecución se van disolviendo. Su fraccionamiento llega hasta la pareja y a veces al individuo aislado. Es el inicio de un "sálvese quien pueda". La mayoría ha regresado a Francia antes de una semana, haciendo el camino de vuelta por el mismo itinerario, único que conocían. En la retirada, los prisioneros son muy numerosos. Otros, desorientados, se presentan en algún Puesto de la Guardia Civil como uno que lo hace el día 5 en el de Burguete. De su interrogatorio se sabe que pertenecía a la 54 Brigada, unidad integrada por 450 hombres.

El día 6, en el término de Anzola, un grupo de 40 maquis sostiene un encuentro con el Ejército. Su capacidad para dispersarse y huir dificulta a veces el éxito. En el portillo de Areta se presenta otro grupo similar. El día 8 se corre hasta Alcoaz y luego hacia Aristu, para volver finalmente a Francia. Pasada la "primera oleada" comienza en días sucesivos la operación de rastreo y limpieza del terreno. Los elementos dispersos son raros de localizar, no así cuando aún forman grupos algo numerosos. En el pueblo de Aburrea Alta, una partida de ocho apresa al Alcalde y le obliga a que los acompañe al Cuartel de la Guardia Civil. Le hacen llamar a la puerta. Al abrir el guardia de servicio, los maquis disparan sus armas, matan a un guardia, hieren a tres más y luego huyen dispersándose. El Puesto de Olagüe también fue objeto —aunque sin consecuencias— de otra agresión. El día 9, la Guardia Civil del citado Puesto hace dos prisioneros. Del interrogatorio se saca en consecuencia que pertenecen a la 153 Brigada, 4.º Batallón. Nuevas detenciones se hacen en días sucesivos, con inclusión de algunas mujeres.

Las informaciones conseguidas en los interrogatorios son valiosas y prontamente se va teniendo una idea aproximada del número de infiltrados. Se estimaron en unos tres mil. Nuevas penetraciones se acusan durante los días 20 y 21 por el portillo Arraco-Goiti, en número de unos 400. Procedían directamente de Santa Engracia. Cruzaron el término de Isaba, y por El Llano, Selva de Belagua, Donojorro, Carasol de Macelarra y Belabarce, donde hicieron noche, se dirigieron seguidamente hacia el portillo de La Peña de Ezcurren, hasta Punta Calveira en el término de Garde. Aquí tienen noticias de que patrullas del Ejército y Guardia Civil les seguían de cerca y deciden regresar a Francia, aplicando la táctica del fraccionamiento. Sin embargo, la mayoría fueron hechos prisioneros. Otros elementos se corrieron hacia Lecumberry y entre la localidad de Barañbar y Monte Aralar, tienen un encuentro con la Guardia Civil de aquel Puesto. Fijados previamente en el campamento, se montó estrecha vigilancia hasta tanto no llegara un refuerzo de Infantería. Al atardecer, se dio la orden de ataque. Hubo un intenso tiroteo. Los maquis ofrecieron tenaz resistencia, pero al fin se entregaron en número de 17. Les fueron ocupados dos fusiles ametralladores ingleses, cuatro metralletas, nueve fusiles, quince pistolas, cinco mil cartuchos y quince granadas de mano. Otro grupo de sesenta es localizado por la Guardia Civil de Lesaca. En el tiroteo muere un guardia civil y un policía armado. La última penetración tiene lugar el día 30 por el collado de Ventartea. Es un grupo de 300. Muy confiados, acampan como a un kilómetro de Burguete; luego, continúan hacia el Valle de Ulzama, donde son batidos por tropas de Infantería. Algunos elementos dispersos son localizados después por la Guardia Civil del Puesto del Roncal cuando practicaban un reconocimiento por los montes de Urzainquí, en las cercanías de la borda Tamboril. Todavía en primero de noviembre la Guardia Civil de Irurozqui, tras una internada en la sierra de Aldoaín, consigue hacer

prisionero a un grupo de seis maquis. La mayoría eran naturales del Sur de España.

De manera tan poco espectacular terminó el plan de invasión de "Mariano". Los que volvieron a Francia —la inmensa mayoría— fueron motivo más que suficiente para que las demás organizaciones de izquierdas —socialistas y ceneteros— iniciaran una campaña en contra de los comunistas, acusándoles de haber sacrificado estérilmente a lo más escogido "de las fuerzas antifascistas".

Mientras tanto, el Gobierno español cursaba al francés del General De Gaulle una enérgica nota de protesta exigiendo pusiera fin a las actividades terroristas de los comunistas españoles.

(Continuará.)

RECENSIONES CRITICAS



"LA GUARDIA CIVIL EN LA REVOLUCION ROJA DE OCTUBRE DE 1934"

Obra de Francisco Aguado Sánchez, editada por el SERVICIO
HISTORICO DE LA GUARDIA CIVIL

Por el General LUENGO MUÑOZ
Dr. en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras

El autor de "El Duque de Ahumada.—Fundador de la Guardia Civil", obra recensionada en el tercer número de esta Revista, nos ofrece ahora otra, "La Guardia Civil en la Revolución Roja de octubre de 1934", no menos brillante, de un positivo interés y de un gran valor histórico.

Uno de nuestros más fecundos historiadores del momento actual, el profesor Rodríguez Casado, dice que la historia "es algo más que una simple narración de hechos escritos para provocar emociones patrióticas". En efecto, ya la más difundida concepción de esta ciencia, la concepción de más rancio abolengo, la llama "Maestra de la vida". El cauce de esta interpretación docente lo abrió Plutarco con la finalidad ejemplarizadora dada a sus "Vidas

paralelas". Pero esta concepción reduce la función de la historia a proporcionar el simple conocimiento de lo sucedido, con la única finalidad de ilustrar y educar el espíritu para ponerlo en condiciones de juzgar comparativamente las circunstancias del pasado y del presente. De mayor hondura es la concepción de la historia en el pensamiento cristiano. Desde San Agustín hasta Menéndez Pelayo se le asigna el propósito de averiguar los designios de la Providencia Divina, de intuir las intenciones de Dios al analizar, a la luz de la Teología, los éxitos y fracasos de las sociedades humanas. Más recientemente, pensadores de muy diversos campos ideológicos, sólo coincidentes en negar o desconocer toda causalidad divina, la conciben como instrumento criteriológico y apriorístico que descubra racionalmente las leyes rectoras del eterno y cíclico retorno de las vivencias sociopolíticas de la Humanidad. En esta línea, desde Nietzsche hasta Toynbee o Madariaga, se escribe la historia como respuesta al angustioso deseo de conocer el futuro hacia el que marchamos inexorablemente. Por último, las actuales corrientes sociológicas consideran a la historia el único medio idóneo para alcanzar el conocimiento de lo que somos como sociedad, de a dónde vamos y de hacia dónde debemos ir.

Esta última corriente es la seguida por Aguado Sánchez en sus estudios históricos y por ella discurre la obra que hoy recensamos. No repugna al pensamiento católico y es compatible con él si se da sentido trascendente al saber "hacia dónde debemos ir". Además, es la más adecuada a la actual concepción del Estado y a la doctrina dominante sobre su justificación y sus fines, dado que, en última instancia, un país no es otra cosa que su propio ser histórico y, como agudamente dijo Maeztu, "querer ser otra cosa sería querer dejar de ser". Porque los pueblos, si quieren "seguir siendo", han de continuar la línea original que les dio vida —investigación y determinación que corresponde a los historiadores en la concepción sociológica de su función científica— aceptando lo que concuerde con su espíritu y rechazando lo que se oponga a él.

En el magistral estudio que de la revolución roja de octubre de 1934 nos ofrece Aguado Sánchez no debemos ver un mero catálogo de hechos heroicos, de vicisitudes dramáticas protagonizadas por la Guardia Civil en un breve pero trágico lapso de tiempo. El nos dice —y el mismo título de la obra inclina a pensarlo aunque no lo dijera— que ofrece un estudio temático de aquella revolución desde un nuevo ángulo, hasta el presente inédito, como tributo al callado sacrificio del centenario y benemérito Cuerpo que, en el cumplimiento del deber, y tan sólo en quince días, sufrió 111 muertos y 182 heridos. Esto es cierto, pero la obra que nos ofrece Aguado Sánchez y cuyo juicio crítico pretendo mostrar en esta recensión es algo más. Mucho más.

Siguiendo el acertado consejo de Pijoán a los historiadores —"¡Buscad la Verdad!"—, y llevado de su profundo y sólido patriotismo, de su convencimiento de que sólo se ama perfectamente aquello cuya Verdad se conoce, y

de que la Verdad sobre la Patria y sobre su estructuración estatal sólo puede conocerse a través de una rigurosa, crítica y objetiva investigación histórica, Aguado Sánchez acomete la de la revolución roja de octubre de 1934, centrándola en la Guardia Civil como uno de los principales protagonistas de la tragedia. Investiga a fondo la real vivencia sociopolítica de nuestro país en aquellos días, sus causas y sus consecuencias, para elaborar, con perfecto rigor científico e intachable objetividad, un interesantísimo estudio histórico que permita formular un juicio crítico exacto y veraz de dicha revolución.

Porque la obra es, ante todo y sobre todo —aunque el título lo desdibuje deliberadamente por la modestia del autor—, un profundo, meditado y exhaustivo análisis monográfico de unos días que, tan cortos en números como largos en trascendentes consecuencias, no pueden comprenderse bien si se aíslan de sus causas y de sus efectos. La obra nos da el significado histórico de una revolución crucial para el futuro de España, de una revolución que tal vez pudo y debió evitarse, que si la Divina Providencia, operando a través del heroico comportamiento del Ejército, no lo hubiese impedido, pudo triunfar, sumiendo al país en la anarquía y en la ruptura de su unidad, de una revolución, además, que, al no servir de enseñanza y resultar estéril la victoria obtenida sobre ella, dejó a la nave del Estado flotando a la deriva en el proceloso mar de los compromisos masónicos y de las consignas dictadas desde el extranjero, en un querer ser distinto al propio ser histórico, que fue tanto como un querer dejar de ser, salvado asimismo por la Providencia Divina en el luminoso 18 de julio del 1936.

El lector alcanzará con esta obra, aparte de un completo y perfecto conocimiento de lo acaecido en España durante una de las más trascendentales etapas de su historia contemporánea, descubriendo aspectos y matices ignorados o tergiversados, la visión, clara y objetiva, del fenómeno sociopolítico de la época, de la que podrá deducir provechosas enseñanzas para el futuro. Todo ello a través de un estilo literario fácil, ameno, ágil y denso a la vez, que despierta la atención y el interés, que inclina a no abandonar la lectura sin conocer el desenlace, y que, sobre todo, invita a la meditación, provoca sentimientos de admiración, de pasmo o de indignación, e impulsa a revivir mentalmente los acontecimientos y a tomar, hipotéticamente, actitudes personales frente a ellos.

La primera parte de la obra, titulada "La puesta a punto de octubre", estudia el período de gestación revolucionaria, rebotante de intentos subversivos, de audaces desafíos al Gobierno, al acecho del momento más propicio para un definitivo asalto al poder. Comprende nueve capítulos, cuya sola mención es ya sugestivamente prometedora: "La revolución anarcosindicalista de diciembre"; "¡No puede haber concordia!"; "Prieto anuncia el triunfo socialista"; "La crisis de abril"; "La huelga de campesinos"; "La acción marxista en la Guardia Civil"; "Brotos de separatismo vasco"; "El Turquesa, barco contra-

bandista" y "Al final de la encrucijada". En ellos se hace un examen crítico de la violenta actitud adoptada por los derrotados en las elecciones de noviembre del 1933, no resignados a su fracaso y dispuestos a impedir por cualquier medio la lógica rectificación de la política gubernamental, que se suponía, esperanzadoramente, se adecuaría a la mayoría centro-derechista del nuevo Parlamento. Se muestra cómo, antes de que esa rectificación pudiese ponerse de manifiesto, la simple apertura de las sesiones de las nuevas Cortes desencadenó la oleada terrorista de la revolución anarco-sindicalista que, con inusitada violencia, llegó a implantar el comunismo libertario en algunos pueblos, por fortuna pocos y durante brevísimas horas. Se muestra, también, la desafiante actitud de Prieto y Largo Caballero, y las descaradas amenazas de "El Socialista" y de la prensa izquierdista en cuanto la C.E.D.A. ofreció su apoyo parlamentario a los radicales de Lerroux. Se despliega panorámicamente la incesante y progresiva proliferación de atentados, sabotajes, incendios, robos, asesinatos y huelgas, con lo que se demostraba la imposibilidad de la concordia, el proceso de la crisis de abril y el significado y alcance de la "huelga de campesinos". Se descubre la audacia de la subversión que se fraguaba, al infiltrarse en todas las instituciones, incluso en la Guardia Civil, con mayor o menor éxito. Y se exponen al desnudo, sin paliativos, con crudo realismo, los desplantes de la Generalidad, la aparición del separatismo revolucionario vasco y las maniobras conducentes a instruir y armar las masas socialistas y comunistas para prepararlas y tenerlas a punto al final de la encrucijada, "atentas al disco rojo", según se les advertía desde "El Socialista", sin que el Gobierno adoptase medidas precautorias suficientes, a pesar de conocer todos los preparativos, consignas y hasta planificación de la revolución, y de haber podido calibrar su extensión e intensidad por los numerosos pequeños, medianos y grandes arsenales de armas descubiertos, que permitían suponer el volumen e importancia de los aún ocultos.

La segunda parte, titulada "Estalla la revolución", analiza, en sus dos primeros apartados —"La C.E.D.A. en el poder" y "La Alianza Revolucionaria Obrera y Campesina"— el panorama político del país en los días inmediatamente anteriores al estallido y cómo se produjo éste. En los restantes —"El país astur", "Los bandos contendientes", "Guerra sin cuartel", "Reprobable actuación del Teniente Torrens", "Alonso Nart: historia de una laureada", "El Teniente Halcón: héroe de Campomanes" y "Se fija el foco revolucionario"—, referidos concretamente a Asturias, donde mayor alcance y gravedad revistió la revolución, tras el estudio sociogeográfico de la región y de las fuerzas que se iban a enfrentar, se narran las trágicas dos primeras jornadas, durante las cuales la sorpresa y la aplastante superioridad numérica de las masas revolucionarias, armadas hasta los dientes, les permitieron llevar la iniciativa triunfalmente, a pesar del heroico sacrificio de las escasas y diseminadas fuerzas de la Guardia Civil —salvo alguna vergonzosa excepción— que, no obstante,

fueron las que hicieron fracasar la subversión al retrasar en casi cuarenta y ocho horas los logros programados por los dirigentes, dando lugar a que la tardía reacción gubernamental se pusiese en marcha y llegase apuradamente a tiempo de remediar lo que ya parecía irremediable.

Los dos primeros apartados —“Se declara el estado de guerra” y “El General Franco en el Ministerio de la Guerra”— de la tercera parte, “El Gobierno reacciona”, estudia el proceso y alcance de esta reacción. Los demás apartados —“Los revolucionarios llegan a Oviedo”, “El asalto a la ciudad”, “Los primeros refuerzos”, “Ardides de guerra del General en Jefe”, “¿Oviedo en poder de los mineros?”, “Los asaltos al Cuartel de Pelayo” y “López Ochoa cumple su palabra”—, referidos también concretamente al desarrollo de la revolución en Asturias, describen minuciosamente la audaz y difícil empresa de frenar, en forma inconcebible, dada la tremenda inferioridad de fuerzas, la oleada subversiva en el mismo crítico momento de su decisivo triunfo, abriendo horizontes de esperanza.

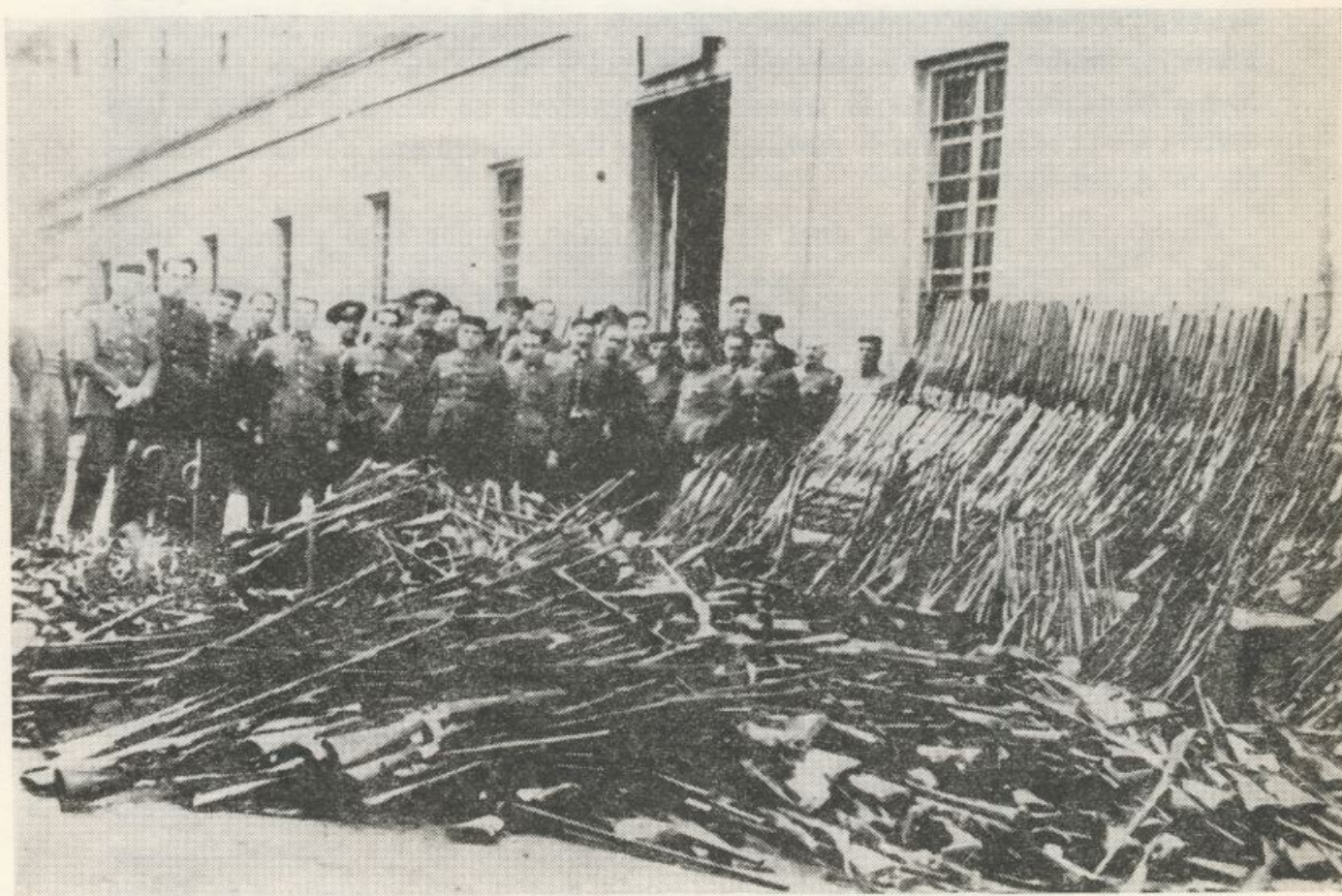
En la cuarta parte, “El final de la revuelta”, en sus siete primeros apartados —“El frente de Campomanes”, “Liberación de Oviedo”, “Llegan nuevos refuerzos”, “La victoria estéril”, “Hacia la normalidad”, “Liquidación e inventario” y “¡Menudo enredo!”—, asimismo referidos a la región asturiana, se narra cómo, roto el equilibrio a favor de las fuerzas militares enviadas por el Gobierno, se logra vencer a la revolución, pero se explica, también, cómo los compromisos políticos y, sobre todo, masónicos, hicieron estéril la victoria e incompleta la liquidación de la sangrienta aventura, con lo que el retorno a la normalidad no lo fue a la normalidad del orden y de la pacificación de los espíritus, sino al de la inquietud política y social, a la inseguridad y al desorden, al anhelo de revancha y a una nueva y más cuidada preparación del asalto al poder por parte de los socialistas, comunistas, anarcosindicalistas, separatistas y masones, esto es, por cuanto significaba un no querer ser lo que es el ser de España. Los dos últimos apartados de esta cuarta parte estudian el desarrollo de la revolución en Palencia y en León, las dos provincias implicadas en la planificación del movimiento subversivo en las cuencas mineras del Norte y en las que el éxito o el fracaso estaba condicionado a la suerte que corriese la revolución en Asturias.

Y la quinta y última parte de la obra, como su mismo enunciado —“La revolución en el resto de España”— indica, estudia los brotes y tentativas subversivos en todas las demás regiones, cómo se desarticulaban en unas y se sofocaron en otras, así como el distinto matiz, y la distinta virulencia que revistieron.

“La Guardia Civil en la Revolución Roja de octubre de 1934” es, en resumen, un acabado estudio histórico monográfico que, si no debe faltar en la biblioteca particular de ningún miembro del benemérito Cuerpo, por tratarse de una

de las más gloriosas páginas de su hoja de servicios a España, tampoco deberá faltar en la del erudito, en la del político, en la de quien, simplemente, ame a España y quiera conocer su grandeza hasta en sus más dramáticas circunstancias.

En cuanto a su autor, el Teniente Coronel Aguado Sánchez, una vez más se ha hecho acreedor a la gratitud del Cuerpo, por honrar la memoria de nuestros héroes, y a la admiración del lector, por el magnífico y exhaustivo trabajo realizado para elaborar esta que no dudamos en calificar de obra maestra.



Terminada la revolución, la Guardia Civil procedió a la recogida de armas. La enorme cantidad recuperada da una idea de lo que pudo ser el "octubre rojo"